

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Escuela Profesional de Psicología



**Estilos de crianza y conductas sociales desviadas en adolescentes de
dos instituciones educativas públicas del distrito del Cusco.**

Presentado por:

Bachiller Erminia Frans Turpo Cusi

Para optar al Título Profesional de

Licenciada en Psicología

Asesora:

Dra. Vilma Aurora Pacheco Sota

Cusco, Perú

2020

Agradecimientos

A mi familia, que apoyaron, fieles a su estilo, esta importante etapa de mi vida. A mi padre, Aniceto, amoroso y sacrificado, mi mayor y mejor referente personal; a mi madre, María, cuya ternura, inexplicable hasta ahora, me ha sabido sostener y empujar, sobre todo empujar, y con mucha fuerza; a mi hermana, Hermelinda, mi cómplice y mi amiga; a mi hermano, Víctor, que a pesar de su ausencia sigue siendo; a mis sobrinitos, Jheferson y Áyelen, porque creo en un mejor mañana para ellos.

A mi asesora, la Doctora Vilma Aurora Pacheco Sota, mi mejor referente profesional de entrega y compromiso, que ha acompañado mi formación desde el inicio de esta travesía, y con cuyas observaciones y alientos crecí.

A la Licenciada Dominga Ochoa Gonzales, mi primer referente laboral, a quien con cariño llamo “madrina”, por sus consejos, su respaldo, su gran disposición, pero, sobre todo, por haberme permitido conocer el trabajo en el medio penitenciario, ese que hoy constituye mi mayor aspiración profesional.

A mis docentes, que fueron muchos, y que seguirán siempre en mí.

A al Licenciado Mijael Lima y la Magister Rina Zamalloa, que supieron aclarar todas mis dudas referidas a la parte estadística, con infinita paciencia.

A mis asesoras de prácticas preprofesionales, las licenciadas, Érika Carla Chávez Valencia y Vera Lucía Farfán Aslla, en cuyas recomendaciones y procederes he encontrado mis primeras directivas profesionales y personales.

A los jueces expertos que me apoyaron en la adaptación lingüística de los instrumentos utilizados en esta tesis, a los miembros de la comunidad educativa de las Grandes

Unidades Escolares, Clorinda Matto de Turner e Inca Garcilaso de la Vega, y a aquellos que contribuyeron a dar por concluida esta ardua empresa.

A mis compañeros y (futuros) colegas, en quienes además he encontrado profesionales competentes, y más que eso, amigos, por sus jalones de oreja sin censura, sus consejos y toda la paciencia que me han sabido dar: Ángeles, Daniel Maldonado, Víctor, Haylly, Antonio, Daniel Carbajal, Jared, Nahs, por su predisposición a ayudarme, y a Miriam, por acompañarme en este camino.

A mis jefes, y también amigos, Isaías Tupayachi Guevara y Shirley Palomino Olivera, quienes me apoyaron y alentaron a culminar esta etapa final del pregrado, y a todos mis compañeros kallpiños que supieron alentarme.

A ti, Luis, la razón silente.

Y a todos aquellos a quienes no menciono, pero que sin saberlo constituyen mi motivo.

Resumen

En los últimos años se ha ido registrando un incremento del número de adolescentes implicados en actividades criminales, por ello, esta investigación se interesó en determinar la relación entre los estilos de crianza y las conductas sociales desviadas en adolescentes escolares. La investigación siguió un diseño no experimental, correlacional. Participaron 329 adolescentes de ambos sexos, matriculados en el Ciclo VII, en dos instituciones educativas públicas del distrito de Cusco. Se les aplicó una ficha de nivel socioeconómico, la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg y el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas de Seisdedos. Los resultados evidenciaron una asociación significativa ($p < .05$) entre los estilos de crianza y las conductas sociales desviadas. Se encontró que el grado en el que los padres o apoderados se comprometen afectivamente y supervisan la conducta de sus hijos, se asocia significativamente con menores probabilidades de que estos presenten conductas desviadas ($p < .05$). Además, se determinó que los estilos de crianza se relacionan significativamente ($p < .05$) con la composición familiar, el sexo y el nivel socioeconómico de los adolescentes; en tanto que, las conductas sociales desviadas no guardan relación ni con el sexo y con el nivel socioeconómico, excepto para la dimensión delictiva, que presenta una relación significativa ($p < .05$) con la variable sexo.

Palabras clave: *Estilos de crianza, conductas sociales desviadas, conductas antisociales y conductas delictivas.*

Abstract

In the last years there has being an increase in the registry of teenagers implied in criminal activities, there for, this research finds it is interest in determinate the relation between parenting styles and deflected social conducts in school teenagers. The research followed a non-experimental correlational design. The participants were 329 teenagers of both sexes, enrolled in the seventh cycle of two public schools in the district of Cusco. They were applied: a socioeconomic status file, the Steinberg's Parenting Styles Scale and the Seisdodos'es Questionnaire of Antisocial-Delictive Conducts. The results put in evidence a significative association ($p<05$) between the parenting styles and the deflected social conducts. It was found that the amount of affective commitment from the parents or the care takers and the supervision of the conduct from their children, associate significantly with less possibilities for the appearance of deflected conducts ($p<05$). Further, it was determined that the parenting styles relate significantly with the family composition ($p<05$), the sex and the socioeconomic status of the teenagers, meaning that, the deflected conducts do not guard relationship with sex or socioeconomic status, except for the delictive dimension, that presents a significative relation ($p<05$) with the variable sex.

Keywords: Parenting styles, deflected social behaviors, antisocial and delictive behaviors.

Contenido

Agradecimientos	ii
Resumen	iv
Abstract	v
Lista de tablas	viii
Lista de figuras	x
Lista de apéndices	xi
Introducción	1
Capítulo I Problema de investigación	4
1.1. Planteamiento del problema	4
1.2. Formulación del problema de investigación	11
1.2.1. Problema general	11
1.2.2. Problemas específicos	11
1.3. Formulación de objetivos	12
1.3.1. Objetivo general	12
1.3.2. Objetivos específicos	12
1.4. Delimitación de la investigación	13
1.5. Justificación de la investigación	14
1.6. Limitaciones de la investigación	17
Capítulo II Marco teórico	19
2.1. Antecedentes de estudio	19
2.1.1. A nivel internacional	19
2.1.2. A nivel nacional	21
2.1.3. A nivel local	23
2.2. Fundamentación teórica de la familia y los estilos de crianza	23
2.2.1. La familia y sus funciones	23
2.2.2. Líneas teóricas de estudio de los estilos de crianza	26
2.2.3. Línea teórica asumida sobre los estilos de crianza	28
2.3. Fundamentación teórica sobre las conductas sociales desviadas	32
2.3.1. La sociedad y la conducta humana	32
2.3.2. Las conductas sociales y la desviación	34
2.3.3. Líneas teóricas de estudio de las conductas sociales desviadas	36
2.3.4. Línea teórica asumida de las conductas sociales desviadas	47

2.4. La adolescencia	48
2.5. Definición de términos básicos	52
2.6. Formulación de hipótesis	52
2.6.1. Hipótesis general	52
2.6.2. Hipótesis específicas	53
2.7. Operacionalización de variables e indicadores	55
Capítulo III Metodología y Técnicas de investigación	57
3.1. Enfoque de investigación	57
3.2. Nivel de investigación	57
3.3. Diseño de investigación	57
3.4. Población y muestra	58
3.4.1. Determinación de la población.	58
3.4.2. Determinación de la muestra	59
3.4.3. Criterios de selección	60
3.4.4. Descripción de las características de la muestra	60
3.5. Instrumentos de recolección	62
3.5.1. Escala de Estilos de Crianza de Seinberg	62
3.5.2. Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas, A-D	66
3.5.3. Ficha de Nivel Socioeconómico (NSE)	69
3.6. Procedimientos para la recolección de datos	70
3.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	71
Capítulo IV Resultados y Discusión	73
4.1. Resultados	73
4.1.1. Análisis descriptivo	73
4.1.2. Prueba de hipótesis	76
4.2. Discusión	94
Capítulo V Conclusiones y Recomendaciones	105
5.1. Conclusiones	105
5.2. Recomendaciones	106
Referencias	110

Lista de tablas

Tabla 1 Tipología de los estilos educativos paternos según Maccoby y Martin	27
Tabla 2 Matriz de operacionalización de variables	55
Tabla 3 Tamaño de la población según institución educativa (sexo) y grado	58
Tabla 4 Distribución de la muestra según institución educativa (sexo) y grado	59
Tabla 5 Distribución de la muestra por edades	61
Tabla 6 Distribución de la muestra por nivel socioeconómico	62
Tabla 7 Baremos de las dimensiones de la Escala de Estilos de crianza	64
Tabla 8 Interpretación de la Escala de Estilos de crianza	64
Tabla 9 Comparación de la confiabilidad de la Escala de estilos de crianza	66
Tabla 10 Puntos de corte del Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas	67
Tabla 11 Comparación de la confiabilidad del Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas	69
Tabla 12 Clasificación del Nivel Socioeconómico (NSE) según puntaje	70
Tabla 13 Estilos de crianza presentes en los adolescentes de la I.E. Inca Garcilaso de la Vega e I.E. Clorinda Matto de Turner	73
Tabla 14 Conductas sociales desviadas presentes en los adolescentes de la I.E. Inca Garcilaso de la Vega e I.E. Clorinda Matto de Turner	74
Tabla 15 Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnova para las dimensiones de la variable estilos de crianza y para la variable conductas sociales desviadas y sus dimensiones	77
Tabla 16 Coeficiente Chi-cuadrado de Pearson entre los estilos de crianza y las conductas sociales desviadas	78
Tabla 17 Estilos de crianza según los niveles de conductas sociales desviadas	78
Tabla 18 Coeficiente Chi-cuadrado de Pearson entre los estilos de crianza y la dimensión antisocial	80
Tabla 19 Estilos de crianza según los niveles de la dimensión antisocial	80
Tabla 20 Coeficiente Chi-cuadrado de Pearson entre los estilos de crianza y la dimensión delictiva	82
Tabla 21 Estilos de crianza según los niveles de la dimensión delictiva	82

Tabla 22 Coeficiente de correlación de Spearman entre las dimensiones de la variable estilos de crianza y las dimensiones de variable conductas sociales desviadas	84
Tabla 23 Relación entre la dimensión compromiso y la dimensión antisocial	84
Tabla 24 Relación entre la dimensión compromiso y la dimensión delictiva	85
Tabla 25 Relación entre la dimensión control y la dimensión antisocial	86
Tabla 26 Relación entre la dimensión control y la dimensión delictiva	87
Tabla 27 Relación entre la dimensión autonomía y la dimensión antisocial	87
Tabla 28 Relación entre la dimensión autonomía y la dimensión delictiva	88
Tabla 29 Prueba Chi-cuadrado de Pearson para determinar la relación entre los estilos de crianza y la composición familiar de los adolescentes	89
Tabla 30 Estilos de crianza según la composición familiar de los adolescentes	90
Tabla 31 Prueba Chi-cuadrado de Pearson para determinar la relación entre los estilos de crianza y el sexo de los adolescentes	90
Tabla 32 Estilos de crianza según el sexo de los adolescentes	91
Tabla 33 Prueba Chi-cuadrado de Pearson para determinar la relación entre los estilos de crianza y el nivel socioeconómico de los adolescentes	92
Tabla 34 Estilos de crianza según el nivel socioeconómico de los adolescentes	92
Tabla 35 Prueba U de Mann-Whitney para comparar las conductas sociales desviadas según el sexo de los adolescentes	93
Tabla 36 Prueba de K, Kruskal Wallis para comparar las conductas sociales desviadas según el nivel socioeconómico de los adolescentes	94
Tabla 37 Propuesta de intervención para abordar a padres con estilos de crianza deficitarios y a adolescente que exhiben conductas sociales desviadas	108

Lista de figuras

- Figura 1 Modelo contextual del estilo parental 29
- Figura 2 Distribución de la muestra por sexo (Institución Educativa de procedencia) 60
- Figura 3 Distribución de la muestra por grados 61
- Figura 4 Distribución de la muestra por edades 61
- Figura 5 Distribución de la muestra por nivel socioeconómico 62
- Figura 6 Estilos de crianza presentes en los adolescentes de la I.E. Inca Garcilaso de la Vega e I.E. Clorinda Matto de Turner 73
- Figura 7 Perfil de los adolescentes respecto a la Dimensión Antisocial 75
- Figura 8 Perfil de los adolescentes respecto a la Dimensión Delictiva 75
- Figura 9 Análisis de correspondencia para la relación entre los estilos de crianza y las conductas sociales desviadas 79
- Figura 10 Análisis de correspondencia para la relación entre los estilos de crianza y las conductas antisociales 81
- Figura 11 Análisis de correspondencia para la relación entre los estilos de crianza y las conductas delictivas 83

Lista de apéndices

- Apéndice A Matriz de consistencia 120
- Apéndice B Asentimiento informado 122
- Apéndice C Cuestionario 1: Ficha de nivel socioeconómico 123
- Apéndice D Cuestionario 2: Escala de Estilos de Crianza 125
- Apéndice E Cuestionario 3: Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas 127
- Apéndice F Cuestionario para la validación de contenido de la Escala de Estilos de Crianza
128
- Apéndice G Cuestionario para la validación de contenido del Cuestionario de Conductas
Antisociales-Delictivas 129
- Apéndice H Tratamiento estadístico para el juicio de expertos de la Escala de Estilos de
crianza y del Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas 130
- Apéndice I Análisis de fiabilidad de la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg 133
- Apéndice J Análisis de fiabilidad del Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas
135
- Apéndice K Baremos del Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas según el sexo
137
- Apéndice L Proceso de adaptación lingüística de la Escala de Estilos de Crianza y del
Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas 138

Introducción

Los estudiosos siempre han mostrado gran interés por hallar y describir los factores de riesgo asociados a las conductas antisociales y delictivas, tal es así que se las ha relacionado con factores de toda índole, como: los individuales, ya sean genéticos, biológico-evolutivos o psicológicos; y los socioambientales, destacándose entre estos el rol y la dinámica familiar.

La familia es la estructura social primigenia en la que se desarrollan las bases del comportamiento humano, los padres o cuidadores son los encargados de transmitir a sus hijos o tutelados los elementos distintivos de la cultura y las normas que rigen la sociedad. Es este el espacio en el que se adquieren los primeros hábitos, habilidades y conductas que acompañarán a los hijos o tutelados a lo largo de su vida.

Sin embargo, no todos los responsables de esta importante tarea desempeñan sus roles y funciones con el mismo éxito. Los criterios con los que los padres educan a sus hijos pueden diferir, por ejemplo, algunos pueden hacer uso de prácticas severas e inflexibles para corregir conductas que catalogan como inapropiadas (estilo autoritario), otros recurrirán al diálogo y la negociación como mecanismos de solución antes de imponer una sanción (estilo autoritativo), o promoverán la autorregulación del propio hijo (estilo permisivo); otros, por el contrario, se mostrarán indiferentes, al punto de renunciar toda responsabilidad de regulación (estilo negligente) (Darling & Steinberg, 1993).

Las conductas mencionadas se dan en contextos específicos denominados estilos de crianza, que se caracterizan por ser una constelación de actitudes y creencias (Darling & Steinberg, 1993). Estos estilos son capaces de generar o tolerar la presencia de conductas positivas o negativas. Por ejemplo, los estilos de crianza ineficaces pueden ser un factor de

riesgo predisponente o mantenedor de conductas antisociales y delictivas, en cambio otras pueden promover y potenciar un buen ajuste psicológico o el desarrollo de habilidades sociales.

En este contexto, la presente investigación determinó la relación existente entre los estilos de crianza y las conductas antisociales y delictivas, que para este efecto fueron llamadas conductas sociales desviadas (Seisdedos, 1995) en una muestra de adolescentes de dos instituciones educativas públicas del distrito de Cusco.

Para lograr este cometido la investigación ha sido dividida en cuatro capítulos: En el primero, se describe el problema de investigación, mediante su identificación, planteamiento y delimitación, para después proceder con la formulación de los objetivos, que van de lo general a lo específico, también se presenta la justificación del estudio, que resulta relevante en el contexto local, donde no se han efectuado investigaciones sobre el tema en los últimos años, y esto tiene vinculación con algunas de las limitaciones halladas y detalladas en el subtítulo del mismo nombre (*Limitaciones.*)

El segundo capítulo, hace referencia al marco teórico. En esta sección se detallan los antecedentes internacionales, nacionales y locales que se vinculan con el estudio, y se reseñan las bases teóricas sobre las que está asentada esta pesquisa, revisando conceptos, teorías y modelos relacionados con los estilos de crianza y las conductas sociales desviadas. Igualmente, se definen los términos básicos, y se exponen las hipótesis formuladas, así como la operacionalización de las variables e indicadores.

El tercer capítulo, muestra la metodología y las técnicas de investigación utilizadas (tipo, nivel y diseño de investigación), y también da cuenta de las características de la población y de la muestra consideradas, de los instrumentos aplicados, así como, de las técnicas de procesamiento y análisis de datos.

En el capítulo cuarto, se detallan los resultados obtenidos de acuerdo a las hipótesis planteadas, y se presenta la discusión partiendo de los objetivos, teorías y autores citados.

Finalmente, en el capítulo quinto se señalan las conclusiones a las que se arribó y algunas recomendaciones que pueden resultar útiles para otros investigadores o interesados.

En la parte final del documento se señalan las referencias y se pueden observar los apéndices, que contienen información sobre la matriz de consistencia del estudio, los formatos de los instrumentos utilizados, entre otros.

Capítulo I

Problema de investigación

1.1. Planteamiento del problema

La industrialización, el proceso de globalización, el desarrollo y acceso a tecnologías de la información, han propiciado cambios políticos, económicos, sociales y culturales acelerados y drásticos, que han afectado incluso a la familia.

El aumento de las uniones de hecho (convivencia), la reducción del número de miembros en la familia, el incremento de hogares unipersonales y familias monoparentales encabezadas principalmente por mujeres, la división del trabajo y el uso del tiempo libre en las actividades domésticas, así como la participación creciente de las mujeres en actividades laborales, etc., (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, 2008) han influenciado en la estructura y la dinámica familiar.

Tales cambios han suscitado un reajuste y reacomodo de la crianza, antes marcada por la presencia de un estilo autoritario, de carácter despótico y patriarcal, que contenía relaciones asimétricas de poder dentro de la familia (Castro, Castro, Majluf & Estrada, 1994). En cambio, ahora, como resultado de la incorporación del enfoque de género, el funcionamiento familiar tiene cierta tendencia a discutirse desde una mirada más democrática (Ponce, 2004), la crianza se caracteriza por ser más negociadora, puesto que la madre tiene más injerencia en los asuntos familiares y los límites son consensuados entre los miembros de la familia.

La dinámica familiar también se ha visto afectada por la incorporación de la mujer en el mercado laboral, pues ha significado una reducción de su uso del tiempo en actividades domésticas referidas al cuidado de los hijos, una situación a la que los progenitores varones no han sabido responder reestructurando sus funciones y roles dentro de la familia.

Son las mujeres las que han redistribuido sus tiempos entre actividades remuneradas y no remuneradas. Actualmente ellas siguen dedicando 23 horas con 34 minutos más que sus pares varones a las actividades domésticas (INEI, 2017).

Asimismo, en las últimas décadas, producto de la influencia de organismos e instituciones ajenas a la familia (Esteinou, 2004; Huarcaya, 2011), que han hecho énfasis en la promoción y difusión de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, sin proporcionar a los padres y cuidadores recursos suficientes para fomentar disciplina y controlar las conductas disruptivas de sus hijos, sin recurrir al tradicional uso de prácticas punitivas, se han desarrollado estilos de crianza permisivos y negligentes, dinámicas familiares que se caracterizan por ejercer bajos niveles de supervisión conductual en los hijos.

Por otro lado, así como se han registrado cambios en la familia, según el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH, 2016), desde el año 2000 al 2015 se ha incrementado, en casi el doble, la tasa de adolescentes infractores, tanto que, de cada 100 mil adolescentes, 285 presentaban un conflicto con la ley.

Para abril del 2017 (MINJUSDH, 2017) el Sistema de Reinserción Social del Adolescente en conflicto con la Ley Penal (SRSALP) atendió a 58.3% de estos adolescentes en el medio cerrado (Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación, CJDR), mientras que el resto, 41.7%, fue atendido en el medio abierto, a través del Servicio de Orientación al Adolescente (SOA).

En este contexto, durante el 2018, el Ministerio del Interior, a través de la Policía Nacional del Perú (MININTER & PNP, 2018), registró un total de 371,760 denuncias, lo que representa un incremento del 27% de la actividad criminal. Las denuncias contra menores de 18 años, constituyen el 1.4% del total (5,194), siendo las infracciones contra el patrimonio las más frecuentes (57.3%).

También se registraron 4,889 casos de menores expuestos a circunstancias difíciles (fugados de su hogar, frecuente bares o casas de juego, miembros de bandas juveniles, entre otros), siendo Cusco y Junín los departamentos que registraron mayores casos, con 2,460 y 657, respectivamente (MININTER & PNP, 2019). Precisamente, es Cusco la región que alberga al 5.1% de los adolescentes atendidos por el SRSALP a nivel nacional, y es el segundo en atenciones en medio cerrado (8.9%) y el treceavo en atenciones en medio abierto (2.9%).

En esta línea, dado que la crianza es capaz de repercutir en la salud mental e influenciar en el ajuste conductual de los adolescentes, el presente estudio se propuso determinar cuál es la relación entre los estilos de crianza y la presencia de conductas antisociales y delictivas en los adolescentes de la población objeto de estudio.

Para abordar el problema en cuestión se eligieron dos instituciones educativas que albergan la mayor población estudiantil dentro del distrito Cusco (distrito que, dicho sea de paso, también concentra la mayor población de estudiantes de la educación básica regular del nivel secundario dentro de la provincia Cusco) y que se caracterizan por presentar un agrupamiento de estudiantes diferenciado por sexos, siendo las elegidas las Emblemáticas Grandes Unidades Escolares: Institución Educativa Inca Garcilaso de la Vega, que agrupa a estudiantes varones y la Institución Educativa Clorinda Matto de Turner, que agrupa a estudiantes mujeres.

La primera institución durante años ha visto afectado su prestigio debido a las conductas disruptivas que sus estudiantes exhiben dentro y fuera de sus instalaciones. Uno de los casos más sonados se registró en 2013, cuando un estudiante ultimó a su compañero en medio de una pelea al interior de la institución educativa (Redacción Perú 21, 2013).

Las peleas, robos, hurtos, tardanzas constantes, evasiones del colegio o del aula, la ingesta de alimentos durante las horas de clase, la interrupción de sesiones de aprendizaje,

así como el desacato a las autoridades escolares, ya sean auxiliares o docentes, fueron transgresiones resaltadas por la Coordinadora de Tutoría y Orientación Educativa (TOE) y la psicóloga de la institución, en una entrevista que se le realizó en abril del 2018, transgresiones que además fueron identificadas en el diagnóstico del Plan Anual de Trabajo 2018 del colegio.

Del mismo modo, la Coordinadora de TOE de la Institución Educativa Clorinda Matto de Turner, manifestó que en el colegio se producían faltas a las normas internas, tales como: riñas entre compañeras, tardanzas, ingesta de alimentos durante las horas de clase, interrupción de las sesiones de aprendizaje, etc., faltas que también han sido identificadas en el diagnóstico del Plan Anual de Trabajo 2018 del colegio.

Según los problemas priorizados en los proyectos educativos institucionales de ambos colegios, el incumplimiento de los acuerdos de convivencia escolar estipulados en el reglamento interno por parte de sus estudiantes perjudica el clima a nivel del aula y de la institución, y afecta el desarrollo de la Competencia 16, señalada en el Currículo Nacional de la Educación Básica (Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, 2016): “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común”, que incluye la capacidad de construir normas y asumir acuerdos y leyes.

De acuerdo al testimonio del personal entrevistado en ambas instituciones, estas conductas son responsabilidad directa de las familias porque estas “no se implican voluntariamente” en las actividades que se proponen desde el colegio (escuelas de padres), y hasta en ocasiones ignoran deliberadamente las citaciones que se les envía para hablar sobre las conductas de sus hijos. De acuerdo a sus percepciones, los padres han ido perdiendo progresivamente “autoridad sobre sus hijos”, y que son estos los que mandan en casa amparados en “sus derechos”, además reciben quejas de los padres indicando que “ya no saben qué hacer o cómo controlar a sus hijos”. Así mismo, los entrevistados han

observado un paulatino desinterés por el cuidado físico y psicológico del adolescente, así como ausencia de vínculos afectivos entre padres e hijos.

Según los entrevistados la crianza de los padres no parece estar diferenciada por el sexo de los hijos, puesto que en ambas instituciones se señalaron las mismas dificultades: padres que han perdido autoridad y que no muestran interés por la crianza de sus hijos e hijas. Sin embargo, el sexo, y toda la construcción social asociada a ella (género), es una variable que influye en la crianza.

Los estereotipos de género pueden marcar diferencia en la crianza de los hijos según su sexo. En nuestra sociedad, de acuerdo a los discursos y prácticas se suele ejercer una crianza marcadamente más autoritaria, restrictiva y controladora sobre las hijas mujeres. Los padres, madres y cuidadores asumen estas conductas debido a que temen los peligros de la sociedad. Controlan a qué hora sale y llega la hija, saben quiénes son sus amistades e incluso pueden restringir los contactos que consideran peligrosos para la moral y las buenas costumbres, restringen salidas nocturnas o censuran conductas que consideran libertinas.

En cambio, en los hijos varones sucede todo lo contrario. Los dejan ejercer su autonomía libremente, bajo la premisa “es varón, sabe cuidarse”. No controlan sus horas de ingreso y de llegada al domicilio, les dan libertad para escoger a sus amistades, y para asistir a reuniones sociales. En suma, los padres promueven su independencia y ejercen bajos niveles de control conductual.

Tampoco se ha señalado si el nivel socioeconómico tendría relación con el tipo de crianza que ejercen los padres; no obstante, hay investigaciones que han evidenciado diferencias entre las prácticas y estilos de crianza según el estatus socioeconómico.

Por ello hace falta clarificar dicha relación, porque ambas instituciones acogen a adolescentes del distrito del Cusco, distrito en el que las condiciones socioeconómicas son

variadas porque su jurisdicción alberga desde zonas residenciales (Urb. Magisterial, Urb. Quispicanchi) hasta zonas urbano marginales (Alto los Incas, Pukin, Picchu Alto), e incluye el centro histórico.

Por otra parte, ninguna entrevistada expresó si el nivel socioeconómico de los adolescentes estaría relacionado con la presencia de conductas sociales desviadas; sin embargo, se cree que la escasez de recursos económicos o el desempleo predisponen el riesgo del adolescente a vincularse con actividades delictivas por “necesidad” o incluso, por “hábito”.

Comúnmente, las conductas antisociales y delictivas le son asignadas como características a los adolescentes, jóvenes y/o ciudadanos provenientes de sectores populares y económicamente deprimidos. Sin embargo, las conductas cometidas por personas provenientes de clases sociales privilegiadas económicamente, que transgreden las normas más básicas de la sociedad o que incluso constituyen delitos, suelen ser escondidas o negadas gracias a los sobornos.

Con relación a las conductas sociales desviadas y el sexo, la entrevistada del colegio Clorinda Matto de Turner indicó que las estudiantes cometían faltas con menos frecuencia y gravedad que en el colegio de agrupamiento masculino. Efectivamente, las entrevistadas del colegio Garcilaso señalaron que sus estudiantes desafiaban e incumplían constantemente las normas institucionales, por lo que requerían “más mano firme”.

A este respecto, la investigadora observó que, efectivamente, la presencia de conductas que quebrantan las normas institucionales se presentan en la misma frecuencia, interrumpen las sesiones de aprendizaje, molestan al/la compañero/a, generan desorden o peleas, dañan el patrimonio (carpetas, paredes), pero no tienen la misma gravedad. Las conductas disruptivas de los varones suelen ser un tanto más agresivas e incluso violentas.

Sobre las conductas delictivas, éstas son más frecuentes en el colegio de varones, y se manifiestan sobre todo por hurtos. “Se pierden” objetos de valor, dinero, tanto de docentes y estudiantes. En cambio, en el colegio de mujeres, estas conductas son menos frecuentes.

En síntesis, la incorporación de la mujer al mercado laboral, la distribución del tiempo entre actividades remunerativas y domésticas y el incremento de familias monoparentales (especialmente encabezadas por mujeres), han repercutido, por un lado, en el tránsito de estilos de crianza autoritarios a estilos negligentes o permisivos, o en el mejor de los casos, por la influencia del enfoque de género y de derechos, a un estilo de crianza democrático.

La reducción del tiempo para actividades o espacios de cuidado, supervisión y afecto, y la incapacidad autopercibida de los padres, madres y/o cuidadores para regular las conductas disruptivas de sus hijos dentro y fuera del hogar sin hacer uso de estrategias punitivas, son las situaciones que se relacionan directamente con la presencia de estilos de crianza negligentes o permisivos, las cuales facilitan, a su vez, la aparición, desarrollo y/o mantenimiento de conductas desviadas sobre todo en la etapa de la adolescencia.

La presencia de estas conductas afecta, sin duda, la convivencia y las relaciones interpersonales dentro de la familia, pero también la convivencia escolar, en la medida que los adolescentes rompen las reglas conductuales dentro de las instituciones educativas, perturbando de este modo el proceso de enseñanza – aprendizaje, e incluso la convivencia social, cuando se quebrantan las normas señaladas en el marco jurídico (infracciones).

Pero la presencia de estos estilos de crianza y conductas desviadas está influenciada también por el sexo y el nivel socioeconómico de los adolescentes. Es así que la investigadora, al tiempo que busca determinar la relación entre los estilos de crianza y las conductas sociales desviadas, está interesada en reconocer la relación entre las dos variables mencionadas y el sexo y el nivel socioeconómico de los adolescentes.

La percepción de la realidad, los datos, e incluso estadísticas revelan dos aspectos a saber: que la familia ha experimentado cambios en su estructura y funcionamiento, que han influenciado en el ejercicio de su parentalidad, y que los adolescentes han incursionado progresivamente en actividades criminales y continúan sembrando víctimas a nivel nacional y local. Por eso, desde la psicología, a través de espacios como la Sociedad para la Niñez y la Familia, Política y Práctica, y la Psicología Forense de la Asociación Americana de Psicología (APA, por sus siglas en inglés), se han emprendido esfuerzos para aplicar el conocimiento psicológico en beneficio de los niños, los adolescentes y sus familias, con relación a la evaluación, descripción, predicción y tratamiento de las conductas antisociales y delictivas.

1.2. Formulación del problema de investigación

1.2.1. Problema general.

- ¿Existe relación entre los estilos de crianza y las conductas sociales desviadas presentes en los adolescentes de dos instituciones educativas públicas del distrito de Cusco?

1.2.2. Problemas específicos.

- ¿Cuáles son los estilos de crianza y los niveles de conductas sociales desviadas presentes en los adolescentes de dos instituciones educativas públicas del distrito de Cusco?
- ¿Existe relación entre los estilos de crianza y la dimensión antisocial de la variable conductas sociales desviadas?
- ¿Existe relación entre los estilos de crianza y dimensión delictiva de la variable conductas sociales desviadas?

- ¿Existe relación entre las dimensiones compromiso, control y autonomía de la variable estilos de crianza y las dimensiones antisocial y delictiva de la variable conductas sociales desviadas?
- ¿Existe relación entre los estilos de crianza y las variables sociodemográficas composición familiar, sexo y nivel socioeconómico de los adolescentes?
- ¿Qué diferencias existen en las conductas sociales desviadas según las variables sociodemográficas sexo y nivel socioeconómico de los adolescentes?

1.3. Formulación de objetivos

1.3.1. Objetivo general.

- Determinar la relación existente entre los estilos de crianza y las conductas sociales desviadas presentes en los adolescentes de dos instituciones educativas del distrito de Cusco.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Identificar los estilos de crianza y los niveles de conductas sociales desviadas presentes en los adolescentes de dos instituciones educativas públicas del distrito de Cusco.
- Determinar la relación existente entre los estilos de crianza y la dimensión antisocial de la variable conductas sociales desviadas.
- Determinar la relación existente entre los estilos de crianza y la dimensión delictiva de la variable conductas sociales desviadas.
- Determinar la correlación existente entre las dimensiones: compromiso, control y autonomía de la variable estilos de crianza y las dimensiones: antisocial y delictiva de la variable conductas sociales desviadas.
- Determinar la relación entre los estilos de crianza y las variables sociodemográficas composición familiar, sexo y nivel socioeconómico de los adolescentes.

- Determinar las diferencias que existen en las conductas sociales desviadas según las variables sociodemográficas sexo y nivel socioeconómico de los adolescentes.

1.4. Delimitación de la investigación

Siguiendo la nomenclatura internacional de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1988), esta investigación está enmarcada dentro del estudio de las Ciencias Sociales y Jurídicas, campo de la Psicología (6100), disciplina de la Psicología Social (6114), subdisciplina de la Psicología Forense (611409).

Esta última, reconocida dentro de la División 41 (*American Psychology-Law Society*), de la Asociación Americana de Psicología, y circunscrita dentro del estudio de la Psicología Criminológica, que estudia el comportamiento antisocial y delictivo, a fin de establecer las variables o procesos psicosociales que influyen en la génesis, desarrollo y mantenimiento de la conducta criminal, y se encarga también, de su descripción y predicción (Morales y García, 2010).

Por su temática, esta investigación también se encuentra dentro de los lineamientos de estudio de la División 37 (*Society for Child and Family Policy and Practice*), cuyo objeto es investigar, educar, capacitar, practicar y relacionar el conocimiento psicológico con las necesidades de las minorías étnicas, la eficacia de los programas de prevención del maltrato infantil y el tratamiento de delincuentes juveniles.

En su delimitación temporal, la aplicación de los instrumentos a la muestra se realizó en el mes de abril del 2018, y respecto a la delimitación geográfica, ambas instituciones educativas están localizadas en la Av. de la Cultura, s/n, en el distrito Cusco, Provincia Cusco, Región Cusco, y acogen a estudiantes del distrito Cusco.

1.5. Justificación de la investigación

Si bien la importancia de la familia está respaldada en la Constitución Política del Perú (1993, art. 4) que reconoce que la Comunidad y el Estado deben proteger a la familia y la reconocen como institución natural y fundamental de la sociedad, y además es incluida constantemente dentro del discurso social y político, se han evidenciado pocas iniciativas para tangibilizar las políticas públicas existentes en favor de la familia y de la prevención de la delincuencia juvenil.

Como punto de partida estas iniciativas tendrían que contemplar la investigación de variables asociadas a la familia, puesto que, según el Plan Nacional de Fortalecimiento a las Familias 2016-2021, “la ausencia de información oportuna, de calidad y accesible representa una problemática para el diseño, gestión y evaluación de programas y proyectos en materia de fortalecimiento de las familias” (Decreto Supremo N° 003-2016-MIMP, 2016, p.57).

Por ello, determinar la relación entre los estilos de crianza y las conductas antisociales y delictivas, puede contribuir a la formulación de programas y proyectos que fortalezcan a las familias y que se vinculen en alguna medida al logro de dos de los objetivos estratégicos señalados en el Plan Nacional de Prevención y Tratamiento del Adolescente en Conflicto con la Ley Penal (Decreto Supremo N° 014-2013-JUS, 2013): (1) Las y los adolescentes involucrados en conflicto con la ley penal disminuyen y (2) Reducir conductas antisociales. Esto dos objetivos, entre otras cosas, pretenden neutralizar los factores de riesgo que promueven la desadaptación en los adolescentes, enfatizando la intervención en ámbitos primarios de interacción como la familia y la escuela.

Por supuesto, no se pretende reducir la presencia de estas conductas a las particularidades de crianza de los padres, sino proporcionar un acercamiento al papel de la familia, particularmente de los estilos de crianza, como agentes protectores o como

factores de riesgo en la presencia de estas conductas, puesto que, prácticas de crianza sentadas en estilos autoritativos, influyen positivamente en el desarrollo de la madurez psicológica y el bienestar emocional, en cambio, estilos de crianza negligentes, donde las respuestas afectivas son escasas y el control conductual es mínimo, predisponen a los hijos a implicarse en actos delictivos y conflictos (Bernaola, 2008; Duran, 2015).

En el entorno educativo, la familia, y particularmente la crianza que esta institución brinda, es percibida como un pilar dentro del proceso formativo de los adolescentes, por lo que su integración dentro de este proceso se torna imprescindible, sobre todo, si desde la institución educativa se le brindan pautas que puedan ayudar a que los miembros que cumplen una labor de cuidado dentro de la familia (los padres), mejoren su función educativa y disminuyan la probabilidad de que se generen situaciones de riesgo entre sus miembros adolescentes (Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, 2016).

También se vio por conveniente determinar cómo los estilos de crianza y las conductas sociales desviadas se relacionan con variables sociodemográficas como la composición familiar, el sexo y el nivel socioeconómico.

Con relación al sexo algunas evidencias (Merino & Arndt, 2004; Raya, 2009) sostienen que este es capaz de influenciar en el tipo de crianza y las prácticas parentales, así, por ejemplo, los padres o cuidadores tienden a mostrarse más controladores y afectivos con sus hijas, y en contraste, suelen proporcionar menor supervisión conductual y acercamiento afectivo a sus hijos varones. Del mismo modo, conviene determinar si los estilos de crianza se relacionan de algún modo con el nivel socioeconómico de los padres, puesto que permitirían reflexionar sobre cómo las limitaciones económicas pueden suponer también limitaciones en el cuidado de los hijos.

Respecto a las conductas sociales desviadas, las investigaciones han reportado diferencias por sexo, ya que la prevalencia de conductas antisociales y delictivas, es mayor

entre varones que entre mujeres (Alcázar, 2007; APA, 2014). Asimismo, los estratos socioeconómicos bajos han estado comúnmente relacionados con la presencia de conductas desviadas porque se vinculan con variables como el desempleo y la residencia en barrios marginales, que suelen ser escenarios frecuentes de actividades delictivas, favoreciendo, de este modo, la tolerancia a la delincuencia e incluso la adopción de estas conductas (De la Peña, 2010).

La relevancia social de esta investigación reside en la posibilidad de dar respaldo a las políticas públicas diseñadas por el estado, que en suma están direccionadas a cubrir las demandas y necesidades de la población. En este caso, los resultados y conclusiones beneficiarán directamente a los integrantes del grupo familiar que desempeñan roles de cuidado, así como a sus miembros adolescentes.

Además, los hallazgos pueden ayudar a superar los problemas identificados en el planteamiento del problema, es decir, dotar a los padres de estrategias para regular la conducta del adolescente, promover su independencia, generar y fortalecer acercamiento afectivo; y hacer énfasis en la identificación y afrontamiento de situaciones de riesgo, tanto en padres como en adolescentes, para construir espacios saludables de interacción e integración familiar.

Asimismo, beneficia el clima institucional y de aula, en la medida en que se realicen acciones para promover una adecuada convivencia escolar, y permite reflexionar sobre el nivel de logro de la competencia: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.

A nivel teórico, este esfuerzo permite comprobar hipótesis que apoyen conceptos teóricos que trascienden al ámbito de esta investigación, como la formulada por Darling y Steinberg (1993) sobre el modelo integral de los estilos de crianza, además de enriquecer la data ya existente.

El aporte metodológico radica en que se adaptaron los instrumentos originales, en sus versiones en español, a la población investigada, facilitando, de este modo, el proceso de aplicación de los instrumentos, en esta y en futuras investigaciones que contemplen el uso de los mismos instrumentos.

En este sentido, la investigación resulta novedosa en el ámbito local y regional, porque no se han encontrado antecedentes de estudio que consideren las variables de estudio de esta investigación.

Finalmente, la investigación fue posible porque se contó con recursos financieros, humanos, materiales y se obtuvieron los permisos correspondientes para acceder a la muestra de acuerdo a la disposición de las coordinadoras de TOE.

1.6. Limitaciones de la investigación

No se han hallado antecedentes locales recientes que hayan desarrollado las variables de este estudio, por tanto, no ha sido posible contrastar los resultados. No obstante, esta dificultad se superó consultando investigaciones de carácter nacional e internacional.

Otras limitantes se relacionan a la posibilidad de generalizar los resultados. No se tuvo acceso a la totalidad de la población. Las autoridades escolares autorizaron el acceso solo a algunas aulas, por lo que el tipo de muestreo utilizado fue no probabilístico. Los hallazgos solo podrán extrapolarse a muestras similares.

En consideración de que la población investigada está conformada por adolescentes escolares y no por muestras clínicas, ni por infractores, no se pretende profundizar en el estudio del *trastorno de conducta* (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014), también llamado *trastorno disocial* (Organización Mundial de la Salud, 1994), así mismo no es un objetivo de la investigación hacer un mapeo de posibles infractores de la ley penal, por lo que los ítems del Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas no comprenden el universo de conductas asociadas, y, están relacionadas, en el caso de la dimensión

antisocial, al quebrantamiento de normas sociales básicas apropiadas al contexto y a la edad de los sujetos, y en el caso de la dimensión delictiva, comprenden conductas que pueden ser consideradas como infracciones por que atentan contra la libertad (coacción y violación de domicilio), contra el patrimonio (robo y hurto), e incluso contra la salud (tráfico ilícito de drogas), la tranquilidad (disturbios) y la administración pública (violencia y resistencia a la autoridad), y exceptúan delitos como el homicidio, las lesiones, la violación sexual, entre otros.

Capítulo II

Marco teórico

2.1. Antecedentes de estudio

2.1.1. A nivel internacional.

En Brasil, Costa, Junqueira, Figueiredo y Cavalcanti (2013) realizaron una investigación cualitativa sobre las relaciones familiares de 7 adolescentes ofensores sexuales. En base a las pesquisas construyeron tres núcleos de interpretación. En el primero, la interacción entre los miembros de la familia se basaba en una organización que garantizaba la supervivencia familiar; en el segundo grupo, los adolescentes presentaban una relación intensa y paradójica con la madre; mientras que, en el tercero, se evidenció una convivencia y vinculación afectiva extremadamente pobre entre el adolescente y la figura paterna. En general, se encontró que en la muestra existía una pobre vinculación parento-filial, marcada por una dinámica familiar de distanciamiento y autoritarismo.

En el mismo año, González (2013) publicó su investigación sobre la relación de las conductas antisociales con los estilos de parentalidad y las expectativas escolares de estudiantes de ciudad de México. Para ello realizó el análisis de una Encuesta de Estudiantes aplicada en 2009 (que mide la cantidad de actos antisociales cometidos por sexo y nivel de instrucción: secundaria y bachillerato). Los resultados indicaron que los estudiantes que evidenciaban mejores estilos parentales no presentaban conductas antisociales a diferencia de los que sí reportaban dichas conductas. El involucramiento positivo resultó ser un factor protector, actuando sobre actos antisociales graves y leves cometidos por varones ($p < .00$), y leves cometidos por mujeres ($p < .00$). y el aliento/apoyo en actos antisociales graves cometidos por mujeres ($p < .00$). En cambio, el monitoreo negativo se manifiesta en estudiantes mujeres y varones que cometieron actos

antisociales graves y leves ($p < .00$), la disciplina inconsciente está presente en mujeres que cometieron actos antisociales graves ($p < .05$) y varones con actos leves ($p < .00$).

Rodríguez (2016) exploró el papel mediador de la conducta parental y el grupo de amigos desviados en la relación entre comunidad y delincuencia juvenil, en una muestra de 1011 adolescentes venezolanos, de entre 11 a 19 años de edad. Hallaron que el apoyo de la madre y del padre ($r = -.18, p < .001$ y $r = -.11, p < .01$, respectivamente), así como su supervisión ($r = -.20, p < .001$), se relaciona negativamente con la delincuencia de los hijos; en cambio, la interacción con amigos que han cometido conductas antisociales se asocia positivamente con la actividad delictiva ($r = .52, p < .001$). Desde el análisis del contexto, encontraron que el desorden social se correlaciona positivamente con la desviación juvenil ($r = .25, p < .001$), en tanto que, la percepción de la eficacia colectiva se relaciona negativamente ($r = -.11, p < .01$).

Ruvalcaba-Romero, Gallegos-Guajardo, Vicente, Caballo y Villegas-Guinea (2016) identificaron el valor predictivo de las prácticas parentales percibidas por los hijos, en ambos padres, sobre algunos indicadores de salud mental en adolescentes. Evaluaron 417 adolescentes de ambos sexos, de entre 12 y 16 años. Se consideraron tres indicadores de ajuste positivo: autoestima, resiliencia y competencias socioemocionales, y tres desadaptativos: ansiedad, depresión y conductas disociales. Los resultados indicaron que la variable de control psicológico por parte de ambos padres ($p < .01$) es un importante predictor de la sintomatología ansiosa y depresiva, mientras que las prácticas parentales relativas a la comunicación y a la autonomía explicaban la presencia de mejores indicadores de ajuste, autoestima, resiliencia y competencias socioemocionales ($p < .01$). Así mismo, se encontró un efecto protector del Control conductual materno, la Comunicación y la Autonomía ($p < .01$), sobre la presencia de conductas disociales. En cambio, la imposición parece estar ligada con una mayor presencia de estas conductas.

2.1.2. A nivel nacional.

Portocarrero (2014) investigó la relación entre la socialización parental percibida en ambos padres y las conductas antisociales y delictivas de 159 adolescentes, de entre 13 y 18 años, que cursaban los tres últimos años del nivel secundario en una institución educativa de Chimbote. Halló que la socialización parental de la madre en la dimensión implicación/ aceptación se relacionaba inversa y significativamente ($p < .05$) con las conductas antisociales ($r = -.16$) y con las conductas delictivas ($r = -.17$); en contraste, la dimensión implicación/ aceptación, valorada en padres, solo se relacionaba de manera inversa y muy significativa ($p < .00$) con la dimensión antisocial ($r = -.25$). Respecto a la dimensión coerción/imposición de la variable socialización parental, solo se encontró una relación positiva y significativamente ($p < .05$) entre su subescala: coerción física y la dimensión delictiva, valorada en padres.

En la misma línea, Cabanillas y Vásquez (2016), determinaron la relación entre los estilos de crianza y la conducta antisocial – delictiva en adolescentes de entre 12 y 19 años, del Centro Juvenil José Quiñones Gonzales de Pimentel, haciendo uso de los mismos instrumentos de la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg y del Cuestionario de Conductas Antisociales y Delictivas. El valor de la prueba Chi-cuadrado para las variables cualitativas nominales fue muy significativo ($p < .01$). Asimismo, se observó que el 37.6% de adolescentes con padres autoritarios, presentaban conductas antisociales, y el 25.9% de adolescentes con padres negligentes, exhibía conductas delictivas. Un análisis más detallado reveló que los hijos de padres autoritarios y negligentes mostraban conductas antisociales en grados significativos con 25.9% y 19.4%, respectivamente, y conductas delictivas, también en grados significativos, con 20% para hijos con padres autoritarios y 18.8% para los hijos de padres negligentes.

Santisteban y Villegas (2016) realizaron un estudio con el fin de determinar la relación entre los estilos de crianza y los trastornos del comportamiento en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa estatal de Chiclayo. Para ello, consideraron como muestra a 450 adolescentes de ambos sexos, de entre 11 y 17 años. De este análisis observaron una relación significativa a un nivel $p < .05$, entre ambas variables. Los estilos de crianza preponderantes fueron el permisivo (43.6%) y el negligente (20.4%).

Villanera y Godoy (2016), analizaron las relaciones entre el clima familiar y las conductas antisociales y delictivas en una muestra de 135 estudiantes de ambos sexos, de cuarto y quinto de secundaria de Huánuco, obteniendo un coeficiente de correlación de Pearson negativo medio de $-.68$, entre la variable clima familiar y la conducta antisocial, y un coeficiente de correlación de Pearson negativo débil de $-.21$, entre el clima familiar y la conducta delictiva. Y concluyó que los valores bajos de clima familiar se correspondían con valores altos de conductas antisociales y delictivas.

Rivera y Cahuana (2016) determinaron la influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa. Con este propósito aplicaron una batería de instrumentos sobre las características sociodemográficas, las conductas antisociales y el funcionamiento familiar a 929 estudiantes de secundaria entre 13 y 17 años. Los resultados mostraron que un adecuado funcionamiento familiar, caracterizado por miembros satisfechos, con buenas relaciones entre sí, que se hallan unidos, que se adaptan a los cambios, y que tienen una buena comunicación con sus hijas adolescentes ($p < .00$), así como, un menor número de hermanos, en los varones, resultan ser factores protectores frente a conductas antisociales. En cambio, el factor de riesgo en común para ambos sexos, es el consumo de alcohol en los padres ($p < .00$), y para las adolescentes mujeres el riesgo se incrementa si han sido víctimas de algún tipo de violencia parentofamiliar ($p < .00$) o si han sido testigos de violencia entre sus padres ($p < .00$).

López y Huamaní (2017) investigaron sobre los estilos de crianza parental y problemas de conducta en 268 adolescentes de ambos sexos de entre 12 y 18 años pertenecientes a una institución educativa pública de Lima Este. Según los resultados, no encontraron correlación entre ambas variables ($p > .05$), pero sí, entre determinadas dimensiones de la variable estilos de crianza y la variable problemas de conducta. Los investigadores hallaron una relación negativa, $r = -.42$, altamente significativa ($p < .00$) entre la dimensión compromiso y la variable problemas de conducta, mientras que la relación entre la dimensión de autonomía y la variable problemas de conducta, fue positiva, $r = .73$, y altamente significativa ($p < .00$).

2.1.3. A nivel local.

Se consultó en el repositorio institucional de la Universidad Andina del Cusco, y aunque no se hallaron investigaciones recientes que contemplen variables similares a las del presente estudio, Chávez (2001), estudió el clima social en la familia y el ajuste de personalidad en dos muestras de adolescentes: infractores y escolares. El autor concluyó que existía una asociación significativa entre ambas variables. Los sujetos infractores puntuaron “mal” y “muy mal” en la variable de clima social familiar, y mostraron niveles de “insatisfactorio” y “muy insatisfactorio” en la variable ajuste de personalidad, a diferencia de sus pares escolares, que mostraron resultados buenos, para la primera variable y satisfactorios, para la segunda.

También se consultó en el repositorio de la Universidad Alas Peruanas, sin embargo, esta se halla cerrada al público.

2.2. Fundamentación teórica de la familia y los estilos de crianza

2.2.1. La familia y sus funciones.

La familia tiene su origen en la necesidad de congregación para proveerse de alimentos y protección, a la vez que constituye un espacio para la generación de redes

sociales (González, 2013). En un contexto más actual, la familia es entendida como un conjunto de personas mutuamente unidas por matrimonio o afiliación, en el que se produce un encuentro intergeneracional, que brinda asistencia, apoyo y protección frente a las transiciones de la vida y las crisis, y supone un proyecto de existencia compartido, caracterizado por un fuerte compromiso.

La familia constituye un espacio psicosocial en el que se adquieren las normas sociales que permiten la integración del sujeto al entorno, así como experimentar y poner a prueba los elementos distintivos de la cultura (Esteve, 2005). En este espacio se adquieren los primeros hábitos, habilidades y conductas que acompañarán a los hijos e hijas a lo largo de su vida, por lo que los adultos integrantes de una familia, poseen un papel fundamental, aunque no decisivo, en la educación de sus miembros (Jiménez, 2010).

A pesar, de las circunstancias recientes en el desarrollo histórico de la humanidad, como la incorporación progresiva de la mujer al mercado laboral, el descenso de los matrimonios, el aumento de las uniones de hecho y los divorcios, el descenso de la fecundidad, el incremento de la esperanza de vida y de los nacimientos por reproducción asistida, así como la aparición de la unión civil entre personas del mismo sexo, que han transformado repentina y profundamente ciertos valores familiares, esta sigue cumpliendo valiosas funciones (Llavona & Méndez, 2012).

De acuerdo al curso de la historia y a las características propias de la sociedad, a la familia le han sido asignadas una serie de funciones “tradicionales”, como la reproducción y la conservación de la especie, la producción de bienes, la educación formal y religiosa, y la subsistencia (Musitu et al., 2007). Sin embargo, bajo un enfoque más global y tomando en cuenta los últimos acontecimientos históricos relevantes, se considera que la familia puede desempeñar, en diverso grado de responsabilidad y combinación de funciones relacionadas a la incorporación de nuevos miembros mediante procreación, adopción o

reproducción asistida; el mantenimiento físico y cuidado de los miembros del grupo; la socialización; la satisfacción de las necesidades afectivas; el control social de los miembros; así como, la producción, consumo y distribución de bienes y servicios (Llavona & Méndez, 2012).

De estas, la función socializadora (Musitu & García, 2004; Musitu et al., 2007; Bernaola, 2008) ha sido considerada como primordial, puesto que permite que los miembros de la familia puedan recibir las representaciones y valores colectivos, conectar con los valores socialmente aceptados y aprender sus códigos de conducta. La familia regula estos procesos a través de las prácticas educativas hasta que los hijos sean capaces de conformar un filtro que les permitirá evaluar estos valores y códigos por sí mismos.

La familia es el grupo primario en el que la socialización se desarrolla como una función psicológica, como función de interrelación entre sus miembros y como función básica de la organización social, ya que facilita la articulación de la vida intrafamiliar y la del contexto sociocultural. El proceso de socialización primaria permite que el sujeto internalice los roles y actitudes de los miembros de la familia, y los generalice (Esteve, 2005), es decir, el sistema de valores del microgrupo familiar representa para el niño y el adolescente el sistema total de valores de la sociedad en que vive.

Según Musitu et al. (2007) la socialización comprende dos aspectos: uno de contenido que hace referencia a *qué es* lo se transmite, en este caso los valores sociales, y otro formal, que responde al *cómo se* transmite, vale decir, estrategias y mecanismos que utilizan los padres para transferir los contenidos de la socialización. Por su diversidad, estas estrategias y mecanismos han dado lugar al desarrollo de tipologías parentales de socialización, también llamadas estilos de crianza (Darling & Steinberg, 1993).

2.2.2. Líneas teóricas de estudio de los estilos de crianza.

Sistema de creencias y nichos ecológicos: tipologías de Baumrind.

Baumrind (1991) fue una de las pioneras en investigar sobre los estilos parentales. En 1967, realizó una serie de entrevistas a los padres y madres de niños escolarizados menores de tres años, con el fin de recabar información sobre las conductas de crianza. En su estudio dividió a los niños de acuerdo a su personalidad, en tres estructuras. En la Estructura I fueron incluidos los competentes, independientes y los que mostraban conductas exploratorias y confianza en sí mismos; en la Estructura II se incluyeron a los medianamente confiados y capaces de controlarse a sí mismos, aunque con cierta inseguridad y temor; y en la Estructura III fueron considerados los inmaduros y dependientes, con menor capacidad de control y confianza en sí mismos.

Correlacionando estas características de personalidad con los métodos de crianza en la familia, obtuvo tres grupos de padres. A los padres del grupo I (especialmente madres), que ejercían un control firme, exigían ciertos niveles de madurez y tenían buena comunicación con sus hijos, los denominó autoritativos; a los padres del grupo II, que eran menos cuidadosos y atentos, los llamó autoritarios; y a los padres del grupo III, que se mostraron afectuosos y atentos, con poco ejercicio de control y escasas demandas de madurez sobre sus hijos, los llamó padres permisivos (Jiménez, 2010).

Haciendo uso del enfoque configuracional definió los estilos parentales como resultado de la combinación de dos dimensiones: el control parental (a la que además consideró como una función parental global) y la aceptación. De esta combinación y de los antecedentes de su estudio, la autora distinguió tres estilos de crianza: permisivo, autoritario y autoritativo, cada uno con características cualitativas distintas (Darling y Steinberg, 1993; Esteve, 2005; Raya, 2009; Duran, 2015).

Los padres con estilo autoritativo presentaban un patrón controlador, pero flexible, con niveles altos de involucramiento, control racional y supervisión, valoraban la participación de los hijos en la toma de decisiones y promovían en ellos la responsabilidad a través de la independencia. En cambio, el estilo autoritario se caracterizaba por un patrón dominante, y altos niveles de control y supervisión, promovía una obediencia incuestionable y apelaba frecuentemente al castigo como sanción. El tercer estilo (estilo permisivo) caracterizaba a padres tolerantes, que valoraban la autoexpresión y la autorregulación, presentaban altos niveles de involucramiento y afecto, y recurrían poco al control y a la exigencia (Darling y Steinberg, 1993).

Marco bidimensional de Maccoby y Martin.

Estos autores reformularon el modelo propuesto por Baumrind, plantearon un modelo de estilos educativos, basándose en dos dimensiones: afecto/comunicación (responsiveness), y control/exigencia (demandingness) (Raya, 2009). Su combinación arrojó cuatro estilos parentales: autoritativo/recíproco, autoritario/represivo, permisivo/indulgente y permisivo/negligente (Esteve, 2005; Duran, 2015).

Tabla 1

Tipología de los estilos educativos paternos según Maccoby y Martin

	Responsiveness, disposición a la respuesta (reciprocidad, implicación, afecto)	Unresponsiveness, no-disposición a la respuesta (no reciprocidad, no implicación)
Demandingness (Control fuerte) Exigencia paterna	Autoritativo-recíproco	Autoritario-represivo
Undemandingness (Control laxo) No-exigencia paterna	Permisivo-indulgente	Permisivo-negligente

Nota: Se aprecia como la intersección de las dos dimensiones y sus disímiles, generan cuatro estilos parentales: autoritativo, autoritario, permisivo indulgente y permisivo negligente. Adaptado de “Estilos parentales, clima familiar y autoestima física en adolescentes”, por Esteve, J. V., 2005. (Tesis doctoral). Universidad de Valencia, España. p. 34.

Estos estilos reflejan dos procesos fundamentales: (1) el número y tipo de demandas hechas por los padres y (2) la contingencia del reforzamiento parental. Según su modelo, los padres autoritativos y autoritarios son altamente demandantes, pero los primeros son afectuosos y negociadores, mientras que los segundos no. Los padres indulgentes son poco exigentes, pero poseen gran capacidad de respuesta afectiva, en cambio, los padres negligentes tienen bajas ambas capacidades (Darling & Steinberg, 1993; Raya, 2009).

2.2.3. Línea teórica asumida sobre los estilos de crianza.

Estilos de crianza como contexto: Un modelo integral.

Lamborn, Mounts, Steinberg y Dornbush (1991) estudiaron a un grupo de adolescentes, de entre 14 y 18 años, que agruparon en función de los estilos parentales sugeridos por Maccoby y Martin y otras variables de desarrollo psicosocial como: el logro escolar, las destrezas interiorizadas y las conductas problemáticas en la escuela.

Los resultados mostraron que los adolescentes que percibían a sus padres como autoritativos tenían puntuaciones más altas en competencias psicosociales y más bajas en conductas problemáticas, puntajes contrarios se hallaron en los hijos que definían a sus padres como negligentes. Los adolescentes con padres autoritarios obtuvieron medidas razonables dentro de la variable obediencia a los adultos, pero poseían un pobre autoconcepto; en cambio, los adolescentes que definieron a sus padres como indulgentes presentaron un fuerte autoconcepto, pero mayor tasa de abuso de drogas y de malas conductas escolares (Lamborn et al., 1991).

En base a estos hallazgos Darling y Steinberg (1993) identificaron que las metas y los valores de socialización de los padres influyen en sus prácticas y estilos de crianza. Según estos autores las prácticas de crianza están definidas por un contenido específico y por las metas de socialización (resultados esperados). Por ejemplo, si el interés de los padres es mejorar el rendimiento académico (meta de socialización) de su hijo, podrían implementar

prácticas paternas como: dedicar tiempo para apoyarlos en sus tareas, preguntar por sus notas y reforzar contenidos en determinadas áreas (Raya, 2009). En suma, las prácticas de crianza son un conjunto de acciones o reacciones que pueden estar destinadas a garantizar el desarrollo y la supervivencia de los hijos, y son susceptibles a transformaciones por efecto de ese desarrollo, así como por sucesos del medio social.

Los estilos de crianza se ven influenciados por las metas y valores de socialización en la medida en que forman una constelación de actitudes hacia los hijos que le son comunicadas y crean un clima emocional en el que tienen lugar los comportamientos de los padres. Estos comportamientos incluyen tanto a las prácticas parentales (dirigidos a un objetivo) como a las expresiones emocionales espontáneas (gestos, cambios en el tono de voz, etc.) (Darling & Steinberg, 1993).

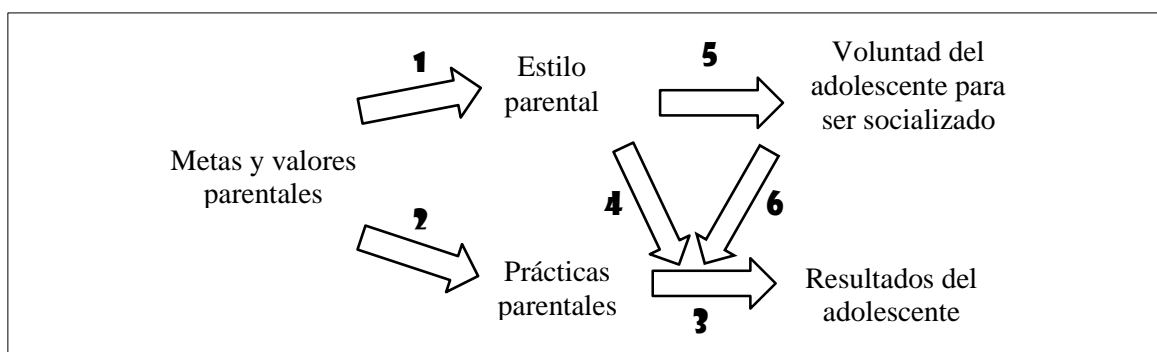


Figura 1. Modelo contextual del estilo parental. Las metas y valores parentales influyen, (1) tanto en el estilo, como en las (2) prácticas parentales, y (3) estas tienen efectos directos en los resultados específicos del desarrollo de los hijos. En contraste, los estilos parentales influyen en el desarrollo primario de los hijos a través de (4) su influencia moderada sobre la relación entre las prácticas de crianza y los resultados de desarrollo y a través de (5) su influencia en la apertura del niño a la socialización parental. La apertura del niño a la socialización parental también modera la influencia de las prácticas parentales en el desarrollo del hijo (6). Adaptado de “Parenting style as context: an integrative model”, por Darling, N., and Steinberg, L. 1993, *Psychological Bulletin*, 113, p. 493.

Los estilos de crianza.

Según la Real Academia Española (2018) la crianza hace referencia a la acción y efecto de criar, y el “criar” implica: cuidado, alimentación, instrucción, educación y dirección. En suma, la crianza se define como una acción formativa y de cuidado. Los padres asumen ciertas acciones, estrategias, actitudes y creencias para velar por el

bienestar de sus hijos En este contexto, los estilos de crianza se definen como una constelación de actitudes hacia los hijos, que le son comunicadas y que tomadas en conjunto crean un clima emocional en el que se expresan las conductas de los padres y que responden a las metas y valores de socialización (Darling & Steinberg, 1993).

Dimensiones de los estilos de crianza.

- Compromiso, es el grado en que el adolescente percibe conductas de acercamiento emocional, sensibilidad e interés provenientes de sus padres.
- Autonomía psicológica, es el grado en que los padres manejan estrategias democráticas, no restrictivas y respaldan la individualidad y autonomía en los hijos.
- Control conductual, es el grado en que el padre es percibido como controlador o supervisor del comportamiento del adolescente.

Clasificación de los estilos de crianza.

- El estilo de crianza autoritativo: estos padres se caracterizan porque tienen una orientación racional, son exigentes con las normas, monitorean activamente la conducta de sus hijos y mantienen expectativas altas sobre estas conductas, pero sin dejar de mostrarse cálidos y afectuosos. La relación con sus hijos se da en un contexto de dar y tomar, porque los escuchan y promueven relaciones asertivas (Merino & Arndt, 2004).

Como consecuencia, los hijos de estos padres suelen ser alegres, con un nivel adecuado de madurez psicológica y de bienestar emocional, lo que les permite generar autoconfianza y autocontrol. Cuando sus actuaciones son correctas reciben una retroalimentación positiva, pero si sus conductas se desvían de la norma, sus padres les proporcionan información adecuada, en lugar de recibir solo sanciones. Por ello, los hijos criados bajo este estilo internalizan las normas y manifiestan un comportamiento social apropiado (Duran, 2015).

- El estilo de crianza autoritario: Los padres autoritarios imponen normas rígidas, afirman su poder sin cuestionamientos, buscan la obediencia, pueden llegar a ser intrusivos, e incluso pueden hacer uso de la fuerza física para corregir y castigar. Son altamente exigentes, demandantes y directivos, y muestran bajos niveles de expresiones afectivas (Merino & Arndt, 2004).

En un contexto familiar autoritario donde las normas son impuestas y la aceptación de la autoridad es forzada no se logra una internalización real de las normas familiares ni sociales. La exposición a este tipo de crianza es capaz de generar resentimiento en los hijos y un bajo autoconcepto familiar. Los hijos buscan refuerzos positivos inmediatos y son predominantemente hedonistas (Duran, 2015).

- El estilo de crianza permisivo: estos padres permiten a sus hijos regular sus propias actividades y decisiones, lo que los lleva a estimular su independencia y control bajo sus propias creencias y necesidades. No imponen reglas y en situaciones que ameritan el uso de disciplina, tienden a evitar la confrontación y suelen ceder a las demandas de los hijos, por lo que estos tienen más probabilidad de presentar problemas académicos y de conducta. Sin embargo, son cariñosos y bondadosos, explican las cosas usando la razón y la persuasión más que la afirmación de poder. Estos padres también son llamados padres indulgentes o no directivos (Merino & Arndt, 2004).
- El estilo de crianza negligente o indiferente: este estilo de padres muestra poco o ningún compromiso con su rol paterno. No ponen límites a sus hijos porque no hay interés en hacerlo. Les faltan respuestas afectivas o de control conductual en situaciones diarias y/o en aquellas en que críticamente se requieren. En casos extremos, son explícitamente rechazantes (Merino & Arndt, 2004).

Como consecuencia de la carencia de afecto e indiferencia persistentes los hijos muestran desarraigo e infelicidad, mienten, engañan, son agresivos, crueles y se imponen a otros por medio de la fuerza, por lo que con frecuencia se involucran en conflictos y actos delictivos, y presentan mayores problemas con el consumo de alcohol y otras drogas (Bernaola, 2008). Además, experimentan con intensidad el miedo al abandono, falta de confianza en el otro, pensamientos suicidas, pobre autoestima, indefensión aprendida, miedos irracionales, ansiedad y habilidades sociales pobres (Duran, 2015).

2.3. Fundamentación teórica sobre las conductas sociales desviadas

2.3.1. La sociedad y la conducta humana.

El término *sociedad* proviene del latín *societas*, que se refiere a toda agrupación o conjunto de seres vivos que viven en comunidad, y no es exclusiva a la condición humana, sino que responde también a la agrupación de otros seres vivos como las hormigas, las abejas o los delfines. A este respecto, la sociedad es entendida como el resultado de la congregación de individuos que interactúan entre sí de diversas maneras.

Según la RAE (2018), la sociedad es una agrupación natural o pactada de personas que constituyen una unidad distinta de cada uno de sus individuos, con el fin de cumplir mediante la mutua cooperación, todos o alguno de los fines de la vida. Sin embargo, la sociedad no se remite a un término, a un espacio o a un conglomerado de sujetos, no es algo concreto, es más bien un acontecer, o, mejor dicho, una realidad funcional (Simmel, 1984, como se citó en García, 2000), sobre todo la sociedad humana, la cual se caracteriza por haber desarrollado mayor complejidad en su estructura para responder a las exigencias del contexto físico en el que habitan sus miembros.

En esta realidad funcional la conducta posee un valor adaptativo, puesto que ha posibilitado el mantenimiento de los sujetos: humanos y animales, y, por tanto, de las

especies. La conducta humana, en particular, ha sido objeto de interés por parte de las ciencias sociales y naturales, y ha recibido una especial consideración por parte de la Psicología, una ciencia relativamente joven, que ha discutido ampliamente, y desde diversas perspectivas sobre el tema.

Los primeros intentos de la psicología por explicar la conducta, influenciados por la tradición cartesiana, derivaron en una visión dicotomía de la naturaleza humana, esto es, la conducta vista como una respuesta externa, observable, cuantificable y manipulable, y la consciencia percibida como un proceso interno, invisible, cualitativo, accesible solo a través de la introspección. Esta interpretación mecanicista de la conducta fue reforzada luego por La Mettrie, Séchenov, Pávlov y Watson -fundador del *Conductismo*- hasta llegar al modelo conductista radical de Skinner (García-Vega & García-Vega, 2005).

Watson (1913), en una intención por darle categoría “científica” a la psicología, la redefinió como una ciencia natural puramente experimental, cuya meta teórica era la predicción y control de la conducta. En este sentido, la conducta fue calificada como un *acto*, una *respuesta*, una *reacción* o un *ajuste* ante uno o varios estímulos, en el que el cerebro y la mente eran consideradas una *caja negra* (Skinner, 1938), invisible e incluso irrelevante a los ojos de los científicos. Este interés por los estímulos y respuestas -el célebre esquema *E-R*-, llevó a los conductistas a negar la existencia de los procesos mentales, puesto que no podían ser abordados por el método experimental (Freixa i Baqué, 2003).

Sin embargo, la conducta humana no solo es una respuesta a estímulos ambientales o un simple proceso biológico, sino que es producto de la evolución, y de las influencias sociales y sus efectos: cultura, política, economía, etc., por lo que actualmente el término conducta posee dos acepciones: la primera, herencia de la tradición conductista, ostenta un criterio de extensión y se relaciona con la *acción* que un individuo ejecuta, y la segunda,

basada en un criterio de movimiento, hace alusión a la relación funcional asociativa construida sobre las bases de las reacciones orgánicas (Freixa i Baqué, 2003), es decir, la conducta incluye al todo: a los procesos mentales (pensamientos, sentimientos y estados de consciencia, Morris & Maisto, 2009), y a la acción corpórea visible y susceptible de medición.

No ha cambiado su percepción sensorial, sino se ha clarificado su conceptualización, que, desde la óptica tradicional percibía a la conducta como el último eslabón de un proceso iniciado por un estímulo que tenía como esencia el nivel interno o mental, y que, por una dificultad de accesibilidad por parte de su observador, o más bien, por una actitud antropocéntrica del mismo, pretendía seccionar un mismo fenómeno en dos categorías distintas, introduciendo, además, una relación de causalidad entre ellas. Bajo este criterio queda clara la existencia de conductas visibles, también llamadas manifiestas, y conductas escondidas o mentales, que difieren en su visibilidad, pero que representan un solo fenómeno. A este respecto, los procesos mentales no son parte de la explicación de la conducta, sino de lo que debe ser explicado (Freixa i Baqué, 2003).

2.3.2. Las conductas sociales y la desviación.

La interrelación entre los miembros de una sociedad les permite desarrollar *cultura*: “prácticas y significados compartidos y transmitidos que interactúan entre sí influyendo en las respuestas de un grupo humano a su ambiente durante generaciones” (Gaviria, López & Cuadrado, 2013, p.47). En palabras de Morris y Maisto (2009), la cultura se constituye en un diseño de vida en el que se crean y comparten bienes tangibles, valores, actitudes, conductas y creencias.

El proceso de socialización permite reproducir estas prácticas y significados, e interiorizar las reglas y los valores de la sociedad y la cultura de la que el individuo es miembro. Este conjunto de reglas y normas responde al establecimiento del *orden social*,

formas de conducta habituales y comunes que regulan las relaciones y la vida social de los integrantes del grupo (Fanjul & Morales, 2017).

Las conductas que se guían o conducen en función a este orden social, así como aquellas que son producto de las relaciones y de la vida en sociedad, son llamadas *conductas sociales*. Cuando uno o un grupo de individuos se aparta del cumplimiento del orden socialmente establecido se inicia un proceso denominado *desviación social* (Cruz, 2005).

Algunos estudiosos consideran que la desviación social contiene a todas las conductas que se apartan de la “normalidad”, esto incluye tanto a las conductas criminales, que violan los códigos penales, como a las conductas que atentan contra las normas sociales asociadas a la moral y la ética de las buenas costumbres (Cruz, 2005).

No obstante, para comprender la desviación social es preciso conceptualizar la conducta humana de acuerdo al desarrollo y la transformación histórica, puesto que las normas sociales cambian en contenido y en carácter de acuerdo al lugar y al momento histórico en el que se aplican (Vasallo, 1993; Cruz, 2005). Aunque no cabe duda del carácter relativo de las normas sociales, estas cobran un sentido absoluto para el grupo en el que se establecen, por lo que cada grupo sanciona a través de sus propios mecanismos.

A estos medios y métodos usados por la sociedad para ajustar la conducta de sus miembros a las formas esperadas, valoradas y aceptadas, se le denomina *control social* (Fanjul & Morales, 2017). La sociedad puede ejercer control valiéndose de agentes informales que transmiten espontáneamente estas normas, de manera que se interiorizan hasta convertirse en preceptos morales que facilitan la autorregulación del comportamiento individual, prescindiendo de la presión social (Vasallo, 1993); o puede hacer uso de procedimientos reglados que se apoyan en un sistema de recompensas y castigos previamente establecidos en los códigos jurídicos y las leyes.

En esta línea, las conductas sociales desviadas hacen alusión a todas aquellas conductas que se apartan de las normas que establecen la convivencia social, y que por su naturaleza son capaces de desacreditar al individuo que las comete, y no solo porque rebasa la tolerancia del grupo social, sino porque constituyen una intromisión o atentado contra el individuo o el colectivo, y pueden desencadenar respuestas de aislamiento, corrección o sanción, y van desde el desacato a las normas más básicas, hasta la transgresión de los códigos y reglamentos jurídicos.

Las conductas desviadas han sido objeto de interés y estudio desde diferentes campos de la ciencia. Así, se han gestado aproximaciones biológicas, psicológicas, sociológicas y psicosociales para explicarlas. A continuación, se hace un recuento de estas aproximaciones.

2.3.3. Líneas teóricas de estudio de las conductas sociales desviadas.

Una aproximación biológica.

Desde la biología se ha hallado evidencia de la relación entre las conductas antisociales y delictivas y determinados procesos bioquímicos y fisiológicos: hormonas, neurotransmisores, disfunciones electroencefalográficas, alteraciones cromosomáticas y la propia genética (De la Peña, 2010; Fariña, Vázquez & Arce, 2011).

Existen pruebas del vínculo entre una alta concentración de testosterona y el aumento de la conducta agresiva. La experimentación de sentimientos agresivos estaría asociada a una mayor actividad gonadal masculina, mientras que la hostilidad estaría sujeta solo a niveles circulantes de la hormona. Desde la ontogénesis la influencia de la testosterona estaría modulada por la edad, por ello, durante el periodo perinatal y la adolescencia ejercería una influencia crucial (Herrera & Morales, 2005).

Con respecto a los neurotransmisores, la enzima monoaminooxidasa (MAO) regula la actividad de la serotonina, una disminución en su actividad ha sido señalada en individuos

violentos y en pacientes con trastornos del control de impulsos. El estudio del funcionamiento serotoninérgico no solo ayuda a predecir el comportamiento agresivo y antisocial, sino también su persistencia. Las personas con bajos niveles de serotonina exhiben un comportamiento antisocial persistente en la adolescencia y la edad adulta (De la Peña, 2010).

Fariña et al. (2011) advierte sobre la “relación entre el hipotálamo, la motivación y la emoción, resaltando la influencia de las estructuras cerebrales (límbicas del cerebro anterior, la amígdala y el septum) en la manifestación de la conducta delictiva” (p. 19). Según Morgado (2007, como se citó en Fariña et al., 2011) determinadas lesiones cerebrales pueden estar asociadas con la presencia de conductas antisociales y delictivas, así, las lesiones en la corteza frontal (ventromedial) afectan la generación de emociones sociales como el orgullo, la vergüenza, el remordimiento o la culpabilidad, mientras que las lesiones en la amígdala, afectan el apego social e incrementan la agresividad.

Una aproximación psicológica.

Teoría de la Personalidad de Eysenck.

La teoría de Eysenck (1978) plantea que las conductas antisociales y delictivas son producto de la influencia de variables ambientales sobre individuos con ciertas predisposiciones genéticas. Según este autor, las dimensiones de extraversión, neuroticismo y psicoticismo correlacionan positivamente con estas conductas porque dificultarían la adquisición eficaz de la consciencia moral (González, 2011).

Las bases de esta relación se encuentran en el funcionamiento del sistema nervioso, particularmente, en el Sistema Activador Reticular Ascendente (SARA). Según esta teoría los sujetos introvertidos tienen niveles altos de actividad en el circuito retículo-cortical, mientras que los sujetos extrovertidos, requieren de mayores estímulos ambientales para alcanzar un nivel adecuado de activación cortical, lo cual obstaculizaría la focalización de

la atención y el condicionamiento, y como consecuencia, la capacidad de acatar normas. Por ello, la extraversión propicia estilos de vida que favorecen la aparición de conductas antisociales, puesto que se caracterizan por la búsqueda de sensaciones, baja percepción del riesgo o daño, y baja capacidad para diferir la gratificación.

Por su parte, el neuroticismo estaría asociado con la actividad del cerebro visceral (sistema límbico), responsable del nivel de emotividad de las personas, así, una persona que tiende a activarse emocionalmente en exceso, disminuirá su capacidad para reflexionar y para alcanzar activación cortical, por lo que sus respuestas serán poco adaptadas y se inclinarán a la satisfacción personal de sus necesidades (Alcázar, 2007).

Eysenck (1978) describe a las personas con puntuaciones altas en psicoticismo como solitarias, problemáticas, crueles, carentes de sentimientos y buscadoras de sensaciones. El psicoticismo también incluye algún grado de psicopatía (impulsividad, egocentrismo y ausencia de culpa).

La teoría de Búsqueda de sensaciones de Zuckerman.

Zuckerman (1994) usó las dimensiones de psicoticismo, impulsividad y búsqueda de sensaciones para describir una dimensión más amplia a la que llamó *Búsqueda de sensaciones impulsiva no socializada*. Según el autor, los individuos que puntúan alto en esta dimensión se caracterizan por presentar fuertes motores de aproximación a los estímulos nuevos y gratificantes, y débiles frenos disuasivos, es así que tienden a inhibirse menos frente a señales de castigo, como lo son las consecuencias negativas del acto delictivo.

La búsqueda de sensaciones, entendida como la búsqueda de experiencias y sensaciones variadas, nuevas e intensas y la disposición a asumir riesgos físicos, sociales, legales y financieros, constituye un predictor importante del hecho antisocial y delictivo (Alcázar, 2007).

Teoría de la Taxonomía de Moffitt.

Este autor se centró en el estudio de la trayectoria evolutiva del trastorno antisocial, y basándose en estudios retrospectivos introdujo el concepto de *Patrón de comportamiento antisocial persistente a lo largo del ciclo vital* para referirse a personas que alinean y conservan un cuadro estable de comportamiento antisocial (Raya, 2009).

Moffitt (1993) propuso la existencia de dos grupos de adolescentes antisociales: (1) los limitados a la adolescencia (*adolescence limited*) y (2) los persistentes a través de la vida (*life course persistent*).

Las conductas del primer grupo se caracterizan por ser de aparición temprana (a veces desde la infancia), y aumentan en frecuencia y severidad según la edad, y corresponden a un porcentaje alto de jóvenes, ya que la mayoría de estos limita sus conductas a la adolescencia (Sanabria y Uribe, 2009). En el segundo grupo se encuentran los sujetos que mantienen estas conductas durante el transcurso de su vida, convirtiéndola, incluso, en un estilo de vida.

Teoría de las personalidades antisociales de Lykken.

David Lykken (2000) en su obra *Las personalidades antisociales*, propuso un modelo para explicar el origen del comportamiento antisocial relacionándolo con dos situaciones: La primera premisa considera que la exposición a una socialización deficitaria o a prácticas familiares negligentes estimulan las conductas desviadas. La segunda premisa se asocia a factores hereditarios. según este autor, determinados rasgos temperamentales hacen al sujeto resistente a una socialización normal y dificultan la adquisición de una consciencia moral. Para este autor, los rasgos temperamentales asociados a la delincuencia serían: la búsqueda de sensaciones, la impulsividad y la ausencia de miedo (Herrera & Morales, 2005), los mismos que tendrían una relación probabilística, no determinista.

Basado en las premisas anteriores, Lykken (2000) distingue dos tipos de delincuentes: los sociópatas y los psicópatas. Los primeros son más numerosos y son consecuencia directa de una disciplina parental deficitaria, mientras que en los psicópatas la adquisición de normas se ve influenciada por su configuración biológica.

Teorías basadas en el razonamiento cognitivo y moral

Desde esta perspectiva las conductas desviadas están relacionadas con estructuras cognitivas distorsionadas o prodelictivas, pensamientos que suelen aparecer de manera automática producto de los aprendizajes acumulados. La falta de control sobre estas conductas se debe al fracaso de la *autonomía cognitiva*, cuya misión es distinguir las fantasías de los estímulos presentes en la realidad, y darles sentido lógico y realista a los pensamientos. Asimismo, un sistema de creencias distorsionado bloquea el funcionamiento adaptativo y saludable del individuo (Fariña et al., 2011).

Además, según la teoría de la elección racional (Clarke y Cornish, 1985, como se citó en Fariña et al., 2011) el comportamiento antisocial se relaciona con una elección individual razonada, quiere decir que la probabilidad de que un individuo lleve a cabo alguna de estas conductas está en función de la valoración favorable de costes, beneficios y de las circunstancias que rodean la toma decisiones.

Para Kohlberg (1980) la organización de los razonamientos de un individuo en torno a leyes y normas genera patrones de conductas eventualmente delictivos. El autor señala que el proceso de formación de estos razonamientos en una persona se da en torno a tres grandes etapas: la etapa preconvencional (búsqueda de recompensas y de evitación del castigo), la etapa convencional (en el que la persona se conforma con el acatamiento de las normas y del respeto a la autoridad) y la etapa postconvencional (que se caracteriza por el profundo respeto de los derechos y principios morales universales), y que el acercamiento de una persona a alguna de estas etapas se relaciona con su evolución moral. En este

sentido, halló diferencias entre un grupo de delincuentes y no delincuentes. Los primeros pertenecían a estadios más bajos de razonamiento moral, que sus pares no delincuentes, que se encontraban en estadios más avanzados.

También la teoría sociomoral de Gibbs (2003, como se citó en Fariña et al., 2011) asocia la conducta antisocial con el retraso del desarrollo sociomoral, que a menudo está acompañado de un pensamiento egocéntrico. El razonamiento moral dota de habilidades para hacer lecturas emocionales propias y ajenas, y capacitan al individuo para asumir activamente las normas y leyes sociales que faciliten su adaptación al medio, y que les permita responsabilizarse del daño causado.

Una aproximación sociológica y psicosocial.

Esta aproximación busca explicar la influencia de variables externas en el individuo. Así, parten desde lo puramente contextual (sociológico) hasta la conjugación entre algunos elementos del contexto y del individuo (psicosocial).

Desde el punto de vista sociológico encontramos teorías como las Ecológicas y la Teoría de la Anomía. La primera asume que la ciudad produce delincuencia porque en determinadas zonas, como las suburbanas, se concentra la desorganización, el contagio y el debilitamiento del control social. Por su parte la Teoría de la Anomía de Durkheim (1897, como se citó en De la Peña, 2010) supone que la falta de regulación derivada de cambios bruscos, las crisis, las perturbaciones del orden colectivo y el desmoronamiento de las normas vigentes, dejan al individuo desorientado y sin referencias, al punto de empujarlo al delito.

Otras teorías surgidas desde este enfoque son, por una parte: la Teoría de la Asociación diferencial, la Teoría de las subculturas, la Teoría de la desigualdad de oportunidades y la Teoría del control social, que hacen un análisis en la influencia de los grupos sociales, las desigualdades socioeconómicas y el control social en el individuo; y

por otra: el Modelo integral, el Modelo del desarrollo social y el Modelo de coerción, que hacen referencia a la influencia de factores más próximos del individuo, como lo son la familia, el colegio y los grupos de iguales (De la Peña, 2010).

Desde el estudio psicosocial, la Teoría del aprendizaje social de Bandura (1977, como se citó en De la Peña, 2010) explica cómo a través de la observación de modelos, ya sean reales o simbólicos, se adquieren nuevas y complejas conductas. Según Akers (2006, como se citó en Fariña et al., 2011) el modelado, además de ser uno de los mecanismos fundamentales del aprendizaje, en general, lo es para la adquisición de conductas desviadas, en particular. Los individuos con hábitos más sólidos se convierten en modelos que bien podrían iniciar, mantener o consolidar el aprendizaje de conductas antisociales y delictivas.

Sin embargo, es preciso diferenciar entre el aprendizaje y la ejecución, un sujeto puede aprender una conducta, pero dependerá del proceso de entrenamiento de las conductas prosociales hacerlo o no, un entrenamiento deficiente podría empujarlos a llevar a cabo dichas conductas (Feldman, 1978, como se citó en Fariña et al., 2011).

A la luz de esta propuesta, Patterson, Reid y Dishion (1992, como se citó en De la Peña, 2010) desarrollaron el Modelo de la Coerción, en el proponen que un estilo parental marcado por una escasa disciplina y control sobre la conducta de los hijos en las primeras etapas de la crianza derivan en comportamientos desviados que pueden ser expresados y consolidados en etapas de vida posteriores (adolescencia y adultez).

Una aproximación clínica.

Valorada como alteración clínicamente significativa, la Asociación Americana de Psiquiatría (APA, 2014) asocia algunas conductas desviadas al diagnóstico de *los trastornos disruptivos, del control de impulsos y de la conducta*, trastornos que “se traducen en conductas que violan los derechos de los demás (p. ej., agresión, destrucción

de la propiedad) o llevan al individuo a conflictos importantes frente a las normas de la sociedad o las figuras de autoridad” (p. 461).

Los trastornos que están incluidos en este apartado se manifiestan con problemas de autorregulación emocional y conductual, y son diagnosticados tomando en cuenta la edad del sujeto. Por ejemplo, el *trastorno negativista desafiante* se identifica con un patrón de enfado/irritabilidad, discusiones/actitud desafiante o vengativa que dura por lo menos seis meses y que se exhibe durante la interacción con un individuo diferente al propio hermano, y cuyo principal diagnóstico se da durante la niñez.

El *trastorno explosivo intermitente* se caracteriza por comportamientos que reflejan falta de control de impulsos de agresividad, manifestada en agresión física y verbal desproporcionada contra la propiedad, los animales u otros individuos, no premeditada y no persigue un objetivo tangible. Para diagnosticar este trastorno el individuo debe tener por lo menos 6 años de edad.

Por otro lado, tenemos al *trastorno de conducta*, “un patrón repetitivo y persistente de comportamiento en el que no se respetan los derechos básicos de otros, las normas o reglas sociales propias de la edad” (APA, 2004, p. 469), se manifiesta en conductas tales como la agresión a personas y animales, destrucción de la propiedad, engaño o robo, e incumplimiento grave de normas (familiares y escolares), presentes en los doce últimos meses previos al diagnóstico. Las especificaciones son (1) de inicio infantil, con manifestación de al menos un síntoma antes de cumplir los 10 años, (2) de inicio adolescente, los sujetos no muestran ningún síntoma característico antes de cumplir los 10 años, y (3) de inicio no especificado, cuando se cumplen los criterios del trastorno, pero no hay información suficiente para determinar si la aparición del primer síntoma fue antes de los 10 años.

En contraste, para el diagnóstico del *trastorno de personalidad antisocial*, se deben cumplir los siguientes criterios diagnósticos:

A. Patrón dominante de inatención y vulneración de los derechos de los demás, que se produce desde antes de los 15 años de edad, y que se manifiesta por tres (o más) de los siguientes hechos:

1. Incumplimiento de las normas sociales respecto a los comportamientos legales, que se manifiesta por actuaciones repetidas que son motivo de detención.
 2. Engaño, que se manifiesta por mentiras repetidas, utilización de alias o estafa para provecho o placer personal.
 3. Impulsividad o fracaso para planear con antelación.
 4. Irritabilidad y agresividad, que se manifiesta por peleas o agresiones físicas repetidas.
 5. Desatención imprudente de la seguridad propia o de los demás.
 6. Irresponsabilidad constante, que se manifiesta por la incapacidad repetida de mantener un comportamiento laboral coherente o cumplir con las obligaciones económicas.
 7. Ausencia de remordimiento, que se manifiesta con indiferencia o racionalización del hecho de haber herido, maltratado o robado a alguien.
- B. El individuo tiene como mínimo 18 años.
- C. Existen evidencias de la presencia de un trastorno de la conducta con inicio antes de los 15 años.
- D. El comportamiento antisocial no se produce exclusivamente en el curso de la esquizofrenia o de un trastorno bipolar. (APA, 2014, p. 659).

En la Guía de Clasificación de los Trastornos Mentales y del Comportamiento, un apartado de la décima edición de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud (CIE 10, por sus siglas en inglés), publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1994), se habla del *trastorno disocial*, como un trastorno de la personalidad específico y como una categoría incluida en los *trastornos de comportamiento y de las emociones* (de comienzo habitual en la infancia y la adolescencia).

Como trastorno de personalidad, sería equivalente al trastorno de personalidad antisocial (APA, 2014), también llamado amoral, asocial, psicopático o sociopático. Su inicio debe identificarse al final de la infancia o adolescencia, y se describe como un patrón de desprecio hacia las obligaciones sociales y cruel despreocupación por los sentimientos de los demás, hay una baja tolerancia a la frustración y un bajo umbral para descargas de agresividad y violencia. Estos comportamientos no son fácilmente modificables por experiencias adversas como el castigo y, además, los sujetos con este diagnóstico tienden a culpar a otros o a racionalizar su comportamiento.

Como categoría incluida dentro de los *trastornos de comportamiento y de las emociones* es señalada como un patrón de conductas repetitivas y persistentes que conlleva a la violación de los derechos básicos de los demás o de las normas sociales básicas apropiadas a la edad del sujeto, con duración de al menos seis meses, que puede iniciar en la infancia (si comienza antes de los diez años) o en la adolescencia (si comienza después de los diez años). En su subdivisión encontramos al trastorno disocial limitado al ámbito familiar, al trastorno disocial en niños no socializados, al trastorno disocial en niños socializados, y al *trastorno disocial desafiante y opositor*.

Otras conductas antisociales, en el sentido de que atentan contra los miembros de una sociedad serían la *piromanía* o *conducta incendiaria patológica* (provocación de incendios

de forma deliberada e intencionada, que produce interés, excitación y gratificación durante su planificación y ejecución, y que no persigue un beneficio ajeno al propio placer, OMS,1994) y la *cleptomanía* (fracaso para resistir el impulso de robar un objeto que no es necesario y que no persigue un beneficio ajeno al del placer, APA, 2014).

Una aproximación legal.

La conducta delictiva es una designación jurídica-legal (Sanabria & Uribe, 2009) usada para calificar a aquellos sujetos que por trasgredir las leyes adscritas a la justicia del país al que pertenecen reciben una pena. No obstante, no todas las conductas delictivas reciben la misma sanción, y ni siquiera una misma conducta delictiva es sancionada con el mismo rigor en todos los países. El delito posee sus propias peculiaridades de acuerdo a la cultura de cada país.

Para González (2007) un individuo es responsable en materia jurídico-penal, una vez que ha alcanzado capacidad psíquica para el delito, esto es, cuando tiene capacidad de discernimiento que le permite comprender el contexto normativo que le obliga, así como, para ajustar su conducta a esta normatividad de manera libre, en correspondencia con su grado de maduración y la organización de su personalidad.

Según el Código Penal del Perú (Decreto Legislativo N° 635, 1991) el delito es toda acción u omisión dolosa o culposa penada por la ley, pero tener menos de 18 años de edad constituye un eximente o atenuante de la responsabilidad penal. Los menores de 12 años que infringen la ley son pasibles a medidas de protección, mientras que los adolescentes que están entre los 12 y 18 años están sujetos a una responsabilidad penal juvenil y son pasibles de medidas socioeducativas (Ley 27337, Nuevo Código del Niño y del adolescente, 2000).

En este orden, se considera adolescente infractor a aquél cuya responsabilidad ha sido determinada como autor o partícipe de un hecho punible tipificado como delito o falta en la ley penal (Ley 27337, Nuevo Código del Niño y del adolescente, 2000).

2.3.4. Línea teórica asumida de las conductas sociales desviadas.

Las conductas sociales desviadas.

Algunos comportamientos desviados pueden darse en el transcurso normal del desarrollo evolutivo del sujeto, manifestándose durante un determinado periodo de tiempo para luego desaparecer de forma súbita o gradual, sin llegar a suponer un conflicto de conducta serio (López, 2008; De la Peña, 2010); otros, pueden llegar a causar un deterioro clínicamente significativo en el estado cognitivo, la regulación emocional o en el comportamiento del individuo, interfiriendo en su desenvolvimiento en el trabajo, la escuela y las actividades sociales habituales (APA, 2014). Y otros, en cambio, pueden desencadenar patrones de comportamiento que trasgredan el marco de la legalidad.

Para efectos de esta investigación, y siguiendo a Seisdedos (1995), las conductas sociales desviadas hacen referencia a dos conductas: las antisociales y las delictivas.

Conductas antisociales.

Estas pueden contener a un conjunto amplio de comportamientos problemáticos o disruptivos no patológicos, que pueden estar limitados a una determinada fase del desarrollo evolutivo (adolescencia), y que, en ocasiones, pueden rozar la frontera de la ley (Seisdedos, 1995). Para que una conducta antisocial sea catalogada como tal, dependerá de cuánto esta se aleje de las pautas normativas de un determinado contexto sociocultural y de qué tan grave sea (De la Peña, 2010).

Desde la propuesta elaborada por Seisdedos (1995) las conductas antisociales se caracterizan por cinco aspectos: (1) la propensión a romper reglas sociales básicas (decir groserías, salir sin permiso, entrar en un sitio prohibido, tocar timbres), (2) el desacato a la

autoridad (contestar mal a una autoridad, negarse a hacer las tareas encomendadas), (3) la tendencia a molestar personas (molestar o engañar a desconocidos, hacer bulla), (4) a ensuciar el entorno (tirar basura, hacer grafitis) y (5) a hacer trampas (plagiar).

Conductas delictivas.

Estas conductas contemplan a aquellas que fácilmente caen fuera de la ley (Seisdedos, 1995), porque transgreden las normas sociales establecidas dentro del marco normativo jurídico y penal. No se tratan, como en el caso de las conductas antisociales, de valoraciones puramente contextuales, sino de conductas previamente reconocidas, y que, por su gravedad y de acuerdo a la edad del autor o partícipe (delitos, faltas o infracciones), son merecedoras de una pena o de medidas de protección (Decreto Legislativo N° 635, 1991).

Pero como la propuesta de Seisdedos (1995) y de esta investigación, no es hacer un mapeo de los posibles infractores de la ley penal, como sería el caso de los menores de 18 años que transgreden el Código Penal del Perú, el autor considera como conductas delictivas a: (1) el robo (de casas, mercados, carros, ropa), (2) la obtención ilegal de dinero (conseguir dinero amenazando a otras personas), (3) ciertas acciones de violencia (forcejar o pelear con un policía) y (4) el uso de la fuerza (forzar la entrada de una tienda).

2.4. La adolescencia

Tradicionalmente se ha caracterizado a la adolescencia como una etapa de transición conflictiva, cargada de crisis emocionales y de identidad, así como de enfrentamiento entre padres e hijos. Sin embargo, la adolescencia es una etapa adaptativa, en la que se produce la estabilidad emocional y la armonía intergeneracional (Papalia, Duskin y Martorell, 2012). Durante esta etapa se consolida la independencia, la autonomía y la toma de decisiones, sin que esto signifique cortar los vínculos de apego y apoyo emocional con la familia.

Para la Organización Mundial de la Salud (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, 2011) la adolescencia es una etapa del desarrollo humano que se encuentra después la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y 19 años. Según la UNICEF (2011) esta etapa se divide en: la adolescencia temprana y tardía. La primera abarca desde los 10 hasta los 14 años de edad, y se caracteriza por la manifestación de cambios físicos como el crecimiento, la maduración de los órganos sexuales y las características sexuales secundarias. En cambio, la adolescencia tardía, que va desde los 15 hasta los 19 años, se caracteriza por el aumento del pensamiento analítico y reflexivo, en el que las opiniones del grupo de iguales adquieren relevancia, la identidad de los adolescentes se torna más clara, y se muestran más confiados en sí mismos y en sus opiniones.

Sin embargo, autores como Papalia et al. (2012) consideran la edad de inicio de la adolescencia entre los 11 y 19 o 20 años de edad; en cambio, Casas y Ceñal (2005) fijan la adolescencia entre los 11 a 21 años de edad; y otros, como Iglesias (2013) demarcan la edad de inicio un año después, desde los 12 años hasta los 21 años. Estos últimos autores, aunque con ligeras discrepancias respecto a las edades de inicio y termino, coinciden en señalar tres fases madurativas de la adolescencia y las caracterizan de la siguiente manera:

- La adolescencia temprana: de 11 a 13 años (Casas & Ceñal, 2005) o de 12 a 14 años (Iglesias, 2013). Según los autores, los cambios psicosociales que caracterizan a los adolescentes de esta fase están entorno al reclamo de su propia intimidad, por lo que demuestran un menor interés por los padres, aunque sin crear conflictos familiares; denotan sensación de vacío emocional; y humor variante. Muestran mayor inseguridad por su apariencia y atractivo, inicia el interés creciente por su sexualidad y por entablar relaciones emocionales y de contacto con amigos y posibles parejas.

Se encuentran en pleno desarrollo del razonamiento abstracto, exhiben objetivos vocacionales irreales, demandan mayor necesidad de intimidad y tienen mayor dificultad para control impulsos.

- La adolescencia media: de 14 a 17 años (Casas & Ceñal, 2005) o de 15 a 17 años (Iglesias, 2013). Los cambios psicosociales que caracterizan a estos adolescentes son: un mayor conflicto con sus padres, aceptación del cuerpo, preocupación por su apariencia externa, integración de los valores, reglas y modas del grupo social más cercano. Revelan mayor empatía, aumentan su capacidad intelectual y su creatividad, poseen una decisión vocacional más realista, aunque les embargan sentimientos de omnipotencia e inmortalidad en las que asientan algunas conductas de riesgo.
- La adolescencia tardía: de 17 a 21 años (Casas & Ceñal, 2005) y de 18 a 21 años (Iglesias, 2013). Según los autores citados, estos adolescentes manifiestan cambios psicosociales relacionados a la independencia, pero también interés por la integración y regreso a sus padres, desaparecen sus preocupaciones de aceptación, los valores del grupo de amigos pierden relevancia, establecen relaciones basadas en la comprensión. Asimismo, poseen conciencia racional y realista, mayor compromiso, objetivos vocacionales prácticas, y han concretado valores morales, religiosos y sexuales.

A pesar de que existen ciertas diferencias a la hora de establecer los límites cronológicos para determinar cuándo comienza y termina la adolescencia, en esta investigación se han asumido los límites establecidos en el Nuevo Código del Niño y del Adolescente (Ley 27337, 2000) que reconoce como adolescente a toda persona desde los 12 hasta los 17 años.

Asimismo, se han tomado las características señaladas por la Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU (2016) que aprueba el Programa Curricular de Educación Secundaria para describir a los adolescentes estudiantes del Ciclo VII:

- Producto de los cambios físicos están consolidando su identidad e imagen corporal, generan más consciencia sobre su propio cuerpo y de cómo se ven ante los demás.
- Su pensamiento es más abstracto y está en condiciones para generar aprendizajes profundos y complejos.
- Tienden a la formación de grupos heterogéneos, en los cuales pueden expresarse y sentirse bien.
- Vivencian periodos de inestabilidad emocional y expresan con intensidad sus sentimientos.
- Están en proceso de reafirmación de su personalidad y de su propio “yo”, reconocen su necesidad de independencia y de aumentar la confianza en sí mismos para asumir responsabilidades como jóvenes ciudadanos.

Además, se coincide con otros autores (Casas & Ceñal, 2005; Papalia et al., 2012; Iglesias, 2013) en señalar que la adolescencia es una etapa de transición en el desarrollo humano, que implica importantes e intensos cambios físicos, psíquicos y sociales.

Y se reconoce que estos cambios exponen a los adolescentes a experimentar problemas de adaptación y de salud mental (UNICEF, 2011); a asumir conductas de riesgo como el consumo de alcohol, tabaco, y otras drogas; y se relacionan con el inicio precoz de las relaciones coitales, que aumenta el riesgo de embarazos no deseados y el contagio de infecciones de transmisión sexual; así como la implicación de estos adolescentes en actos antisociales y delictivos.

2.5. Definición de términos básicos

Darling y Steinberg (1993) definen los estilos de crianza como una constelación de actitudes hacia los hijos que le son comunicadas y que tomadas en conjunto crean un clima emocional en el que se expresan las conductas de los padres.

Las conductas sociales desviadas hacen referencia a las conductas antisociales y delictivas. La primera conducta comprende comportamientos que quebrantan las normas sociales básicas, mientras que las delictivas incorporan comportamientos que caen fuera de la ley (Seisdedos, 1995).

2.6. Formulación de hipótesis

2.6.1. Hipótesis general.

Hipótesis nula: No existe relación entre los estilos de crianza y las conductas sociales desviadas en los adolescentes de dos instituciones educativas públicas del distrito de Cusco.

$$H_0: r_{xy} = 0$$

Donde:

- H_0 : hipótesis general nula.
- $r = 0$: relación entre “x” y “y” igual a 0, indica que SÍ existe relación entre las variables investigadas.
- x: estilos de crianza.
- y: conductas sociales desviadas.

Hipótesis alterna: Existe relación entre los estilos de crianza y las conductas sociales desviadas en los adolescentes de dos instituciones educativas públicas del distrito de Cusco.

$$H_1: r_{xy} \neq 0$$

Donde:

H_1 : hipótesis general alterna.

$r \neq 0$: relación entre “x” y “y” diferente a 0, indica que NO existe relación entre las variables investigadas.

x: estilos de crianza.

y: conductas sociales desviadas.

2.6.2. Hipótesis específicas.

Primera hipótesis específica:

- Hipótesis nula: No existe relación entre los estilos de crianza y la dimensión antisocial de la variable conductas sociales desviadas.
- **Hipótesis alterna:** Existe relación entre los estilos de crianza y la dimensión antisocial de la variable conductas sociales desviadas.

Segunda hipótesis específica:

- Hipótesis nula: No existe relación entre los estilos de crianza y la dimensión delictiva de la variable conductas sociales desviadas.
- **Hipótesis alterna:** Existe relación entre los estilos de crianza y la dimensión delictiva de la variable conductas sociales desviadas.

Tercera hipótesis específica:

- Hipótesis nula: No existe correlación entre las dimensiones: compromiso, control y autonomía de la variable estilos de crianza y las dimensiones: antisocial y delictiva de la variable conductas sociales desviadas.
- **Hipótesis alterna:** Existe correlación entre las dimensiones: compromiso, control y autonomía de la variable estilos de crianza y las dimensiones: antisocial y delictiva de la variable conductas sociales desviadas.

Cuarta hipótesis específica:

- Hipótesis nula: No existe relación entre los estilos de crianza y las variables sociodemográficas: composición familiar, sexo y nivel socioeconómico de los adolescentes.
- **Hipótesis alterna:** Existe relación entre los estilos de crianza y las variables sociodemográficas: composición familiar, sexo y nivel socioeconómico de los adolescentes.

Quinta hipótesis específica:

- Hipótesis nula: No existen diferencias en las conductas sociales desviadas según las variables sociodemográficas sexo y nivel socioeconómico de los adolescentes.
- **Hipótesis alterna:** Existen diferencias en las conductas sociales desviadas según las variables sociodemográficas sexo y nivel socioeconómico de los adolescentes.

2.7. Operacionalización de variables e indicadores

Tabla 2

Matriz de operacionalización de variables

Variable	Categorías/ Dimensiones	Indicadores	Calificación	Ítems	Instrumento de medición
Definición de los estilos de crianza: Respuestas a todos y cada uno de los ítems que permitan definir una constelación de actitudes hacia los hijos, que le son comunicadas y que, tomadas en conjunto, crean un clima emocional en el que se expresan las conductas de los padres (Darling & Steinberg, 1993).	E. Autoritativo	Muestra alto compromiso afectivo.	Compromiso: Encima del promedio (>29).	1,3,5,7,9, 11,13, 15,17	Escala de Estilos de Crianza de Steinberg.
		Muestra alto grado de supervisión del comportamiento de su hijo.	Control conductual: Encima del promedio (>25).	19,20, 21a, 21b, 21c, 22a, 22b,22c	
		Alto respaldo a la individualidad y autonomía de su hijo.	Autonomía psicológica: Encima del promedio (>23).	2,4,6,8,10,12, 14, 16,18	
	E. Autoritario	Muestra bajo compromiso afectivo.	Compromiso: Debajo del promedio (<=29).	1,3,5,7,9, 11,13, 15,17	
		Muestra alto grado de supervisión del comportamiento de su hijo.	Control conductual: Encima del promedio (>25).	19,20, 21a, 21b, 21c, 22a, 22b,22c	
	E. Permisivo	Muestra alto compromiso afectivo.	Compromiso: Encima del promedio (>29).	1,3,5,7,9, 11,13, 15,17	
Muestra bajo grado de supervisión del comportamiento de su hijo.	Control conductual: Debajo del promedio (<=25).	19,20, 21a, 21b, 21c, 22a,,22b,22c			

Tabla 2

Matriz de operacionalización de variables (continuación)

Variable	Categorías/ Dimensiones	Indicadores	Calificación	Ítems	Instrumento de medición
Definición de las conductas sociales desviadas: Respuestas dadas a todos y cada uno de los ítems que permitan externalizar conductas antisociales y delictivas, caracterizadas por quebrantar normas sociales básicas de interacción, que incluso pueden caer fuera de la ley (Seisdedos, 1995).	E. Negligente	Muestra bajo compromiso afectivo.	Compromiso: Debajo del promedio (≤ 29)	1,3,5,7,9, 11,13, 15,17	Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas de Seisdedos
		Muestra bajo grado de supervisión del comportamiento de su hijo.	Control conductual: Debajo del promedio (≤ 25)	19,20, 21a, 21b, 21c, 22a, 22b,22c	
	E. Mixto	Muestra alto compromiso afectivo.	Compromiso: Encima del promedio (>29)	1,3,5,7,9, 11,13, 15,17	
		Muestra alto grado de supervisión del comportamiento de su hijo.	Control conductual: Encima del promedio (>25)	19,20, 21a, 21b, 21c, 22a, 22b,22c	
		Bajo respaldo a la individualidad y autonomía de su hijo.	Autonomía psicológica: Debajo del promedio (≤ 23)	2,4,6,8,10,12, 14, 16,18	
	Antisocial	Muestra tendencia a romper reglas sociales básicas, desacatar a la autoridad, tendencia a molestar personas, a ensuciar el entorno y hace trampas.	Nivel bajo (0-5)	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12, 13,14,15,16,17,18,19,20	
Nivel medio (6-9)					
Delictiva	Muestra conductas de robo, obtención ilegal de dinero, ciertas acciones de violencia y uso de la fuerza.	Nivel bajo (0)	21,22,23,24,25,26,27,28 29,30,31,32,33,34,35,36, 37,38,39,40		
		Nivel medio (1)			
		Nivel alto (10-20)			
		Nivel alto (2-20)			

Fuente: Elaboración propia.

Capítulo III

Metodología y Técnicas de investigación

3.1. Enfoque de investigación

Esta investigación tiene un enfoque cuantitativo, porque es secuencial y probatorio, cada etapa precede a la siguiente, parte de una idea concreta de la cual derivan objetivos y preguntas de investigación, a partir de estas preguntas se generan hipótesis y definen variables. Estas variables son medidas seleccionando casos o unidades, que luego son sometidas al análisis estadístico, del que finalmente se obtienen conclusiones (Hernández, Fernández & Baptista, 2014; Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

3.2. Nivel de investigación

De acuerdo a Sánchez y Reyes (2017), la investigación realizada es de *nivel básico*, porque tiene como objetivo recoger información para enriquecer el conocimiento científico, y no tiene objetivos prácticos.

3.3. Diseño de investigación

Esta investigación tiene un diseño no experimental, transeccional (el análisis de las variables se produce en un punto específico del tiempo) y correlacional porque su finalidad es conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más categorías o variables en una muestra o en un determinado contexto (Hernández et al., 2014; Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018).

Las investigaciones correlacionales se desarrollan en escenarios naturales y hacen uso de instrumentos de medición y observación de las que se obtienen inferencias (Alarcón, 2013). Precisamente, la presente investigación busca determinar la relación existente entre los estilos de crianza y las conductas sociales desviadas en los adolescentes de dos instituciones educativas públicas del distrito de Cusco.

Además, utiliza la comparación de grupos como estrategia de investigación (Alarcón, 2013), para determinar las diferencias que existen en las conductas sociales desviadas de los adolescentes según su sexo y nivel socioeconómico.

$$x \text{ --- } r \text{ --- } y$$

Dónde: x = Estilos de crianza
 y = Conductas sociales desviadas
 r = Relación

3.4. Población y muestra

3.4.1. Determinación de la población.

La población es entendida como el conjunto de todos los casos (Hernández et al., 2014) ya sean individuos u objetos, que poseen características comunes. En este caso, la población está constituida por los estudiantes del Ciclo VII (tercero, cuarto y quinto grado de secundaria) de la Educación Básica Regular de instituciones educativas Inca Garcilaso de la Vega y Clorinda Matto de Turner, matriculados durante el año 2018. A continuación, se presenta la distribución de la población:

Tabla 3

Tamaño de la población según institución educativa (sexo) y grado

Institución educativa	Población							
	3°		4°		5°		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Inca Garcilaso de la Vega (varones)	422	18.85	410	18.31	369	16.48	1201	53.64
Clorinda Matto de Turner (mujeres)	352	15.72	363	16.21	323	14.43	1038	46.36
Total	774	34.57	773	34.52	692	30.91	2239	100.00

Fuente: Elaboración propia.

3.4.2. Determinación de la muestra.

La muestra es un subgrupo o subconjunto de elementos que pertenecen a un conjunto más amplio llamado población (Hernández et al., 2014).

En esta investigación, la propuesta inicial partió del cálculo del tamaño de la muestra mediante la fórmula de población finita, obteniéndose un tamaño de muestra de 328 casos, que luego fueron distribuidos de acuerdo a estratos (tercero, cuarto y quinto grado) usando la fórmula del muestreo probabilístico estratificado; sin embargo, los directivos de ambas instituciones dispusieron aulas al azar para completar la muestra establecida, por lo que se trata de un *tipo de muestreo no probabilista por cuotas* porque “busca seleccionar una muestra que sea una réplica de la población” (Alarcón, 2014, p. 245).

Implica que los elementos aleatorios no son incluidos en la selección de muestras, por lo que no es posible estimar la probabilidad que cada caso tiene de ser incluido, pero al incluir las cuotas se busca tomar unidades que sean estadísticamente proporcionales a como se distribuye la población, aunque la muestra no es representativa (Alarcón, 2014).

De acuerdo a este tipo de muestreo se ha obtenido la siguiente distribución muestral:

Tabla 4

Distribución de la muestra según institución educativa (sexo) y grado

Institución educativa	Población							
	3°		4°		5°		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Inca Garcilaso de la Vega (varones)	62	18.84	60	18.24	54	16.41	176	53.50
Clorinda Matto de Turner (mujeres)	52	15.81	53	16.11	48	14.59	153	46.50
Total	114	34.65	113	34.35	102	31.00	329	100.00

Fuente: Elaboración propia.

3.4.3. Criterios de selección.

Criterios de inclusión.

Se consideraron en la muestra:

1. Estudiantes presentes en las aulas asignadas por los directivos de las instituciones educativas en el momento de la aplicación de los instrumentos.
2. Estudiantes del Ciclo VII de ambos turnos (mañana y tarde).
3. Estudiantes con composición familiar diversa.

Criterios de exclusión.

1. Estudiantes del Ciclo VI (primero y segundo grado de secundaria).
2. Estudiantes con algún tipo de discapacidad: intelectual, auditiva y visual.
3. Estudiantes que se negaron a participar en la investigación.

3.4.4. Descripción de las características de la muestra.

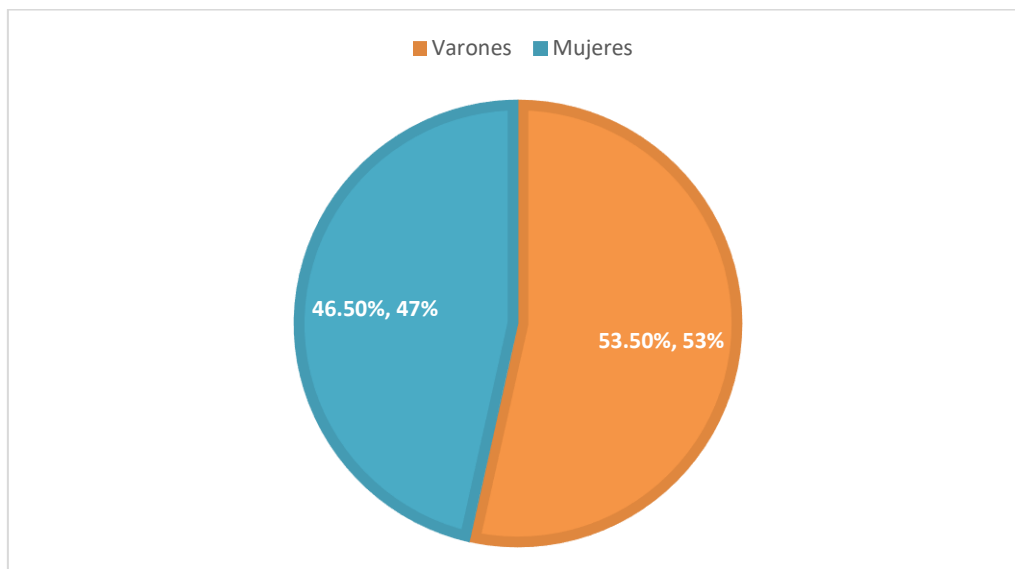


Figura 2. Distribución de la muestra por sexo (Institución Educativa de procedencia).

Fuente: Elaboración propia.

La muestra está comprendida por un total de 329 estudiantes, el 53.5% (176) son varones estudiantes de la I.E. Inca Garcilaso de la Vega y el 46.5% son mujeres (153) estudiantes de la I.E. Clorinda Matto de Turner.

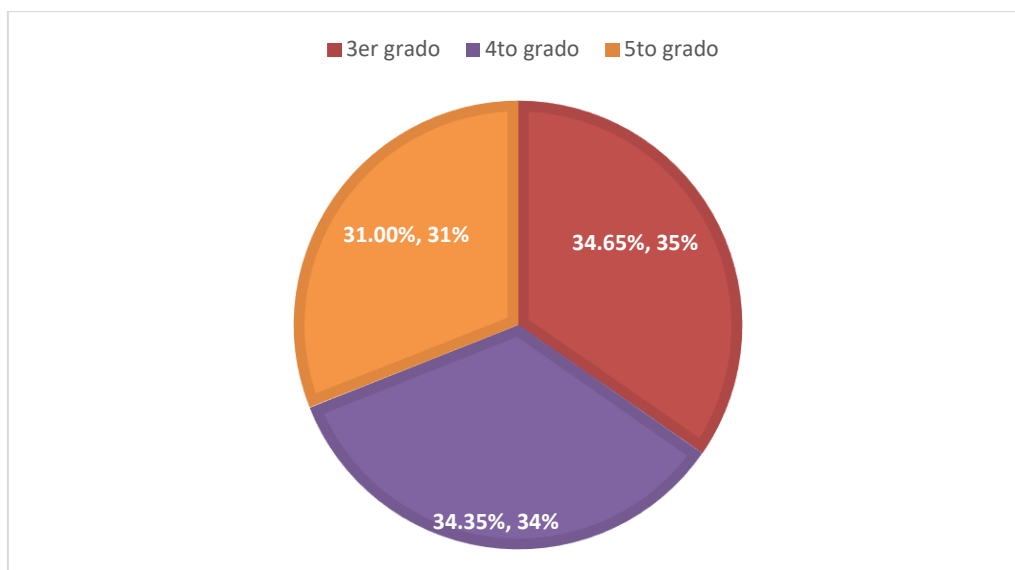


Figura 3. Distribución de la muestra por grados.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5

Distribución de la muestra por edades

Edad	N	%
13 años	34	10.3
14 años	115	35.0
15 años	110	33.4
16 años	61	18.5
17 años	9	2.7
Total	329	100.0

Fuente: Elaboración propia.

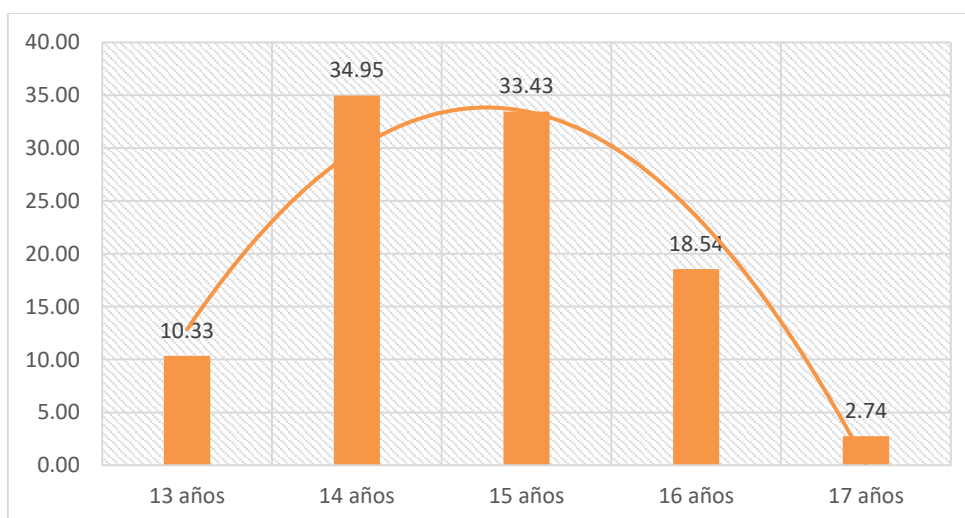


Figura 4. Distribución de la muestra por edades.

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la edad, se observa que la muestra investigada está conformada, mayoritariamente por adolescentes de entre 14 (35%) y 15 (33%) años, mientras que la edad menos frecuente es la de 17 años, con solo 3%.

Tabla 6

Distribución de la muestra por nivel socioeconómico

Nivel socioeconómico	N	%
Alto (A2, B, B2)	76	23.10
Medio(C1, C2)	155	47.11
Bajo (D, E)	98	29.79
Total	329	100.00

Fuente: Elaboración propia.

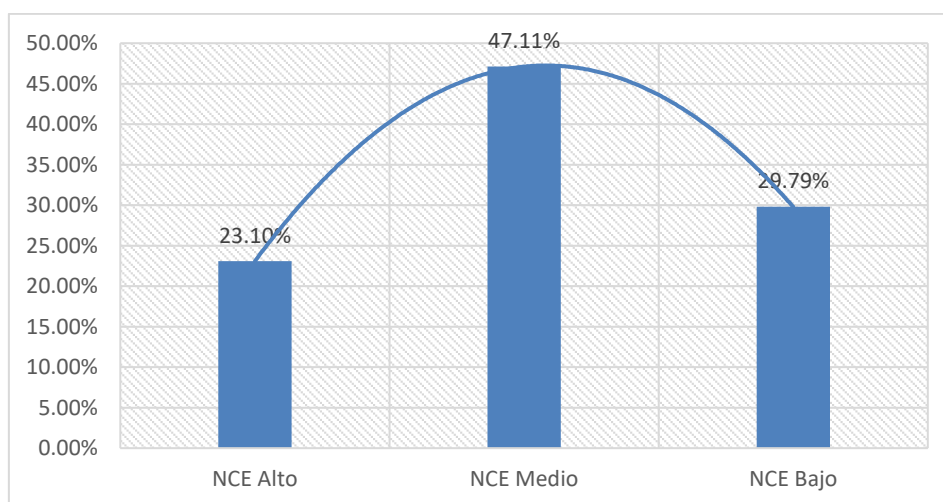


Figura 5. Distribución de la muestra por nivel socioeconómico.

Fuente: Elaboración propia

Los adolescentes pertenecen, mayoritariamente, al nivel socioeconómico medio (C1 y C2), 47%, y bajo (D y E), 30%.

3.5. Instrumentos de recolección

3.5.1. Escala de Estilos de Crianza de Steinberg.

Esta escala fue diseñada por Lawrence Steinberg para examinar patrones de competencia y ajuste en adolescentes y sus relaciones con los estilos de crianza. En Perú, Merino y Arndt (2004) realizaron un análisis factorial confirmatorio para determinar la validez preliminar del constructo.

Ficha técnica

- Nombre* : Escala de Estilos de Crianza
- Autora* : Lawrence Steinberg
- Administración* : Individual y colectiva.
- Duración* : Entre 10 y 15 minutos, aproximadamente.
- Aplicación* : Adolescentes de ambos sexos, de entre 11 a 19 años.
- Objetivo* : Determinar los estilos de crianza
- Estructura* : La escala está compuesta por 22 ítems que están organizados en tres dimensiones: Compromiso, Control conductual y Autonomía psicológica, cuyas alternativas de respuesta son tipo Likert.

Calificación : En la dimensión Compromiso se otorga 4 puntos cuando la respuesta es “muy de acuerdo”, 3 cuando es “algo de acuerdo, 2 cuando es “algo en desacuerdo” y 1 cuando la respuesta es “muy en desacuerdo”.

En la dimensión Autonomía psicológica, la puntuación es indirecta (excepto para el ítem 12) se otorga 4 puntos cuando la respuesta es “muy en desacuerdo”, 3 cuando es “algo en desacuerdo, 2 cuando es “algo de acuerdo” y 1 cuando la respuesta es “muy de acuerdo”.

En la dimensión de Control conductual se otorgan entre 1 y 7 puntos según la respuesta.

Corrección : Cada dimensión se puntúa por separado. El puntaje mínimo para las dimensiones Compromiso y Autonomía es de 9 puntos, y el máximo es de 36 puntos, para la dimensión Control, el puntaje mínimo es de 8 puntos, y el máximo es de 32 puntos. La combinación de estos puntajes, sobre la base de sus baremos, arroja un estilo de crianza.

Tabla 7

Baremos de las dimensiones de la Escala de Estilos de crianza

Dimensión	Puntaje	Calificación
Compromiso	<=29	Debajo del promedio
	>29	Encima del promedio
Control conductual	<=25	Debajo del promedio
	>25	Encima del promedio
Autonomía	<=23	Debajo del promedio
	>23	Encima del promedio

Nota: La combinación de las dimensiones arroja un estilo de crianza.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 8

Interpretación de la Escala de Estilos de crianza

Estilos de crianza	Dimensión de compromiso	Dimensión de control conductual	Dimensión de autonomía psicológica
Autoritativo	Encima del promedio >29	Encima del promedio >25	Encima del promedio >23
Autoritario	Debajo del promedio <=29	Encima del promedio >25	...
Permisivo	Encima del promedio >29	Debajo del promedio <=25	...
Negligente	Debajo del promedio <=29	Debajo del promedio <=25	...
Mixto	Encima del promedio >29	Encima del promedio >25	Debajo del promedio <=23

Nota: La combinación de las dimensiones arroja un estilo de crianza.

Fuente: Elaboración propia.

Validez : Merino y Arndt (2004) establecieron la validez de constructo a través del análisis factorial. Los ítems se agruparon en tres factores con cargas moderadas aceptables y se reveló una varianza del 30.6% para el modelo teórico propuesto: Compromiso, Autonomía y Control/Supervisión en la versión definitiva usada por Mantzicopoulos y Oh-Hwang (1998).

Incio y Montenegro (2011) también determinaron la validez de constructo haciendo uso del método de correlación ítem-test, obteniendo como resultados índices de

discriminación que oscilan entre .41 hasta .67. Además, mediante el método de contrastación de hipótesis T Student compararon los puntajes del test con sus escalas, obteniendo un nivel de significancia de .05.

En esta investigación se estableció la validez de contenido a través de un juicio de expertos en el que participaron cinco jueces. Los expertos calificaron el instrumento en base a nueve reactivos cuantificables (Apéndice F), con opciones de respuesta tipo likert, que luego fueron procesadas considerando solo ocho reactivos (se eliminó la pregunta 4).

Para el cálculo de promedios se utilizó el Coeficiente de validez V de Aiken (ver Apéndice H, tablas H1 y H2). Los resultados de la fase cuantitativa muestran un v -valor de .86, que indica que el instrumento es pertinente a la variable de estudio.

También se hizo uso del Método DPP (Distancia de Puntos Medios) para obtener la validez de contenido. El procesamiento de datos arrojó un valor de 0.63, el cual indica que el instrumento posee una Adecuación total (ver Apéndice H, tabla H3).

Confiabilidad : En la versión definitiva usada por Mantzicopoulos y Oh-Hwang (1998) en adolescentes norteamericanos y coreanos se determinaron coeficientes alta de .82 y .66 para Compromiso, .73 y .72 para Autonomía psicológica, y .69 y .61 para Control conductual. En Perú, Merino y Arndt (2004) hallaron coeficientes alfa de .74 para Compromiso, .62 para Autonomía psicológica y .66 para Control conductual.

En esta investigación también se empleó el coeficiente de consistencia interna Alfa de Cronbach, hallándose un valor alfa de .79 para la escala general (Apéndice I), y coeficientes alfa de .90 para la dimensión Compromiso, .71 para la dimensión Autonomía psicológica y .80 para la dimensión control.

En la tabla 9 se observa que los coeficientes alfa hallados en una muestra piloto de 30 participantes son superiores a los hallados por otros investigadores. Además, estos índices

justifican el ajuste lingüístico que se les realizó a los ítems, pues fueron adaptados al lenguaje estándar de la población investigada (Apéndice L).

Tabla 9

Comparación de la confiabilidad de la Escala de estilos de crianza

Dimensión	Mantziopoulos y Oh-Hwang (1998) Muestra americana (coreana)	Merino y Arndt (2004)	Muestra piloto
Compromiso	.82 (.66)	.74	.90
Autonomía psicológica	.73 (.72)	.56	.71
Control conductual	.69 (.61)	.66	.80

Fuente: Elaboración propia.

3.5.2. Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas, A-D.

Ficha técnica.

Nombre : Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D).

Autor : Nicolás Seisdedos Cubero.

Administración : Individual y colectiva.

Duración : Entre 10 y 15 minutos, aproximadamente.

Aplicación : Adolescentes de ambos sexos, de entre 11 a 19 años.

Objetivo : Evaluación de la conducta desviada, antisocial y delictiva.

Estructura : Es un cuestionario factorial de 40 ítems, con respuestas dicotómicas.

Calificación : Cada respuesta puede recibir 1 o 0 puntos. La puntuación es directa, en la escala A es la suma de los 20 primeros elementos (1 a 20) del cuestionario a los que se contestó con SÍ, y en la escala D es también el número de veces que el sujeto marcó SÍ en los 20 últimos elementos (21 a 40). Por tanto, la puntuación mínima en cada escala es de 0 puntos y la máxima de 20 puntos (Seisdedos, 1995).

Corrección : La corrección se realiza en función de los baremos señalados en el Apéndice K, y cuya interpretación es:

- Nivel bajo: No presenta conductas antisociales y/o delictivas o son escasas y esporádicas, por lo que no suponen un riesgo.
- Nivel medio: Aunque muestra conductas antisociales y/o delictivas comunes a la mayoría, estas representan un riesgo, y requiere de intervención preventiva primaria.
- Nivel alto: Exhibe conductas desviadas habituales y recurrentes que requieren de intervención.

Tabla 10

Puntos de corte del Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas

Dimensión	Puntos de corte para varones	Puntos de corte para mujeres	Calificación
Antisocial	0-4	0-4	Nivel bajo
	5-11	5-9	Nivel medio
	12-20	10-20	Nivel alto
Delictiva	0	0	Nivel bajo
	1-2	1	Nivel medio
	3-20	2-20	Nivel alto

Fuente: Elaboración propia.

Validez : Seisdodos (1995) estableció la validez de constructo y la validez criterial del instrumento. Para la validez de constructo usó el análisis factorial que agrupó los ítems en dos dimensiones diferentes (antisocial y delictiva), pero no del todo independientes.

Para el cálculo de la validez de criterio comparó las puntuaciones obtenidas en las dos dimensiones, entre un grupo experimental (N=95) y un grupo control (N=99), el grupo control obtuvo puntuaciones superiores con un valor $p < .01$.

En el Perú investigaciones como las de García y Sánchez (2015) y Rosales (2016) también determinaron la validez de constructo del instrumento.

Rosales (2016) mediante el método ítem-test corregido, obtuvo índices de validez superiores a .20 para cada una de las dimensiones (antisocial y delictivo), y a través de un análisis factorial, también obtuvo un p -valor altamente significativo ($p < .01$) para ambas dimensiones.

García y Sánchez (2015) calcularon la validez de constructo con índices de discriminación entre .30 a .51 para la dimensión antisocial y .32 a .64 para la dimensión delictiva.

En esta investigación se estableció la validez de contenido a través de un juicio de expertos en el que participaron cinco jueces. Los expertos calificaron el instrumento en base a nueve reactivos cuantificables (ver Apéndice G), con cinco opciones de respuesta tipo likert, que luego fueron procesadas considerando solo ocho (se eliminó la pregunta 4).

Para el cálculo de promedios se utilizó el Coeficiente de validez V de Aiken (ver Apéndice H, tablas H5 y H5). Los resultados de la fase cuantitativa arrojaron un v -valor de .73, que indica que el instrumento es pertinente a la variable de estudio (Escrura, 1988).

También se hizo uso del Método DPP para calcular la validez de contenido. El procesamiento de datos arrojó un valor de 1.68, el cual indica que el instrumento posee una Adecuación total (Apéndice H, tablas H6).

Confiabilidad : Seisdodos (1995) utilizó el método de “las dos mitades”, separando la muestra por sexos, luego, calculó las correlaciones entre ambas partes de cada dimensión, y corrigió los índices con la formulación de Spearman-Brown.

En Perú, Rosales (2016) determinó niveles de discriminación de .85 para la escala antisocial y de .79 para la escala delictiva, usando el método de Kuder Richardson 20 (KR-20). En esta investigación la confiabilidad también se obtuvo a través de la fórmula KR-

20, encontrándose un índice general de .95 e índices de .91 para la dimensión Antisocial y .93 para la dimensión Delictiva. Además, se calculó el coeficiente Alfa de Cronbach, obteniéndose resultados similares: un índice general de .95, e índices de .91 para la dimensión antisocial y .92 para la dimensión delictiva (Apéndice J).

En la tabla 11 se resumen los hallazgos de fiabilidad del instrumento. Como puede observarse los hallazgos de fiabilidad de esta investigación son muy altos y ligeramente superiores al de sus antecedentes. Estos índices justifican el ajuste lingüístico al que se sometieron los ítems del instrumento, ya que fueron adaptados al lenguaje estándar de la población investigada (Apéndice L).

Tabla 11

Comparación de la confiabilidad del Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas

Dimensión	Seisdedos (1995)		Rosales (2016) KR-20	Muestra piloto KR-20
	Dos mitades			
	Varones	Mujeres		
Antisocial	.87	.86	.85	.91
Delictiva	.86	.86	.79	.96
General	-	-	.88	.95

Fuente: Elaboración propia.

3.5.3. Ficha de Nivel Socioeconómico (NSE).

La ficha de NSE toma la fórmula estándar que estableció la Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercados (APEIM, 2014) para clasificar la categoría socioeconómica a la cual pertenece una persona, basada en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) que realiza el INEI para elaborar los indicadores de pobreza.

Para ello se formulan un conjunto de preguntas referidas al principal sostén económico del hogar (jefe de hogar) y a las características de la vivienda (Apéndice C). Las respuestas proporcionan un puntaje, y la suma de estos puntajes categoriza al hogar o persona en un nivel y estrato socioeconómico.

Aunque es ideal evitar el uso de etiquetas para cada NSE debido al sesgo que generan, se ha optado por reagrupar los niveles y renombrarlos de la siguiente manera: NSE A y NSE B, conforman el NSE Alto; NSE C, será llamado NSE Medio; y el NSE D y NSE E, conforman el NSE Bajo, de tal forma que el lector tenga una aproximación más clara.

Tabla 12

Clasificación del Nivel Socioeconómico (NSE) según puntaje

	Reagrupación del NSE	NSE	Estrato	Puntaje
1	Alto	A	A1	48 puntos a más
2			A2	De 40 a 47 puntos
3		B	B1	De 34 a 39 puntos
4	B2		De 29 a 33 puntos	
5	Medio	C	C1	De 23 a 28 puntos
6			C2	De 20 a 22 puntos
7	Bajo	D	D	De 13 a 19 puntos
8			E	12 puntos o menos

Nota: Los niveles socioeconómicos A, B y C, se subdividen en estratos: A1 y A2, B1 y B2, y C1 y C2.

Fuente: Elaboración propia.

3.6. Procedimientos para la recolección de datos

Se redactaron y enviaron solicitudes dirigidas a 2 instituciones de administración pública y otras 7 de administración privada religiosa, indicando la problemática y los objetivos de la investigación, a fin de que estas autorizaran la aplicación de los instrumentos. Sin embargo, solo las instituciones de administración pública aceptaron, y me derivaron a la Coordinación de Tutoría y Orientación Educativa (TOE). Fueron las coordinadoras de TOE quienes designaron las aulas para la aplicación de los instrumentos, y establecieron las fechas y horas para tal fin.

Las aplicaciones se realizaron en las aulas de los estudiantes, en horarios de tutoría y con una duración aproximada de entre 35 a 40 minutos.

En el momento de la aplicación se tomaron en cuenta los criterios de inclusión y exclusión antes señalados. A los estudiantes que aceptaron participar voluntariamente se les solicitó firmar un asentimiento informado, dándoles a conocer los objetivos, procedimientos y confidencialidad de la investigación y se les proporcionó las consignas necesarias para que pudieran completar los instrumentos, indicándoles que se absolverían sus dudas en cualquier momento. Además, se les indicó que podían abandonar la aplicación en cualquier momento si así lo deseaban.

La administración de los instrumentos tuvo una duración aproximada de tres semanas y se realizó entre el 03 y el 20 de abril del 2018.

3.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Para realizar el procesamiento y análisis de datos se utilizó el programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS por sus siglas en inglés, versión 21):

1. Para la presentación de los resultados concernientes al primer objetivo, se hizo uso de la estadística descriptiva: tablas de distribución de frecuencias, que luego fueron organizadas en figuras: histogramas y pasteles.
2. Se determinó la normalidad de la distribución de la muestra utilizando la Prueba de Kolmogorov-Smirnova.
3. Se utilizó la Prueba de Chi cuadrado de Pearson (X^2) para probar la hipótesis general (existe relación entre los estilos de crianza y las conductas desviadas), y la primera (existe relación entre los estilos de crianza y la dimensión antisocial), segunda (existe relación entre los estilos de crianza y la dimensión delictiva) y cuarta hipótesis específica (existe relación entre los estilos de crianza y las variables sociodemográficas: composición familiar, sexo y nivel socioeconómico), porque es una prueba de hipótesis útil para evaluar la relación entre dos variables que pueden ser reducidas a categorías (Aron & Aron, 2001; Alarcón, 2013).

4. Asimismo, se hizo uso del Coeficiente de Correlación de rangos de Spearman para probar la tercera hipótesis específica (existe relación entre las dimensiones compromiso, control y autonomía de la variable estilos de crianza y las dimensiones antisocial y delictiva de variable conductas sociales desviadas), porque es una técnica no paramétrica que mide la asociación entre dos variables de nivel ordinal, reducidas a rangos y cuyos coeficientes varían entre -1.0 (correlación negativa perfecta) a +1.0 (correlación positiva perfecta) (Aron & Aron, 2001; Alarcón, 2013).
5. Finalmente, se hizo uso de la Prueba U de Mann-Whitney y de la Prueba K de Kruskal Wallis para probar la quinta hipótesis específica (existen diferencias en las conductas sociales desviadas según las variables sociodemográficas sexo y nivel socioeconómico de los adolescentes.), porque estas son pruebas estadísticas no paramétricas recomendadas para procesar hipótesis comparativas (Aron & Aron, 2001; Alarcón, 2013; Sánchez & Reyes, 2017).

Capítulo IV

Resultados y Discusión

4.1. Resultados

Los resultados están expuestos en función de los objetivos e hipótesis planteadas en la investigación.

4.1.1. Análisis descriptivo.

De acuerdo al análisis descriptivo realizado a cada variable, se halló:

Tabla 13

Estilos de crianza presentes en los adolescentes de la I.E. Inca Garcilaso de la Vega e I.E.

Clorinda Matto de Turner

Estilo de crianza	N	%
Autoritativo	60	18.20
Autoritario	67	20.40
Permisivo	64	19.50
Negligente	103	31.30
Mixto	35	10.60
Total	329	100.00

Fuente: Elaboración propia.

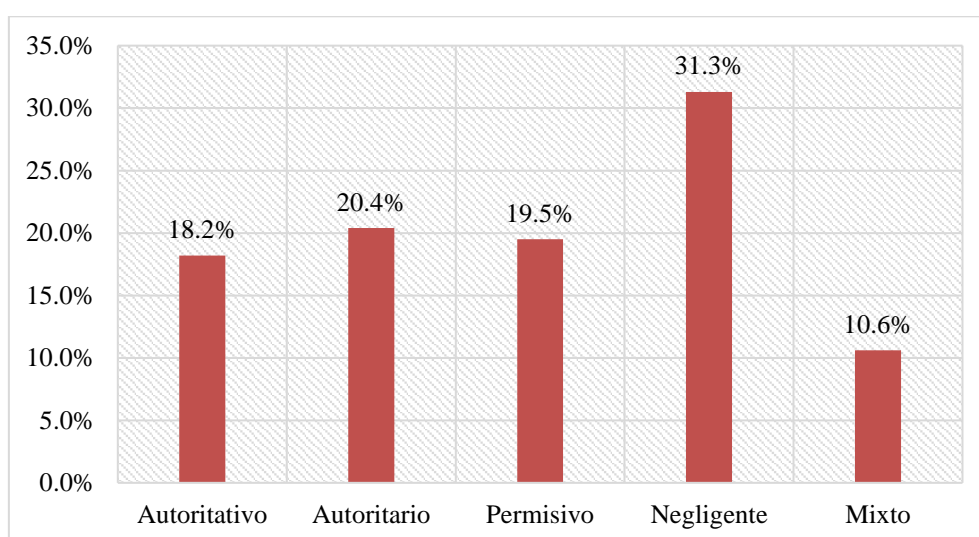


Figura 6. *Estilos de crianza presentes en los adolescentes de la I.E. Inca Garcilaso de la Vega e I.E. Clorinda Matto de Turner.*

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al perfil de los estilos de crianza, se evidenció que el estilo de crianza que predomina en la muestra es el de los padres negligentes, con 31.3%, los mismos que se caracterizan por no mostrar acercamiento emocional (compromiso), ni ejercer control adecuado sobre sus hijos; a estos les siguen los padres autoritarios, con 20.4%, padres que se caracterizan por presentar niveles de compromiso emocional bajos, pero que ejercen altos niveles de control. Por el contrario, los padres permisivos, con 19.5%, se comprometen afectivamente, pero no supervisan el comportamiento de sus hijos.

Muy de cerca se encuentran los padres autoritativos que representan al 18.2%, estos se distinguen por presentar altos niveles de acercamiento emocional, supervisión conductual y por fomentar la autonomía en sus hijos.

Finalmente se encuentran a los padres con estilo mixto, 10.6%, que, si bien tienen un perfil cercano al de los padres autoritativos, en el sentido de que se comprometen afectivamente y ejercen supervisión de la conducta de sus hijos, no fomentan su autonomía.

Tabla 14

Conductas sociales desviadas presentes en los adolescentes de la I.E. Inca Garcilaso de la Vega e I.E. Clorinda Matto de Turner

Dimensiones	Niveles	N	%
Antisocial	Bajo	123	37.40
	Medio	113	34.30
	Alto	93	28.30
Total		329	100.00
Delictiva	Bajo	184	55.93
	Medio	57	17.32
	Alto	88	26.75
Total		329	100.00

Fuente: Elaboración propia.

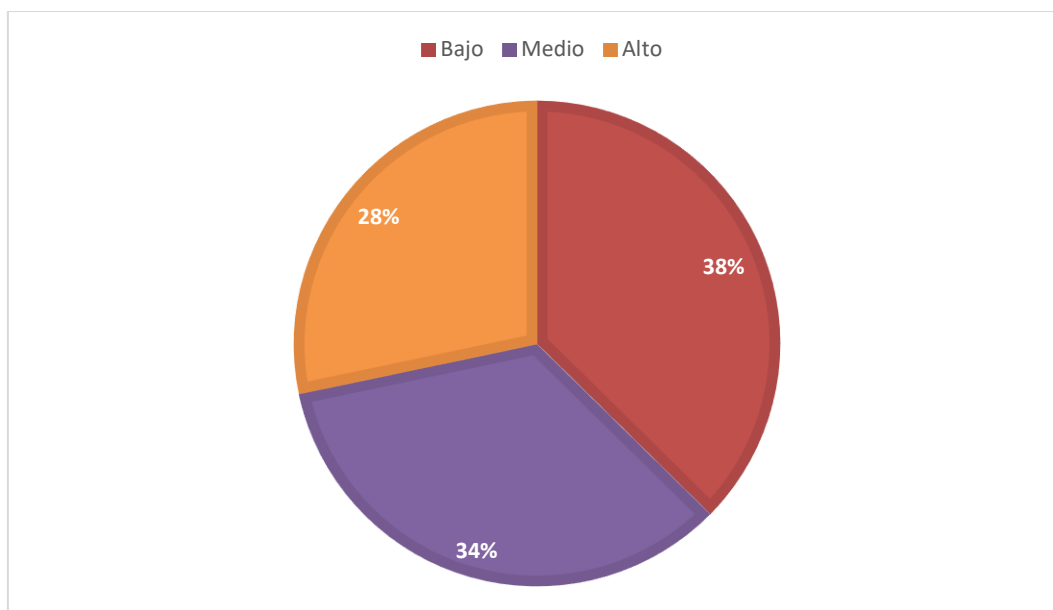


Figura 7. Perfil de los adolescentes respecto a la Dimensión Antisocial.
Fuente: Elaboración propia.

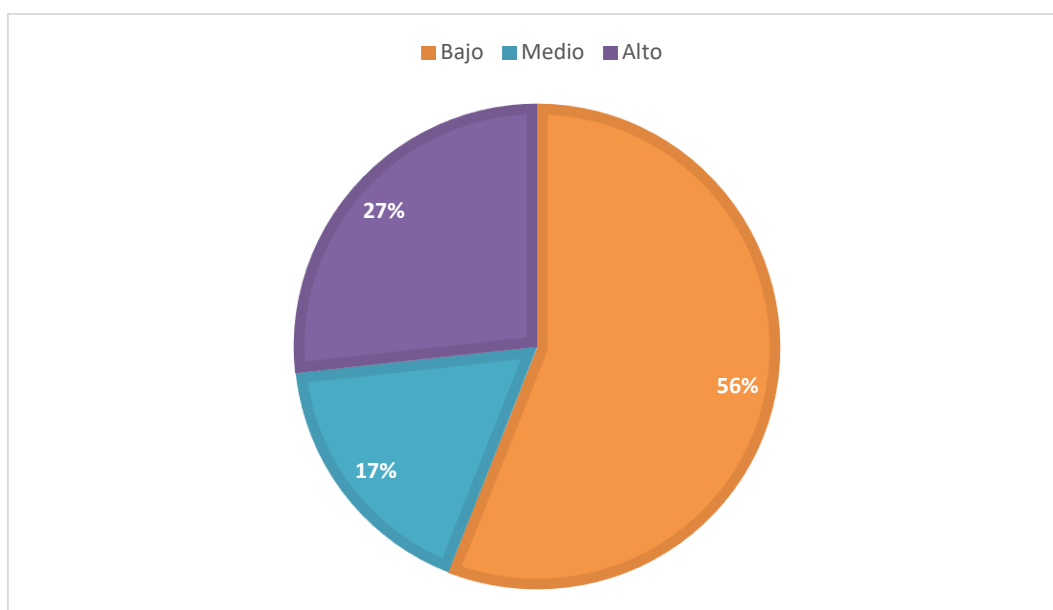


Figura 8. Perfil de los adolescentes respecto a la Dimensión Delictiva.
Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a la variable conductas sociales desviadas, el 37.4 % presenta niveles bajos de conductas antisociales, lo que indica la ausencia o la presencia escasa y esporádica de estas conductas, y que no suponen riesgo; el 34.3%, presenta niveles medios, significa que las conductas antisociales que exhiben los adolescentes de la muestra representan un riesgo, y requieren de intervención preventiva. Mientras que el 28.3%

presenta un alto nivel de conductas antisociales habituales y recurrentes que requieren de intervención (figura 7).

Las conductas delictivas se encuentran presentes, sobre todo, en niveles bajos, 56%, lo que indica que estas conductas, aunque comunes, son escasas, esporádicas y no suponen riesgo. Sin embargo, el 26.7% de los adolescentes exhibe conductas desviadas habituales y recurrentes y requieren intervención (figura 8).

4.1.2. Prueba de hipótesis.

Hipótesis general.

Para determinar el uso de las pruebas estadísticas adecuadas fue necesario establecer la normalidad de la distribución de los datos a través de la prueba de Kolmogorov-Smirnova, K-S, partiendo de las siguientes hipótesis:

H₀: los datos de las dimensiones de la variable estilos de crianza y de la variable conductas sociales desviadas y sus dimensiones se distribuyen de manera normal (simétrica).

H₁: los datos de las dimensiones de la variable estilos de crianza y de la variable conductas sociales desviadas y sus dimensiones no se distribuyen de manera normal (asimétrica).

Tabla 15

Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnova para las dimensiones de la variable estilos de crianza y para la variable conductas sociales desviadas y sus dimensiones

		Estilos de crianza			Conductas		
		Compromiso	Control	Autonomía	sociales desviadas	Antisocial	Delictiva
N		329	329	329	329	329	329
Parámetros	<i>M</i>	28.11	24.73	22.63	8.66	7.31	1.34
normales ^{a,b}	<i>DS</i>	5.37	4.55	4.67	6.24	4.46	2.68
Máximas	Absoluta	.12	.14	.07	.11	.09	.31
diferencias	Positivo	.07	.08	.04	.11	.09	.28
extremas	Negativo	-.12	-.14	-.07	-.08	-.05	-.31
Estadístico de prueba		.12	.14	.07	.11	.09	.31
Sig. asintótica (bilateral)		.000	.000 ^c	.001 ^c	.000 ^c	.000 ^c	.000 ^c

Nota: a. La distribución de prueba es normal.

b. Se calcula a partir de datos.

c. Corrección de significación de Lilliefors.

* $p < .05$

Fuente: Elaboración propia.

Dado que el valor $p < .05$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, la cual señala que los datos de las dimensiones de la variable estilos de crianza y de la variable conductas sociales desviadas y sus dimensiones no se distribuyen de manera normal.

Cuando la distribución muestral es no normal, es necesario el empleo de estadística no paramétrica. En este sentido, siguiendo las recomendaciones de Aron y Aron (2001), Alarcón (2013) y Sánchez y Reyes (2017), se hizo uso del Coeficiente Chi-cuadrado de Pearson para determinar la hipótesis general:

H_0 : No existe relación entre los estilos de crianza y las conductas sociales desviadas en los adolescentes de dos instituciones educativas públicas del distrito de Cusco.

Hipótesis asumida en esta investigación:

H₁: Existe relación entre los estilos de crianza y las conductas sociales desviadas en los adolescentes de dos instituciones educativas públicas del distrito de Cusco.

Tabla 16

Coefficiente Chi-cuadrado de Pearson entre los estilos de crianza y las conductas sociales desviadas

	χ^2 Crítico	gl.	Valor-p
Chi-cuadrado de Pearson	17.72	8	.02

Nota: χ^2 Crítico = Valor crítico. gl. = Grados de libertad.

* $p < .05$

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al análisis se ha obtenido un $p < .05$ significativo, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, la cual indica que sí existe relación entre los estilos de crianza de los padres y las conductas sociales desviadas que exhiben los adolescentes.

Tabla 17

Estilos de crianza según los niveles de conductas sociales desviadas

Estilos de crianza	Conductas sociales desviadas						
	Bajo		Medio		Alto		Total
	N°	%	N°	%	N°	%	N°
Autoritativo	27	8.21	24	7.29	9	2.74	60
Autoritario	17	5.17	28	8.51	22	6.69	67
Permisivo	19	5.78	24	7.29	21	6.38	64
Negligente	28	8.51	33	10.03	42	12.77	103
Mixto	13	3.95	16	4.86	6	1.82	35
Total	104	31.61	125	37.99	100	30.40	329

Fuente: Elaboración propia.

Se observa que los hijos con padres cuyo estilo de crianza es negligente tienen tendencia a presentar conductas sociales desviadas en niveles altos, 12.8%, quiere decir que, bajos niveles de compromiso afectivo y control conductual, se relacionan con la

presencia de conductas desviadas recurrentes y de riesgo que requieren de intervención inmediata.

Los hijos de padres con estilos autoritarios y permisivos, con 8.5%, 7.3%, respectivamente, tienen tendencia a presentar conductas sociales desviadas en niveles medios, quiere decir, presentan conductas recurrentes que requieren de intervención preventiva. Estos estilos de crianza antagónicos, se caracterizan, en el caso de los padres autoritarios, por presentar altos niveles de control conductual, en tanto que, el compromiso afectivo suele ser bajo; por el contrario, los padres permisivos, muestran niveles altos de compromiso afectivo, pero establecen pocas o nulas medidas de supervisión conductual.

Asimismo, los hijos de padres con estilos de crianza mixto, 4.9%, tienen tendencia a presentar conductas sociales desviadas en niveles medios.

A continuación, se presenta la figura 9, la misma que ayudará a visualizar los resultados mencionados.

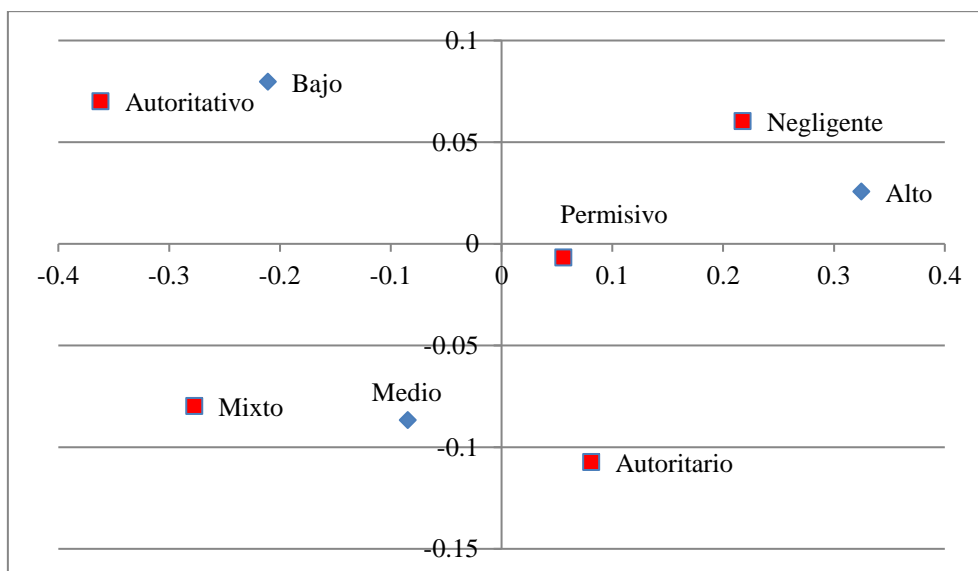


Figura 9. Análisis de correspondencia para la relación entre los estilos de crianza y las conductas sociales desviadas. La cercanía entre los puntos de cada fila y columna revela el grado de asociación entre las variables. Así, los puntos (rojos) de las filas representan a los estilos de crianza, mientras que los puntos (azules) de las columnas representan los niveles de las conductas sociales desviadas.

Fuente: Elaboración propia.

Prueba de hipótesis de relación entre los estilos de crianza y la dimensión antisocial de la variable conductas sociales desviadas.

H₀: No existe relación entre los estilos de crianza y la dimensión antisocial de la variable conductas sociales desviadas.

Hipótesis asumida en esta investigación:

H₁: Existe relación entre los estilos de crianza y la dimensión antisocial de la variable conductas sociales desviadas.

Tabla 18

Coefficiente Chi-cuadrado de Pearson entre los estilos de crianza y la dimensión antisocial

	χ^2 Crítico	gl.	Valor-p
Chi-cuadrada de Pearson	27.52	8	.001

Nota: χ^2 Crítico = Valor crítico. gl. = Grados de libertad.

** $p < .01$

Fuente: Elaboración propia.

Se ha obtenido un $p < .01$, altamente significativo, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, la cual indica que sí existe relación entre los estilos de crianza de los padres y la dimensión antisocial.

Tabla 19

Estilos de crianza según los niveles de la dimensión antisocial

Estilos de crianza	Dimensión antisocial						Total
	Bajo		Medio		Alto		
	N°	%	N°	%	N°	%	
Autoritativo	29	8.81	24	7.29	7	2.13	60
Autoritario	21	6.38	25	7.60	21	6.38	67
Permisivo	29	8.81	18	5.47	17	5.17	64
Negligente	30	9.12	29	8.81	44	13.37	103
Mixto	14	4.26	17	5.17	4	1.22	35
Total	123	37.3%	113	34.35	93	28.27	329

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 19 se observa que los hijos de padres negligentes muestran tendencia a presentar niveles altos de conductas antisociales, 13.4%, mientras que, en los hijos de padres con estilo autoritario y mixto, se observan tendencias hacia niveles medios, con 7.6% y 5.2%, respectivamente. En cambio, en los padres con estilos autoritativos y permisivos, se observa una presencia de conductas antisociales en niveles bajos, 8.8%, para cada estilo.

Estos resultados indican que los padres que tienen poca vinculación afectiva con sus hijos y que poco o nada supervisan sus conductas, tienen una tendencia elevada a presentar conductas antisociales recurrentes y de riesgo, a diferencia de los padres autoritativos y permisivos, cuya implicación afectiva indicaría menor presencia de conductas antisociales en los hijos.

A continuación, se presenta la figura 10, la misma que ayudará a visualizar los resultados mencionados.

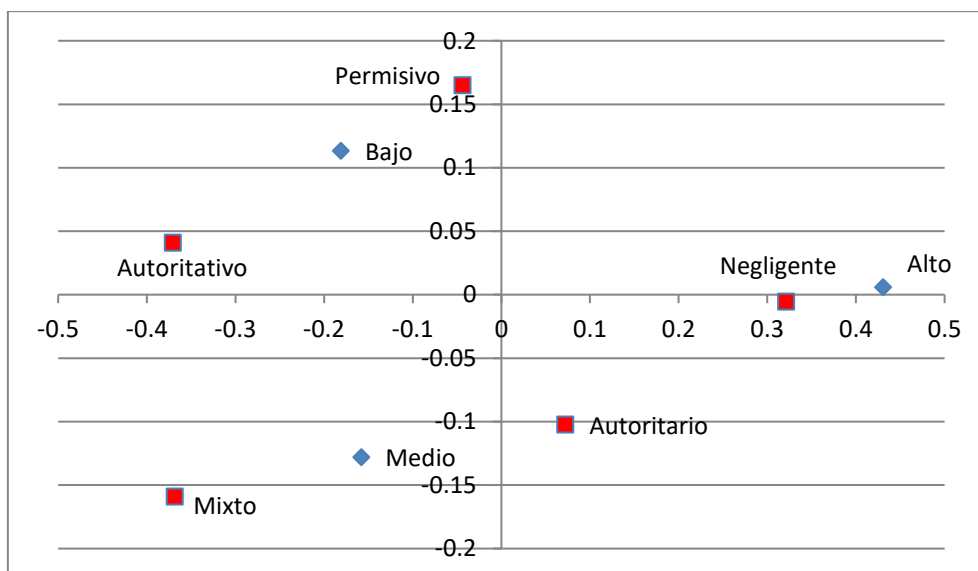


Figura 10. Análisis de correspondencia para la relación entre los estilos de crianza y las conductas antisociales. La cercanía entre los puntos de cada fila y columna revela el grado de asociación entre las variables. Así, los puntos (rojos) de las filas representan a los estilos de crianza, mientras que los puntos (azules) de las columnas representan los niveles de las conductas antisociales.

Fuente: Elaboración propia.

Prueba de hipótesis de relación entre los estilos de crianza y la dimensión delictiva de la variable conductas sociales desviadas.

H₀: No existe relación entre los estilos de crianza y la dimensión delictiva de la variable conductas sociales desviadas.

Hipótesis asumida en esta investigación:

H₁: Existe relación entre los estilos de crianza y la dimensión delictiva de la variable conductas sociales desviadas.

Tabla 20

Coefficiente Chi-cuadrado de Pearson entre los estilos de crianza y la dimensión delictiva

	χ^2 Crítico	gl.	Valor-p
Chi-cuadrado de Pearson	18.20	8	.02

Nota: χ^2 Crítico = Valor crítico. gl. = Grados de libertad.

* $p < .05$

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados arrojan un valor de $p < .05$, por tanto, se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis alterna que sostiene la existencia de relación entre los estilos de crianza de los padres y la presencia de conductas delictivas en los adolescentes.

Tabla 21

Estilos de crianza según los niveles de la dimensión delictiva

Estilos de crianza	Dimensión delictiva						Total
	Bajo		Medio		Alto		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Autoritativo	42	12.77%	11	3.34%	7	2.13%	60
Autoritario	35	10.64%	15	4.56%	17	5.17%	67
Permisivo	31	9.42%	11	3.34%	22	6.69%	64
Negligente	53	16.11%	13	3.95%	37	11.25%	103
Mixto	23	6.99%	7	2.13%	5	1.52%	35
Total	184	55.93%	57	17.33%	88	26.75%	329

Fuente: Elaboración propia.

Aunque la presencia de conductas delictivas tiene una tendencia baja en la muestra, se observa que los hijos de padres negligentes, 11.3%, permisivos, 6.7%, y autoritarios, 5.2% muestran tendencia a presentar niveles altos de estas conductas. En cambio, en los hijos de padres con estilos autoritativo y mixto, se observa una presencia de conductas delictivas en niveles bajos, con 12.8% y 7%, respectivamente.

Estos resultados indican que los hijos cuyos padres poco o nada supervisan sus conductas, como es el caso de los padres negligentes y permisivos, tienen una tendencia elevada a presentar conductas delictivas, aunque tampoco el excesivo control conductual parece regular estas conductas, porque también los hijos de padres autoritarios, tienen tendencia a presentar conductas delictivas en niveles altos. En cambio, un balance entre mayores niveles de compromiso afectivo y supervisión conductual, presentes en padres autoritativos y mixtos, se relaciona con menor presencia de conductas delictivas en los hijos.

A continuación, se presenta la figura 11, la misma que ayudará a visualizar los resultados mencionados.

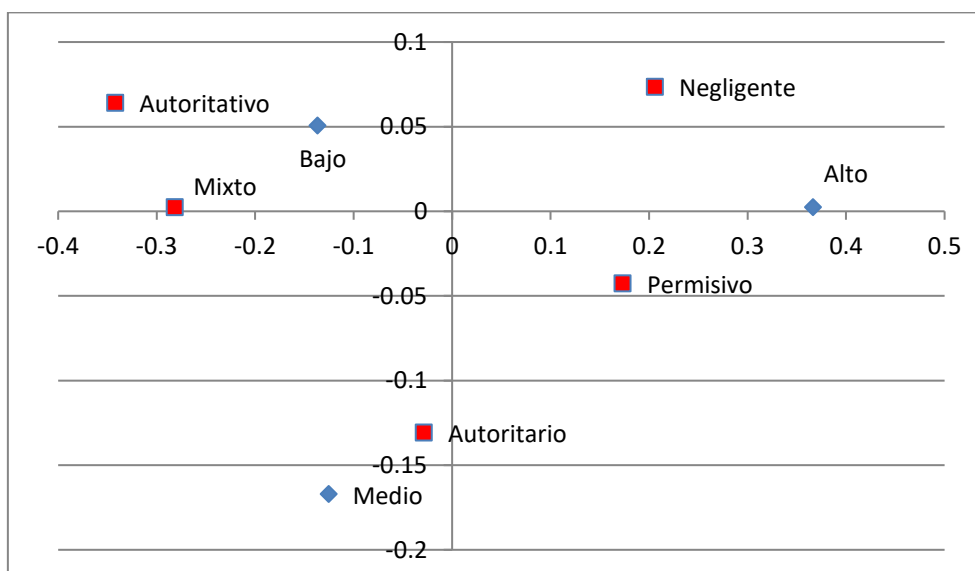


Figura 11. Análisis de correspondencia para la relación entre los estilos de crianza y las conductas delictivas. La cercanía entre los puntos de cada fila y columna revela el grado de asociación entre las variables. Así, los puntos (rojos) de las filas representan a los estilos de crianza, mientras que los puntos (azules) de las columnas representan los niveles de las conductas delictivas.

Fuente: Elaboración propia.

Prueba de hipótesis de relación entre las dimensiones de la variable estilos de crianza y las dimensiones de la variable conductas sociales desviadas.

Hipótesis₀: No existe correlación entre las dimensiones: compromiso, control y autonomía de la variable estilos de crianza y las dimensiones: antisocial y delictiva de la variable conductas sociales desviadas.

Hipótesis asumida en esta investigación:

Hipótesis₁: Existe correlación entre las dimensiones: compromiso, control y autonomía de la variable estilos de crianza y las dimensiones: antisocial y delictiva de la variable conductas sociales desviadas.

Tabla 22

Coefficiente de correlación de Spearman entre las dimensiones de la variable estilos de crianza y las dimensiones de variable conductas sociales desviadas

Variables	Compromiso (X1)	Control (X2)	Autonomía (X3)	Antisocial (Y1)	Delictiva (Y2)
Compromiso(X1)	-	.29***	.24***	-.25***	-.13*
Control (X2)		-	.10	-.18***	-.25***
Autonomía (X3)			-	-.14**	-.05
Antisocial (Y1)				-	.53**
Delictiva (Y2)					-

Nota: Los valores en negrita indican una correlación débil y media, según sea el caso. La interpretación de las correlaciones halladas se estableció en base a Hernández et al. (2014), p. 305. Elaboración propia.

* $p < .05$. ** $p < .01$. *** $p < .001$.

Tabla 23

Relación entre la dimensión compromiso y la dimensión antisocial

Dimensión	Promedio	Dimensión antisocial						Total
		Bajo		Medio		Alto		
		N°	%	N°	%	N°	%	
Compromiso	Debajo del promedio	51	30.0%	54	31.8%	65	38.2%	170
	Encima del promedio	72	45.3%	59	37.1%	28	17.6%	159
Total		123	37.4%	113	34.3%	93	28.3%	329

Nota: $r_s = -.25***$

$p = .000$

*** $p < .001$ (2 colas)

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo al nivel de significancia que arroja un $p < .01$, se acepta la hipótesis alterna, la cual señala la existencia de correlación entre el compromiso que muestran los padres y la presencia de conductas antisociales. Además, dado que el coeficiente de correlación de Spearman (-.25) es negativo, se afirma que la relación es inversa muy débil, es decir, un menor compromiso de parte de los padres deriva en una mayor presencia de conductas antisociales en los hijos.

Los hijos de padres con un nivel de compromiso por debajo del promedio, 38.2%, quiere decir, padres que muestran poco acercamiento emocional, sensibilidad e interés, presentan conductas antisociales altas; en cambio, los hijos de padres con un nivel de compromiso por encima del promedio, padres que sí se muestran cercanos afectivamente, presentan conductas antisociales en niveles bajos, 45.3%.

Tabla 24

Relación entre la dimensión compromiso y la dimensión delictiva

Dimensión	Promedio	Dimensión delictiva						Total
		Bajo		Medio		Alto		
		N°	%	N°	%	N°	%	
Compromiso	Debajo del promedio	88	51.8%	28	16.5%	54	31.8%	170
	Encima del promedio	96	60.4%	29	18.2%	34	21.4%	159
Total		184	55.9%	57	17.3%	88	26.7%	329

Nota: $r_s = -.13$ $*p = -.021$

* $p < .05$ (2 colas)

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al valor de significancia $p < .05$, se acepta la hipótesis alterna, la cual señala la existencia de correlación entre el compromiso que muestran los padres y la presencia de conductas delictivas. Además, según el coeficiente de Spearman obtenido: -.13, esta relación es inversa muy débil, mientras mayor sea la vinculación afectiva de los padres, menor será la vinculación de sus hijos en conductas delictivas.

Aunque la presencia de conductas delictivas es baja en la muestra, los resultados nos indican que los padres que muestran poco acercamiento emocional, sensibilidad e interés por sus hijos, presentan conductas delictivas en niveles medios y altos, 16.5% y 31.8%, respectivamente; en cambio, los hijos de padres con un nivel de compromiso por encima del promedio, padres que, sí se muestran cercanos afectivamente, presentan conductas delictivas en niveles bajos, 60.4%.

Tabla 25

Relación entre la dimensión control y la dimensión antisocial

Dimensión	Promedio	Dimensión antisocial						
		Bajo		Medio		Alto		Total
		N°	%	N°	%	N°	%	
Control	Debajo del promedio	59	35.3%	47	28.1%	61	36.5%	167
	Encima del promedio	64	39.5%	66	40.7%	32	19.8%	162
Total		123	37.4%	113	34.3%	93	28.3%	329

Nota: $r_s = -.18$ $**p = .001$

$***p < .001$ (2 colas)

Fuente: Elaboración propia

Según el nivel de significancia obtenido, $p < .01$, se acepta la hipótesis alterna, la cual señala la existencia de correlación entre el control que muestran los padres y la presencia de conductas antisociales. Además, dado que el coeficiente de correlación Spearman es negativo (-.18), se afirma que la relación es inversa muy débil, es decir, un menor control de parte de los padres deriva en una mayor presencia de conductas antisociales en los hijos.

Los hijos de padres con un nivel de control por debajo del promedio, 36.5%, es decir, con padres que supervisan poco o nada sus conductas, presentan conductas antisociales altas; en cambio, los hijos de padres con un nivel de control conductual por encima del promedio, presentan conductas antisociales en niveles bajos, 39.5% y medios, 40.7%.

Tabla 26

Relación entre la dimensión control y la dimensión delictiva

Dimensión	Promedio	Dimensión delictiva						
		Bajo		Medio		Alto		Total
		N°	%	N°	%	N°	%	N°
Control	Debajo del promedio	84	50.3%	24	14.4%	59	35.3%	167
	Encima del promedio	100	61.7%	33	20.4%	29	17.9%	162
Total		184	55.9%	57	17.3%	88	26.7%	329

Nota: $r_s = -.25$ $p = .000$

*** $p < .001$ (2 colas)

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al valor $p < .01$, se acepta la hipótesis alterna, la cual señala la existencia de correlación entre el control que muestran los padres y la presencia de conductas delictivas. Y, dado que el valor de Spearman (-.25) es negativo, se afirma que dicha relación es inversa muy débil, es decir, un menor control de parte de los padres deriva en una mayor presencia de conductas delictivas en los hijos.

Aunque la presencia de conductas delictivas es baja en la muestra, los resultados evidencian que los hijos de padres con un nivel de control por debajo del promedio, quiere decir, con padres que supervisan poco o nada sus conductas, presentan conductas delictivas altas, 35.3%; en cambio, los hijos de padres con un nivel de control conductual por encima del promedio, presentan conductas delictivas sobre todo en niveles bajos, 61.7%.

Tabla 27

Relación entre la dimensión autonomía y la dimensión antisocial

Dimensión	Promedio	Dimensión antisocial						
		Bajo		Medio		Alto		Total
		N°	%	N°	%	N°	%	N°
Autonomía	Debajo del promedio	63	33.7%	65	34.8%	59	31.6%	170
	Encima del promedio	60	42.3%	48	33.8%	34	23.9%	159
Total		123	37.4%	113	34.3%	93	28.3%	329

Nota: $r_s = -.14$ $p = .011$

* $p < .05$ (2 colas)

Fuente: Elaboración propia.

Según el valor de significancia obtenido, $p < .01$, se acepta la hipótesis alterna, la cual señala la existencia de correlación entre la autonomía que proporcionan los padres y la presencia de conductas antisociales. Además, de acuerdo al coeficiente de correlación de Spearman (-.14) se trata de una relación negativa muy débil, que indica que, a mayor autonomía que los padres les proporcionen a sus hijos, menor es la probabilidad de que estos exhiban conductas antisociales.

Los hijos de padres con un nivel de autonomía por debajo del promedio, padres que no fomentan la autonomía e independencia de sus hijos, presentan conductas antisociales en niveles bajos y medios, con un 33.7% y 34.8%, respectivamente; en cambio, los hijos de padres con un nivel de autonomía por encima del promedio, presentan conductas antisociales sobre todo en niveles bajos, 42.3%.

Tabla 28

Relación entre la dimensión autonomía y la dimensión delictiva

Dimensión	Promedio	Dimensión delictiva						
		Bajo		Medio		Alto		Total
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº
Autonomía	Debajo del promedio	100	53.5%	37	19.8%	50	26.7%	187
	Encima del promedio	84	59.2%	20	14.1%	38	26.8%	142
Total		184	55.9%	57	17.3%	88	26.7%	329

Nota: $r_s = -.05$ $p < .348$

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al nivel de significancia, $p > .05$, se acepta la hipótesis nula, la cual afirma que no hay correlación entre la autonomía que proporcionan los padres y la conducta delictiva de los adolescentes.

Prueba de hipótesis de relación entre los estilos de crianza y las variables sociodemográficas: composición familiar, sexo y nivel socioeconómico.

H₀: No existe relación entre los estilos de crianza y las variables sociodemográficas: composición familiar, sexo y nivel socioeconómico de los adolescentes.

Hipótesis asumida en esta investigación:

H₁: Existe relación entre los estilos de crianza y las variables sociodemográficas: composición familiar, sexo y nivel socioeconómico de los adolescentes

Respecto a la relación entre los estilos de crianza y las variables sociodemográficas: composición familiar, sexo y nivel socioeconómico se han hallado los siguientes resultados.

Tabla 29

Prueba Chi-cuadrado de Pearson para determinar la relación entre los estilos de crianza y la composición familiar de los adolescentes

	χ^2 Crítico	gl.	Valor-p
Chi-cuadrado de Pearson	25.68	12	.012

Nota: χ^2 Crítico = Valor crítico. gl. = Grados de libertad.

* $p < .05$

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al Coeficiente Chi-cuadrado de Pearson, que arroja un valor de $p < .05$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, esta última afirma que sí existe una relación significativa entre los estilos de crianza y la composición familiar de los adolescentes.

Tabla 30

Estilos de crianza según la composición familiar de los adolescentes

Estilos de crianza	Composición familiar								Total
	Ambos padres		Solo papá		Solo mamá		Otros		
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	
Autoritativo	44	13.37	0	0.00	16	4.86	0	0.00	60
Autoritario	44	13.37	1	0.30	14	4.26	8	2.43	67
Permisivo	47	14.29	4	1.22	8	2.43	5	1.52	64
Negligente	70	21.28	11	3.34	15	4.56	7	2.13	103
Mixto	24	7.29	5	1.52	4	1.22	2	0.61	35
Total	229	69.60	21	6.38	57	17.33	22	5.47	329

Fuente: Elaboración propia.

Aunque en la muestra predomina el estilo negligente, se observa que en los adolescentes que viven con ambos padres también hay presencia del estilo permisivo (14.3%), y de estilos autoritativos y autoritarios en la misma medida (13.4%); en los adolescentes que viven solo con el papá resalta el estilo negligente (3.3%); en cambio, en los adolescentes que viven solo con la madre resalta el estilo autoritativo (4.9%). Y en los adolescentes que tienen otros tipos de composición familiar, se observan estilos parentales autoritarios (2.4%) y negligentes (2.1%).

Tabla 31

Prueba Chi-cuadrado de Pearson para determinar la relación entre los estilos de crianza y el sexo de los adolescentes

	χ^2 Crítico	gl.	Valor-p
Chi-cuadrado de Pearson	33.49	4	.000

Nota: χ^2 Crítico = Valor crítico. gl. = Grados de libertad.

*** $p < .001$

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al Coeficiente Chi-cuadrado de Pearson, que arroja un valor de $p < .05$, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, la misma que señala que sí existe

una relación altamente significativa entre los estilos de crianza y el sexo de los adolescentes.

Tabla 32

Estilos de crianza según el sexo de los adolescentes

Estilos de crianza	Sexo				Total
	Varón		Mujer		
	N°	%	N°	%	
Autoritativo	16	4.9%	44	13.4%	60
Autoritario	29	8.8%	38	11.6%	67
Permisivo	47	14.3%	17	5.2%	64
Negligente	62	18.8%	41	12.5%	103
Mixto	22	6.7%	13	4.0%	35
Total	176	53.5%	153	46.5%	329

Fuente: Elaboración propia.

Como se observa, los estilos de crianza negligentes (18.8%) que caracterizan a padres con bajos niveles de compromiso afectivo y control conductual, así como los estilos permisivos (14.3%), padres que muestran niveles altos de compromiso afectivo, pero que establecen pocas o nulas medidas de supervisión conductual, son frecuentes sobre todo en los adolescentes varones; mientras que los padres con estilos de crianza autoritativo, (13.4%) que se caracterizan por su alto compromiso afectivo, supervisión conductual y fomento de la autonomía de sus hijos, y los padres autoritarios (11.6%), que si bien muestran bajo compromiso, ejercen alto control sobre las conductas de sus hijos, además del estilo negligente (12.5%), se desatacan sobre todo en adolescentes mujeres.

Estos resultados indican que los adolescentes varones tienen, predominantemente, padres con estilos de crianza que ejercen bajo control conductual sobre ellos, vale decir estilos negligentes y permisivos; por el contrario, las adolescentes mujeres tienen padres que sí ejercen altos niveles de control conductual, quiere decir, padres autoritativos y autoritarios.

Tabla 33

Prueba Chi-cuadrado de Pearson para determinar la relación entre los estilos de crianza y el nivel socioeconómico de los adolescentes

	χ^2 Crítico	gl.	Valor- <i>p</i>
Chi-cuadrado de Pearson	29.05	8	.000

Nota: χ^2 Crítico = Valor crítico. gl. = Grados de libertad.

****p* < .001

Fuente: Elaboración propia.

Un valor Chi cuadrado de Pearson, $p < .01$, permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, esta última señala la existencia de una relación altamente significativa entre los estilos de crianza y el nivel socioeconómico de los adolescentes.

Tabla 34

Estilos de crianza según el nivel socioeconómico de los adolescentes

Estilos de crianza	Nivel socioeconómico						Total
	Bajo		Medio		Alto		
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Autoritativo	21	6.4%	21	6.4%	18	5.5%	60
Autoritario	24	7.3%	38	11.6%	5	1.5%	67
Permisivo	11	3.3%	29	8.8%	24	7.3%	64
Negligente	37	11.2%	48	14.6%	18	5.5%	103
Mixto	5	1.5%	19	5.8%	11	3.3%	35
Total	98	29.8%	155	47.1%	76	23.1%	329

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla se observa que en los niveles socioeconómicos bajo y medio, existe una predominancia del estilo de crianza negligente, con 11.2% y 14.6%, respectivamente, seguidos del estilo autoritario, con 7.3% y 11.4%; mientras que, en los estratos económicos altos, se observa la presencia de estilos permisivos, con 7.3%, y autoritativos, con 5.5%, además del estilo negligente, 5.5%.

Los resultados permiten inferir que los padres de estratos socioeconómicos bajos y medios muestran tendencia por bajos niveles de compromiso afectivo y control conductual

(negligente), o en su defecto, altos niveles de control, pero no de compromiso (autoritario). En cambio, los padres de estratos altos, se muestran altamente comprometidos afectivamente, pero ejercen bajo control conductual (permisivo), o en cambio, pueden mostrar alto compromiso, supervisión conductual y motivar autonomía en sus hijos (autoritativo).

Prueba de hipótesis de relación entre la conducta social desviada y las variables sociodemográficas: sexo y nivel socioeconómico.

H₀ No existen diferencias en las conductas sociales desviadas según las variables sociodemográficas: sexo y nivel socioeconómico de los adolescentes.

Hipótesis asumida:

H₁: Existen diferencias en las conductas sociales desviadas según las variables sociodemográficas: sexo y nivel socioeconómico de los adolescentes.

Tabla 35

Prueba U de Mann-Whitney para comparar las conductas sociales desviadas según el sexo de los adolescentes

	Rango promedio		U	Z	p
	Varón	Mujer			
Conductas sociales desviadas	173.82	154.86	11912.00	-1.807	.07
Antisocial	172.10	156.83	12214.00	-1.456	.15
Delictiva	175.79	152.58	23995.00	-2.440	.02

Nota: U = Mann-Whitney. Z. =Grados de libertad. p = nivel de significancia.

*p < .05

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a la Prueba de U de Mann-Whitney, que arroja un $p > .05$, para la variable conductas sociales desviadas y para la dimensión antisocial, se acepta la hipótesis nula, y se rechaza la hipótesis alterna, la cual confirma que no existen diferencias significativas entre estas variables según sexo. En cambio, para la dimensión delictiva, si se ha obtenido un $p < .05$, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, la cual

indica que sí existen diferencias significativas entre las conductas delictivas de los adolescentes según su sexo.

Estos resultados implican que varones y mujeres presentan las mismas conductas sociales desviadas y antisociales. En cambio, los adolescentes sí presentan conductas delictivas diferenciadas por sexo, observándose una mayor presencia de estas conductas en adolescentes varones.

Tabla 36

Prueba de K, Kruskal Wallis para comparar las conductas sociales desviadas según el nivel socioeconómico de los adolescentes

Rango promedio	NSE Bajo	NSE Medio	NSE Alto	<i>H</i>	<i>gl</i>	<i>p</i>
Conductas sociales desviadas	159.16	169.08	164.20	.66	2	.72
Antisocial	163.11	166.49	164.40	.08	2	.96
Delictiva	156.35	168.48	169.06	1.41	2	.49

Nota: *H* = Prueba de Kruskal Wallis. *gl.* = Grados de libertad. *p* = nivel de significancia.

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a la prueba de *H*, Kruskal-Wallis, que arroja un $p > .05$, para la variable conductas sociales desviadas y sus dimensiones, se acepta la hipótesis nula, la cual afirma que no existen diferencias significativas entre estas variables según el nivel socioeconómico de los adolescentes.

4.2. Discusión

El objetivo principal de esta investigación fue determinar la relación entre los estilos de crianza y las conductas sociales desviadas, partiendo de la hipótesis general de que los estilos de crianza se relacionan con las conductas sociales desviadas. Ante tal premisa, y como consecuencia del análisis de datos, se halló una relación significativa ($p < .05$) entre ambas variables. Este resultado indica que las actitudes que los padres comunican a sus hijos por medio de determinadas prácticas de crianza se relacionan con la manifestación,

por parte de sus hijos adolescentes, de conductas que quebrantan las normas sociales básicas de interacción y que incluso transgreden el marco legal vigente.

A este respecto, son los estilos de crianza negligente, autoritario y permisivo, los que más se relacionan con la presencia de conductas sociales desviadas en niveles altos (para el primer estilo) y medios (para los otros dos). En tanto que, el estilo autoritativo, se relaciona con la presencia de estas conductas en niveles bajos.

Precisamente, Cabanillas y Vásquez (2016) encontraron una relación muy significativa entre dichas variables, así mismo, lo hicieron Santisteban y Villegas (2016), quienes hallaron una relación significativa entre los estilos de crianza y las conductas disociales. Sin embargo, los resultados discrepan con los hallados por López y Huamaní (2017), quienes no encontraron relación entre los estilos de crianza y los problemas de conducta.

Las semejanzas pueden explicarse a partir de los indicadores de los instrumentos utilizados para medir los problemas o trastornos de conducta. Mientras que Cabanillas y Vásquez (2016) emplearon los mismos instrumentos que los utilizados en esta investigación, también lo hicieron Santisteban y Villegas (2016) para medir estilos de crianza, en tanto que el indicador disocial se corresponde con los indicadores del cuestionario utilizado en esta investigación.

Por el contrario, aunque López y Huamaní (2017) también aplicaron el mismo instrumento de esta investigación para medir los estilos de crianza, el inventario que utilizaron para evaluar los problemas de conducta agrupa psicopatología internalizante (trastornos emocionales: ansiedad, depresión) y externalizante (trastornos de conducta), y en tanto que los autores no muestran la relación de los estilos de crianza con las dimensiones (internalizante y externalizante), sino con el puntaje general de la variable, el resultado que arroja la prueba Chi cuadrado de Pearson, no es discriminativo porque incluye la medición de síntomas relacionados a la ansiedad y la depresión.

Respecto a los objetivos específicos, uno y dos, que buscan determinar la relación entre los estilos de crianza y las dimensiones de la variable conductas sociales desviadas, se hallaron relaciones significativas entre los estilos de crianza y las conductas antisociales ($p < .01$) y delictivas ($p < .05$). Además, se observó que los hijos de padres negligentes y autoritarios muestran tendencia a presentar niveles altos y medios, respectivamente, de conductas antisociales; asimismo, los hijos de padres con estilo negligente y permisivo, muestran tendencia a mostrar niveles altos de conductas delictivas. En cambio, el estilo de crianza autoritativo, se relaciona con la presencia de ambas conductas en niveles bajos.

De acuerdo a estos resultados, se puede deducir que los hijos que reciben poca o ninguna supervisión conductual por parte de sus padres, como ocurre con los adolescentes criados bajo estilos negligentes y permisivos, tienen una tendencia alta y media a presentar conductas delictivas, aunque tampoco el excesivo control conductual parece regular estas conductas, puesto que, los hijos de padres autoritarios, también tienen tendencia a presentar conductas antisociales y delictivas en niveles medios.

En cambio, un balance entre mayores niveles de compromiso afectivo y supervisión conductual, así como de respaldo a la autonomía, presente en padres autoritativos se relaciona con menor presencia de conductas antisociales y delictivas en los hijos. Según Duran (2015) los hijos criados bajo este estilo reciben una retroalimentación adecuada cuando sus conductas se desvían de la norma, por lo que tienen mayor tendencia a internalizar las reglas y manifestar conductas sociales apropiadas.

En contraste, los hijos criados bajo estilos negligentes, producto del distanciamiento emocional y de la falta de supervisión conductual por parte de sus padres tienden a involucrarse en conflictos y actos delictivos (Bernaola, 2008). De igual modo, los hijos de padres autoritarios no logran una interiorización real de las normas sociales, debido a que en el ámbito de la familia le son impuestas (Duran, 2015). Respecto a los hijos de padres

permisivos, la presencia de conductas delictivas se puede explicar por el bajo control conductual que estos ejercen, ya que no imponen reglas y tienden a evitar la confrontación y ceder a las demandas de los hijos (Merino & Arndt, 2004).

Estos resultados coinciden con los hallados por Lamborn et al. (1991), quienes comprobaron una mayor presencia de conductas problemáticas en hijos de padres autoritarios e indulgentes (permisivos); en cambio, los adolescentes que percibían a sus padres como autoritativos, poseían competencias sociales elevadas y un menor reporte de conductas problema.

Por su parte, también Costa et al. (2013), en un grupo de adolescentes agresores sexuales, y Cabanillas y Vásquez (2016), en un grupo de adolescentes infractores, observaron que la presencia de conductas delictivas es más significativa en adolescentes con padres autoritarios y negligentes, e incluso permisivos (Santisteban y Villegas, 2016).

Para responder al tercer objetivo específico de investigación, este estudio también realizó una aproximación determinando las relaciones entre las dimensiones de la variable estilos de crianza y las dimensiones de la variable conductas sociales desviadas, hallándose correlaciones inversas débiles, pero significativas entre las dimensiones de compromiso y control y las dimensiones antisocial y delictiva.

El grado en el que los padres o apoderados se comprometen afectivamente y supervisan la conducta de sus hijos, se asocia significativamente con menores probabilidades de que estos muestren conductas sociales desviadas, ya sean antisociales y/o delictivas. Así también lo señalan González (2013), Portocarrero (2014) y Rodríguez (2016) que encontraron que un mayor aliento/apoyo, implicación/aceptación de los padres se asociaba con menor presencia de conductas antisociales y problemas de conducta en los hijos.

Así mismo, Ruvalcaba-Romero et al. (2016) y Rodríguez (2016) advirtieron que la supervisión se asocia con menor presencia de conductas desviadas, e incluso jugarían un rol protector. Sin embargo, la forma de control sobre los hijos, parece regular la presencia de estas conductas. De la Peña (2010), González (2013) y Portocarrero (2014) encontraron que un monitoreo negativo y una disciplina inconsciente, basada en el castigo, puede propiciar la presencia de mayores niveles de conducta antisocial. Entonces, cualquier medida de control que los padres o cuidadores usen, tendría que considerar una disciplina positiva y libre de violencia.

La teoría y diversas investigaciones han evidenciado que los hijos de familias con relaciones conflictivas y evidencia de violencia parental o parento-filial (Herrera & Morales, 2005; Ruiz et al., 2014; Rivera & Cahuana, 2016), sobre todo de parte de la figura paterna (Portocarrero, 2014), tienen mayor probabilidad de presentar este tipo de conductas.

En cambio, el clima (Villanera & Godoy, 2016) y el funcionamiento familiar adecuado (Rivera & Cahuana, 2016), se asocian con una menor presencia de estas conductas, y favorecen un buen ajuste psicológico (Fuentes et al., 2015), influyendo sobre la autoestima, la resiliencia y las competencias socioemocionales (Alcázar, 2007; Ruvalcaba-Romero et al., 2016).

Respecto a la dimensión Autonomía de la variable estilos de crianza, esta solo se relaciona inversa y significativamente con la dimensión antisocial, más no con la dimensión delictiva. Este resultado implica que el respaldo que los padres le proporcionan a la individualidad de sus hijos, les da a estos la potestad de decidir si cometer o no determinadas conductas desviadas, además no se descarta la influencia de otros factores como la personalidad, el grupo de iguales, el fracaso escolar, etc.

Con relación al cuarto objetivo específico, el cual busca determinar las relaciones entre los estilos de crianza y las variables sociodemográficas: composición familia, sexo y nivel socioeconómico, se ha hallado una relación significativa ($p < .05$) entre los estilos de crianza y la composición familiar. Aunque en la muestra predomina el estilo negligente, los adolescentes que viven con ambos padres también perciben estilos de parentales permisivos; sin embargo, en los adolescentes que viven solo con el padre predomina el estilo negligente, en cambio, en los adolescentes que viven solo con la madre hay una ligera percepción del estilo autoritativo por encima de los demás estilos de crianza.

Estos resultados difieren de los hallados por López y Huamaní (2017), que observaron un predominio del estilo mixto y autoritativo en adolescentes que vivían con ambos padres o solo con la madre, y del estilo mixto, en adolescentes que vivían solo con el padre, estas diferencias pueden explicarse a partir de la procedencia territorial e incluso de la idiosincrasia cultural, que diferencia a los residentes de Lima Este, lugar de donde proceden los estudiantes del estudio citado.

Aunque los datos de la muestra no son suficientes para sacar conclusiones precisas, queda pendiente analizar la influencia de los estereotipos de género sobre los estilos de crianza de los padres, puesto que de los resultados se desprende que las familias monoparentales dirigidas por padres se muestran distantes afectivamente, y muestran una baja supervisión parental de la conducta de sus hijos; por el contrario, las madres se muestran más afectivas, supervisoras y fomentadoras de la autonomía de sus hijos.

Asimismo, la relación entre los estilos de crianza y el sexo es altamente significativa. Los adolescentes varones tienen, predominantemente, padres con estilos de crianza que ejercen bajo control conductual sobre ellos, vale decir, estilos negligentes y permisivos; y, por el contrario, las adolescentes mujeres tienen padres que sí ejercen altos niveles de control conductual, estilos de crianza autoritativos y autoritarios.

Estos resultados coinciden con lo señalado en el planteamiento del problema, que sugiere que los padres suelen ser más controladores con las mujeres “porque hay que cuidarlas del peligro”, y menos con los hijos varones “porque pueden cuidarse solos”. Así mismo, concuerdan con los hallazgos de Merino y Arndt (2004), quienes hallaron que los adolescentes varones de su muestra percibían estilos más negligentes, a diferencia de las mujeres, que distinguían estilos más autoritarios.

Pero difieren de los hallazgos de López y Huamaní (2017), quienes observaron un predominio del estilo mixto en adolescentes mujeres, y del estilo autoritativo en los adolescentes varones, estas diferencias pueden explicarse a partir de la procedencia territorial e incluso de la idiosincrasia cultural.

En respuesta a estos hallazgos, también hace falta evidenciar si los roles y estereotipos de género influyen en el ejercicio de los estilos y prácticas de crianza diferenciados de acuerdo al sexo de los hijos (varón o mujer).

Respecto a los estilos de crianza y el nivel socioeconómico de los adolescentes, se encontraron relaciones muy significativas entre ambas variables. Los padres de estratos socioeconómicos bajos y medios tienen tendencia a mostrar estilos negligentes, que se caracterizan por bajos niveles de compromiso afectivo y control conductual; o en su defecto, parecen optar por estilos autoritarios, que se caracterizan por ejercer altos niveles de control, pero no de compromiso. En cambio, los padres de estratos altos, tienen inclinación por estilos permisivos, quiere decir que se muestran altamente comprometidos afectivamente, pero ejercen bajo control conductual: o por estilos autoritativos, mostrando alto compromiso, supervisión conductual y respaldo de la autonomía de sus hijos.

Estos resultados coinciden con los de Majluf (1989) y Merino y Arndt (2004), que señalan que el estilo autoritario es frecuente en estratos socioeconómicos bajos; y con los de Hoff et al. (2002, como se citó en Raya, 2009) que señalan que las madres de estatus

socioeconómicos más bajos son más controladoras, restrictivas y muestran una mayor desaprobación, a diferencia de las madres de estratos económicos más altos.

Estos resultados pueden explicarse a partir de otras variables como el nivel educativo, el tipo de trabajo (formal e informal), las horas destinadas al mismo, las competencias de emprendimiento, el nivel de ingresos, etc., que pueden ejercer influencia sobre el nivel socioeconómico. Es probable que los padres y madres con un nivel educativo bajo no puedan acceder a un empleo formal, teniendo que duplicar sus horas de trabajo para alcanzar ingresos que cubran sus necesidades básicas, quedando de este modo, ausentes de sus roles de cuidado (estilos negligentes), o que, en algunos casos, para atenuar estas ausencias recurran al uso de supervisión conductual (estilos autoritarios).

Con relación al sexto objetivo específico, no se han encontrado diferencias entre las conductas sociales desviadas, la dimensión antisocial, y la variable sexo. Sin duda estos hallazgos resultan contrarios a la teoría, la cual indica que son los varones quienes presentan mayores niveles de conductas desviadas y antisociales (APA, 2014), independientemente del país y la cultura (Alcázar, 2007).

Sin embargo, la procedencia de las muestras de esta investigación podría explicar dichas diferencias. Como se puede verificar, los adolescentes de la muestra son parte de II.EE. con agrupamiento diferenciado por sexo, por lo que es posible que, lejos de las presiones sociales que llaman a encajar en determinados estereotipos de “femineidad”, las adolescentes mujeres agrupadas en I.E. Clorinda Matto de Turner se muestren desinhibidas y exhiban conductas antisociales en la misma medida que sus pares varones. En todo caso, estas presunciones podrían comprobarse incluyendo a adolescentes de colegios de agrupamiento mixto.

Además, estos resultados coinciden con lo señalado por Zahn-Waxler, Shirtcliff y Marceau (2008, como se citó en Villanera & Godoy, 2016), quienes indican que en los

últimos años se ha incrementado notablemente la presencia de conductas antisociales entre las niñas y adolescentes mujeres.

No obstante, si bien varones y mujeres pueden desarrollar el mismo rango de conductas antisociales (Gorman-Smith & Loeber, 2005), las mujeres tienen menores probabilidades de desarrollar conductas delictivas asociadas al robo y otras conductas violentas. De ahí que en esta investigación se haya encontrado una relación significativa entre la dimensión delictiva y el sexo, observándose una mayor presencia de estas conductas en adolescentes varones.

La respuesta a la pregunta sobre cuál sería el papel que juega el sexo en la aparición y mantenimiento de estas conductas, recae tanto en la constitución biológica, como en los procesos psicosociales asentados en esta, es decir, en el género.

Se ha identificado que la testosterona, presente sobre todo en varones se asocia con comportamientos agresivos (De la Peña, 2010; Fariña et al., 2011), que, además, estaría modula por la edad, siendo los periodos críticos de producción la etapa perinatal y la adolescencia (Herrera & Morales, 2005). Según la APA (2014), al describir las conductas desviadas se hace énfasis en elementos agresivos, por lo que, se ve mayormente vinculada con el sexo masculino.

En contraste, para Casanova (2017) la relación entre criminalidad y género puede explicarse por el control social y el proceso de socialización que experimentaron las mujeres desde el sistema económico de la esclavitud, hasta el periodo feudal, cuyos roles se limitaban al cuidado de los hijos y el hogar. Y aunque estos roles han experimentado cambios, producto de la industrialización y el sistema económico imperante, las mujeres continúan interiorizando valores basados en el cuidado, la precaución y el afecto, de manera que, asumen una conducta pasiva basada en el autocontrol.

Los estereotipos y roles de género como la negación de la vulnerabilidad y el déficit en la adquisición de la capacidad de empatía (Fundación Iniciativa Social, 2009), se relacionan con la construcción de la identidad masculina tradicional, por lo que, inclinarse por conductas disociales para responder a las expectativas sociales o para desafiar a la masculinidad subordinada podría responder al porqué hay una mayor implicancia de varones en actividades criminales.

Precisamente, Acale (2017) propone que una forma de reducir la criminalidad es a través de los controles sociales previos al derecho penal, recurriendo a una educación con enfoque género (Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, 2016) que permita incidir con igualdad en varones y mujeres, reduciendo el impacto de los estereotipos y roles de género, que enseñe valores, y una resolución consensuada y pacífica de los conflictos.

Finalmente, no se ha hallado asociación entre las conductas sociales desviadas y el nivel socioeconómico, lo que quiere decir que, el poder adquisitivo de los padres o apoderados no influye en la presencia de conductas desviadas en los adolescentes, contraponiéndose a lo señalado por otros investigadores (Alcázar, 2007; De la Peña, 2010; López-Rubio, 2012; APA, 2014), cuyos descubrimientos señalan que el desempleo, la pobreza y la residencia en barrios marginales pueden favorecer la tolerancia o incluso la adopción de este tipo de conductas.

Sin embargo, concuerdan con lo señalado por Seisdodos (1995), quien indica que la delincuencia visible y sancionada con frecuencia es la de los “cuellos negros”, sujetos de niveles socioeconómicos bajos, mientras que los “cuellos blancos” por su posición económica (niveles socioeconómicos altos), pueden encubrir sus faltas y delitos. De allí que existan estas aparentes correlaciones inversas entre conductas desviadas y condición socioeconómica.

Finalmente, aunque no se puede pretender resumir o increpar la aparición, mantenimiento y/o acentuación de las conductas desviadas a las características de la familia, esta cumple un rol socializador fundamental (Bernaola, 2008), y constituye un espacio en el que se comparten los elementos distintivos de la cultura y se introducen e integran las normas y los valores colectivos (Esteve, 2005). Por ello, la familia debe asumir a plenitud el compromiso de cuidar, proteger y educar a sus miembros, partiendo de la premisa de que la ausencia o los niveles bajos de conductas desviadas se relacionan con mejores estilos de crianza.

Capítulo V

Conclusiones y Recomendaciones

5.1. Conclusiones

Primera, se ha comprobado la hipótesis general alterna, la misma que acepta la relación significativa ($p < .05$) entre los estilos de crianza y las conductas sociales desviadas, particularmente, entre los hijos criados bajo estilos de crianza negligentes, autoritarios y permisivos, que presentan conductas sociales desviadas en niveles altos y medios.

Segunda, se ha comprobado la primera hipótesis específica alterna, la cual acepta que existe una relación muy significativa entre los estilos de crianza y la dimensión antisocial ($p < .01$), especialmente en adolescentes criados bajo estilos negligentes y autoritarios que muestran conductas antisociales en niveles altos y medios.

Tercera, se ha comprobado la segunda hipótesis específica alterna, la cual acepta una relación significativa entre los estilos de crianza y la dimensión delictiva ($p < .05$). Y aunque la presencia de conductas delictivas es baja en la muestra, se ha observado que los estilos de crianza negligentes y permisivos se asocian con conductas delictivas en niveles altos.

Cuarta, se ha comprobado la tercera hipótesis específica alterna, la cual evidencia correlaciones inversas débiles entre significativas ($p < .05$) y muy significativas ($p < .01$), para las dimensiones de control y compromiso de la variable estilos de crianza, y las dimensiones antisocial y delictiva de la variable conductas sociales desviadas. Del mismo modo, se ha hallado una correlación negativa débil significativa ($p < .05$) entre la dimensión autonomía y la dimensión antisocial, pero no existe correlación ($p > .05$) entre la dimensión autonomía y la dimensión delictiva.

Quinta, se ha comprobado la cuarta hipótesis específica alterna, la cual afirma que existe una asociación significativa entre los estilos de crianza y la composición familiar ($p < .05$), así como relaciones altamente significativas entre los estilos de crianza, el sexo y el nivel socioeconómico ($p < .00$). Se observa que, aunque en la muestra predomina el estilo negligente, los adolescentes que viven con ambos padres también presentan estilos permisivos. Los adolescentes que viven solo con sus padres, los perciben como negligentes, en cambio, y los hijos que viven solo con la madre, las perciben ligeramente más autoritativas.

Sexta, se ha comprobado parcialmente la quinta hipótesis específica alterna, ya que no se encontraron diferencias entre las conductas sociales desviadas y la dimensión antisocial según el sexo y el nivel socioeconómico ($p > .05$), pero si entre la dimensión delictiva y el sexo ($p < .05$), hallándose mayor presencia de estas conductas en varones que en mujeres.

5.2.Recomendaciones

1. Para los padres, reforzar prácticas de crianza basadas en el compromiso afectivo, el control conductual no coercitivo y el fomento de la autonomía en los hijos.
2. Para las instituciones educativas y/o sectores competentes, promover la creación de redes institucionales o asistir a las ya existentes (Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza); promover la participación de los actores locales (INPE, Poder Judicial, gobierno provincial y gobiernos distritales, Dirección Regional de Educación Cusco, Dirección Regional de Salud, etc.) en la implementación de servicios que permitan la identificación temprana de casos y su tratamiento, el diseño de programas y proyectos de intervención preventivo-promocionales, o en su defecto solicitar la adaptación, validación y aplicación, para adolescentes entre los 15 y 17 años, del Programa “Familias Fuertes Amor y Límites”, el mismo que busca la prevención de conductas de riesgo en niños y adolescentes de entre 10 y 14 años.

Aun cuando esto no fuera posible, en esta investigación, a fin de responder en la práctica a los resultados hallados (estilos de crianza negligentes, autoritarios y permisivos relacionados con la presencia de conductas antisociales y delictivas en niveles altos y medios), en la Tabla 37 se expone una propuesta de intervención para trabajar con padres, madres, cuidadores y adolescentes, que muestren estilos de crianza deficitarios y/o exhiban algún tipo de conducta social desviada, respectivamente.

Para la elaboración de esta propuesta se usó como referencia el *Manual Familias Fuertes, Guía para el facilitador*, un programa elaborado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2009) y validado al Perú por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), que busca promover la salud y prevenir conductas de riesgo en adolescentes de entre 10 y 14 años; y el *Manual del facilitador del Programa de intervención: Capacidades personales para afrontar situaciones de riesgo con éxito*, elaborado por la Dirección de Medio Libre, Instituto Nacional Penitenciario (2015), programa que tiene como objetivo que la población extramuros, personas que han obtenido beneficios penitenciarios de semilibertad y libertad condicional, pueda afrontar situaciones de riesgo relacionadas a conductas transgresoras de normas y lograr relaciones sociales positivas.

3. Para los investigadores interesados en realizar estudios con variables semejantes, se les sugiere efectuar un análisis exhaustivo de los instrumentos a utilizar, si es que se optará por investigaciones cuantitativas, puesto que la estructura de estos instrumentos y su correspondencia con las variables de estudio pueden afectar los resultados, al punto de generar relaciones o correlaciones espurias.

También se recomienda considerar la influencia de los estereotipos y roles de género en los estilos de crianza de los padres, y en las conductas sociales desviadas que exhiben los adolescentes.

Asimismo, los investigadores pueden realizar el estudio en muestras de adolescentes que provengan de espacios de agrupamiento mixto, a fin de confirmar las conclusiones hechas en esta investigación respecto a la relación entre las conductas sociales desviadas y el sexo de los adolescentes.

De igual forma, sería significativo continuar con el estudio de estas y otras variables implicadas en el desarrollo o mantenimiento de estas conductas, a nivel cualitativo, mixto y/o longitudinal, ya que no existen en nuestro contexto y sobre nuestro imaginario sociocultural, investigaciones de esta envergadura.

Tabla 37

Propuesta de intervención para abordar a padres con estilos de crianza deficitarios y a adolescente que exhiben conductas sociales desviadas

Temática	Sesiones	Objetivos
		Intervención conjunta con padres o cuidadores y adolescentes
Sesión preliminar	1. Presentación y evaluación inicial	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Conocer los objetivos del programa. ▫ Ser capaz de integrarse al grupo y participar de las actividades. ▫ Reconocer la importancia de participar en el programa.
		Intervención solo con adolescentes
Identificación de factores de riesgo que favorecen la trasgresión de normas sociales	2. Identificación de situaciones de riesgo del entorno	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Identificar los factores de riesgo presentes en el entorno y en su persona. ▫ Examinar situaciones del entorno y sus condiciones personales, e identificar en ellas los factores de riesgo que se relacionan con conductas de trasgresión de normas.
	3. Identificación de situaciones de riesgo personales	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Valorar las estrategias de afrontamiento en situaciones de riesgo del entorno y personales.
		Intervención solo con padres o apoderados
	4. Identificar situaciones de riesgo que afectan el desarrollo de los adolescentes y reflexionar sobre las situaciones de riesgo halladas por sus hijos o apoderados	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Identificar las situaciones de riesgo que rodean y afectan el desarrollo normativo de los hijos o apoderados. ▫ Examinar y reflexionar sobre las condiciones del entorno y personales que facilitarían la presencia de conductas trasgresoras de normas. ▫ Valorar estrategias para mitigar la presencia de situaciones de riesgo.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 37

Propuesta de intervención para abordar a padres con estilos de crianza deficitarios y a adolescente que exhiben conductas sociales desviadas (continuación)

		Intervención solo con adolescentes
	5. Solución de problemas y conflictos	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Conocer estrategias para afrontar situaciones de riesgo. ▫ Ensayar estrategias efectivas de afrontamiento ante situaciones de riesgo provenientes del entorno.
	6. Toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Reconocer la importancia de manejar estrategias de afrontamiento a situaciones de riesgo provenientes del entorno.
Identificación de factores de riesgo que favorecen la trasgresión de normas sociales		Intervención con padres o apoderados
	7. La familia, sus funciones y su rol protector frente a la presencia de factores de riesgo.	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Conocer las funciones y roles de la familia frente a la presencia de factores de riesgo. ▫ Asumir las funciones y roles que corresponden para prevenir la presencia de conductas transgresoras de normas. ▫ Estimar la importancia de la familia en la protección de los hijos y en la prevención de conductas de riesgo.
		Intervención conjunta: con padres o apoderados y adolescentes
	8. Estilos de crianza, disciplina y supervisión democrática de la conducta de los hijos	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Conocer los estilos de crianza y estrategias de disciplina positiva. ▫ Aplicar mecanismos para implementar normas de convivencia familiar y medidas disciplinarias positivas. ▫ Reconocer la importancia de la crianza autoritativa y la disciplina en la supervisión de los hijos
		Intervención solo con adolescentes
	9. Manejo de emociones	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Identificar la presión social como factor de riesgo.
	10. Afrontamiento de la presión social y estrategias asertivas	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Ensayar técnicas de afrontamiento a la presión social. ▫ Valorar las técnicas de afrontamiento a la presión social para establecer relaciones sociales positivas.
Estrategias de afrontamiento a situaciones de riesgo personales		Intervención solo padres o apoderados
	11. Establecer vínculos y estimular conductas positivas.	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Incidir en las consecuencias de los estilos de crianza en el bienestar y la salud mental de los hijos. ▫ Recurrir a actividades y acciones que puedan estrechar el vínculo familiar y aplicar estímulos conductuales oportunos. ▫ Apreciar los vínculos familiares y los estímulos positivos.
		Intervención conjunta: con padres o cuidadores y adolescentes
	12. La comunicación familiar	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Conocer e identificar los problemas de comunicación que dificultan las relaciones familiares saludables. ▫ Practicar técnicas y estrategias para una comunicación familiar favorable que contribuya a establecer relaciones sociales positivas. ▫ Reconocer la importancia de sostener una comunicación familiar saludable.
Sesión final		<ul style="list-style-type: none"> ▫ Evaluar que los participantes identifiquen y conozcan situaciones de riesgo y las estrategias adecuadas para afrontarlas
	13. Consolidación de aprendizajes y evaluación de salida.	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Evaluar que los participantes mitiguen situaciones de riesgos poniendo en acción estrategias adecuadas. ▫ Evaluar que los participantes se sensibilicen frente a situaciones de riesgo y valoren las estrategias adecuadas para afrontarlas

Fuente: Elaboración propia.

Referencias

- Acale, M. (2017). El género como factor condicionante de la victimización y de la criminalidad femenina. *Papers. Revista de Sociología*, 102(2). 1-30. doi: 10.5565/rev/papers.2337
- Alarcón, R. (2013). *Métodos y diseños de investigación del comportamiento*. (2ª ed.). Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Alcázar, M. A. (2007). *Patrones de conducta y personalidad antisocial en adolescentes. Estudio transcultural: El Salvador, México, y España* (Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid). Recuperado de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/1702/6668_alcazar_%20corcoles.pdf?sequence=1
- Aron, A., & Aron, E. (2001). *Estadística para psicología*. Buenos Aires: Pearson Education.
- Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. (5ª ed.). España: Editorial Médica Panamericana.
- Asociación Peruana de Empresas de Investigación de Mercados. (2014). *Niveles socioeconómicos 2014*. Recuperado de <http://www.apeim.com.pe/wp-content/themes/apeim/docs/nse/APEIM-NSE-2014.pdf>
- Baumrind, D. (1991). Parenting styles and adolescent development. En J. Brooks-Gunn, R. Lerner & A.C. Petersen (Eds.). *The encyclopedia of adolescence* (pp. 746-758). Nueva York: Garland.
- Bernaola, L. A. (2008). *Estudio correlacional entre estilos de crianza e indefensión aprendida en estudiantes del quinto y sexto grado de primaria de la Institución Educativa N° 2013 "Asociación Policial" S.M.P.-2007* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/497>
- Cabanillas, A. Y., & Vásquez, T. Y. (2016). *Estilos de crianza y conducta antisocial delictiva en los adolescentes del Centro Juvenil José Quiñones Gonzales - Pimentel – 2016* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.uss.edu.pe/xmlui/handle/uss/4239>
- Casanova, E. (2017). *Un Las Mujeres Delincuentes*. estudio de revisión (Trabajo de grado, Universidad de Jaume). Recuperado de <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/170746>

- Casas, J. J., & Ceñal, M. J. (2005). Desarrollo del adolescente. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría integral*, 9(1), 20-24. Recuperado de [http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/puericultura/desarrollo_adolescente\(2\).pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/puericultura/desarrollo_adolescente(2).pdf)
- Castro, R., Silva de Castro, M.A., Majluf, A., & Estrada, L. (1994). Dinámica de la familia peruana. *Anales de Salud Mental*, 10, 199-206. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/374227090/Dinamica-de-La-Familia-Peruana>
- Chávez, J. N. (2001). *El clima social en la familia y el ajuste de la personalidad en adolescentes infractores y no infractores de conducta social. Un estudio en el Centro de Rehabilitación Juvenil de Marcavalle y el Centro Educativo Revolucionaria Santa Rosa del distrito de San Sebastián de la ciudad de Cusco* (Tesis de pregrado). Universidad Andina de Cusco, Cusco.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2008). *Futuro de las familias y desafío para las políticas* (Informe de seminarios y conferencias No 52). Recuperado del Repositorio Digital: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6909>
- Constitución Política del Perú. Congreso Constituyente Democrático, Lima, Perú. 29 de diciembre de 1993.
- Costa, L. F., Junqueira, E. L., Figueiredo, F., & Cavalcanti, L. M. (2013). As relações familiares do adolescente ofensor sexual. *Psico-USF*, 18(1), 33-43. doi: 10.1590/1982-3703004722016
- Cruz, R. (2005). Reflexiones acerca del estudio de la conducta desviada. *Ciencias Holguin*, 6(3), 1-8. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181517982007>
- Darling, N. & Steinberg, L. (1993). Parenting style as context: an integrative model. *Psychological Bulletin*, 113(3), 487-496. doi: 10.1037/0033-2909.113.3.487
- Decreto Legislativo N° 635. Código Penal. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 8 de abril de 1991.
- Decreto Supremo N° 003-2016-MIMP. Plan Nacional de Fortalecimiento a las Familias 2016-2021. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 11 de marzo de 2016.
- Decreto Supremo N° 014-2013-JUS. Plan Nacional de Prevención y Tratamiento del Adolescente en Conflicto con la Ley Penal. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 30 de noviembre de 2013.
- De la Peña, E. (2010). *Conducta antisocial en adolescentes: factores de riesgo y de protección* (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid). Recuperado de <http://eprints.ucm.es/12024/1/T28264.pdf>

- De La Torre, C. y Acostupa, Y. (2013). *Estadística inferencial para la investigación en Ciencias de la Salud*. (1ra ed.). Perú: Moshera.
- Del Barrio, M. & Roa, M. (2004, septiembre). Prácticas de crianza, personalidad materna y clase social. *Revista Electrónica de la Federación española de Asociaciones de Psicología*, 10(6). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1156301>
- Duran, S. M. (2015). *Estilos parentales relacionados a la salud mental positiva, adolescentes del cuarto y quinto años, I.E. Horacio Zeballos Gómez. Arequipa 2015* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/358>
- Escurra, L. M. (1988). Cuantificación de la validez de contenido por criterio de jueces. *Revista de Psicología de la PUCP*, 6(1-2). 103-111. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/4555/4534>
- Esteinou, R. (2004). La parentalidad en la familia: cambios y continuidades. En M Ariza & O de Olivera (Coords.). *Imágenes de la familia en el cambio del siglo* (pp. 251-282). México, DF: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Esteve, J. V. (2005). *Estilos parentales, clima familiar y autoestima física en adolescentes* (Tesis doctoral, Universidad de Valencia). Recuperado de <https://www.tdx.cat/handle/10803/10184>
- Eysenck, H.J. (1978). *Fundamentos biológicos de la personalidad*. (4ª ed.). Barcelona: Fontanella.
- Fanjul, M. L., & Morales, R. (2017). *Introducción al comportamiento criminal: la conducta desviada. Una guía para entender la sociología de la desviación*. España: AMEC Ediciones.
- Fariña, F., Vázquez, M.J., & Arce, R. (2011). Comportamiento antisocial y delictivo: Teorías y modelos. En C. Estrada, E. C. Chan, & F.J. Rodríguez (Coords.), *Delito e intervención social: Una propuesta para la intervención profesional* (pp. 15-54). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2011). *Estado mundial de la infancia 2011. La adolescencia. Una época de oportunidades*. Recuperado de <https://www.unicef.org/spanish/sowc2011/>
- Fourment, K. G. (2009). *Validez y confiabilidad del Auto-Cuestionario de Modelos Internos de Relaciones de Apego (CaMir) en un grupo de madres de Lima Metropolitana* (Tesis de pregrado). Recuperado de

- http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/418/FOURMENT_SIFUENTES_KATHERINE_VALIDEZ_CONFIABILIDAD_MADRES.pdf?sequence=1
- Freixa i Baqué, Esteve. (2003). ¿Qué es conducta? *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 3(3), 595-613. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33730310>
- Fuentes, M. C., García, F., Gracia, E., y Alarcón, A. (2015). Los estilos parentales de socialización y el ajuste psicológico. Un estudio con adolescentes españoles. *Revista de Psicodidáctica*, 20(1), 117-138. doi: 10.1387/RevPsicodidact.10876
- Fundación Iniciativa Social. (2009). Prevención de la criminalidad y la construcción de las identidades masculinas. Recuperado de http://www.berdingune.euskadi.eus/contenidos/informacion/material/es_gizonduz/adjuntos/6_prevencion_de_la_criminalidad_y_la_construccion_de_las_identidades_masculinas.pdf
- García, J. M. (2000). Sociología y sociedad en Simmel. *Reis*, 1(89), pp. 97-117. doi: 10.2307/40184227
- García, M. R., & Sánchez, M. V. (2015). *Estilos de pensamiento y conducta antisocial delictiva en adolescentes infractores de un centro de diagnóstico y rehabilitación de Chiclayo. Febrero de 2015* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.umb.edu.pe/handle/UMB/24>
- García-Vega, L., & García-Vega, L. (2005). Conducta y conciencia. Origen histórico de dos alternativas contrapuestas en los comienzos de la psicología científica. *Universitas Psychologica*, 4(3), pp.385-391. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64740312>
- Gaviria, E., López, M., & Cuadrado, M. I. (2013). *Introducción a la psicología social* (2^a ed.). España: Sanz Y Torres, S.L.
- González, G. (2012). *Adaptación de la prueba Rossetti Infant- Toddler Language Scale para evaluar la comunicación y el juego en niños de 24 a 36 meses en instituciones educativas públicas y privadas de los distritos de Lince, Pueblo Libre, San Miguel, Magdalena y Jesús María* (Tesis de pregrado). Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/1643/GONZALES_GABRIELA_LEYVA_SONIA_ADAPTACION_ROSSETTI.pdf?sequence=1

- González, L. (2011). *Trastornos de la personalidad: influencia sobre la conducta delictiva y repercusiones forenses en la jurisdicción penal* (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid). Recuperado de <http://eprints.ucm.es/14431/>
- González, S. (2007). *Factores psicosociales relacionados con conductas infractoras en menores internos en el centro de observación y tratamiento del consejo titular del Estado de Hidalgo* (Tesis de pregrado). Recuperado de <https://repository.uaeh.edu.mx/bitstream/handle/123456789/10734>
- González, T. G. (2013). *La relación de las conductas antisociales con los estilos de parentalidad y las expectativas escolares de estudiantes de ciudad de México* (Tesis de pregrado, Universidad autónoma de México). Recuperado de http://www.uade.inpsiquiatria.edu.mx/pagina_contenidos/tesis/Tesis_TaniaGlz.pdf
- Gorman-Smith, D., & Loeber, R. (2005). Are developmental pathways in disruptive behaviors the same for girls and boys? *Journal of Child and Family Studies*, 14, 15-27. doi: 10.1007/s10826-005-1109-9
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª ed.). México, D.F.: McGraw-Hill.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. (1ª ed.). México: McGraw-Hill.
- Herrera, D., & Morales, H. (2005). Comportamiento antisocial durante la adolescencia: teoría, investigación y programas de prevención. *Revista de Psicología de la PUCP*, 23(2). Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/download/2317/2266>
- Huarcaya, G. (2011). La familia peruana en el contexto global. Impacto de la estructura familiar y la natalidad en la economía y el mercado. *Mercurio peruano: Revista de humanidades*, 524, 13-21. Recuperado de <https://pirhua.udep.edu.pe/handle/11042/1642>
- Iglesias, J. L. (2013). Desarrollo del adolescente: aspectos físicos psicológicos y sociales. *Pediatría Integral*, 17(2), 88-93. Recuperado de <https://www.pediatriaintegral.es/wp-content/uploads/2013/xvii02/01/88-93%20Desarrollo.pdf>
- Incio, S. & Montenegro, D. (2011). *Relación entre estilos de crianza y agresividad en los adolescentes de 4to y 5to año de secundaria de la I.E. Virgen de la medalla milagrosa N° 11090. Chiclayo 2009* (Tesis de pregrado).

- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *Perú: “Brechas de Género, 2017: Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres”*. Perú: INEI.
- Instituto Nacional Penitenciario & Dirección de Medio Libre. (2015). *Manual del facilitador. Programa de intervención: Capacidades personales para afrontar situaciones de riesgo con éxito*. Lima: Industrias Ausangate SAC. Recuperado de <http://repositorio.uss.edu.pe/handle/uss/784/browse?type=author&value=Incio+Savaedra%2C+Sully+Lisbet>
- Jiménez, M. (2010). *Estilos Educativos Parentales y su implicación en diferentes trastornos*. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishareservlet/content/bfbb12cc-abc8-489e-8876-dd5de0551052>
- Kohlberg, L. (1980). Stages of moral development as a basis for moral education. En Munsey (Ed.), *Moral development, moral education and Kohlberg*. Birdminghan: Religious Educ. Press.
- Lamborn, S., Mounts, N., Steinberg, L., & Dornbush, D. (1991). Patterns of competence and adjustment among adolescents from authoritative, authoritarian, indulgent, and neglectful families. *Child Development*, 62(5), 1049-1065. doi: 10.1111/j.1467-8624.1991.tb01588.x
- Ley 27337. Nuevo Código del Niño y del Adolescente. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 7 de agosto de 2000.
- Llavona, L. M., & Méndez, F. X. (2012). *Manual del psicólogo de la familia: Un nuevo perfil profesional*. Madrid: Pirámide.
- López, L. V., & Huamaní, M. (2017). *Estilos de crianza parental y problemas de conducta en adolescentes de una I.E. Pública de Lima Este, 2016* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/UPEU/394>
- López, M. J. (2008). *Psicología de la delincuencia*. Salamanca. Salamanca: Ciencias de la Seguridad. Universidad de Salamanca.
- Lykken, D. T. (2000). *Las personalidades antisociales*. Barcelona: Herder.
- Majluf, A. (1989). Prácticas de crianza en madres de estratos medio y bajo de Lima. *Revista de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú*, 7(2), 151-161. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/download/3749/3727/0>

- Mantzicopoulos, P. Y & Oh-Hwang, Y. (1998). The relationship of psychosocial maturity to parenting quality and intellectual ability for American and Korean adolescents. *Contemporary Educational Psychology*, 23, 195-206. doi: 10.1006/ceps.1997.0964
- Merino, C., & Arndt, S. (2004). Análisis factorial confirmatorio de la Escala de Estilos de Crianza de Steinberg: validez preliminar de constructo. *Revista de Psicología de la PUCP*, 23(2), 187-214. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/6857>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2016). *¿Cómo son los infractores en el Perú?* (Nro. 2). Recuperado de <https://indaga.minjus.gob.pe/sites/default/files/boletin-ii-adolescentes%20ok.compressed.pdf>
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2017). *Adolescentes infractores en el Perú.* (Nro. 6). Recuperado de <https://indaga.minjus.gob.pe/es/blog/boletines/adolescentes-infractores-en-el-per%C3%BA-v2>
- Ministerio del Interior y Policía Nacional del Perú (2018). *Anuario estadístico 2018.* (1ª ed.). Recuperado de <https://es.scribd.com/document/413196231/Anuario-PNP-2018>
- Moffitt, T.E. (1993). Adolescence-limited and life-course persistent antisocial behavior: A developmental taxonomy. *Psychological review*, 100, 674-701. doi: 10.1037/0033-295X.100.4.674
- Morales, L. A., & García, E. (2010). Psicología Jurídica: quehacer y desarrollo. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(2). 237-256. doi: 10.15332/s1794-9998.2010.0002.03
- Morris, Ch., & Maisto, A. (2009). *Introducción a la psicología* (13ª ed.). México: Pearson Educación
- Musitu, G., Estévez, E., Jiménez, T., & Herrero, J. (2007). Familia y conducta delictiva y violenta en la adolescencia. En S. Yubero, E. Larrañaga, & A. Blanco (Coords.). *Convivir con la violencia* (pp. 135-150). Cuenca: Universidad de Castilla la Mancha.
- Musitu, G. & García, J.F. (2004). Consecuencias de la socialización familiar en la cultura española. *Psicothema*, 16(2), 288-293. Recuperado de https://www.uv.es/lisis/gonzalo/2_musitu.pdf

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1988). *Proyecto de nomenclatura internacional normalizada relativa a la ciencia y la tecnología*. (Revisión N° 1) Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000082946_spa
- Organización Mundial de la Salud. (2000). *Guía de bolsillo de la clasificación CIE-10. Clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento*. España: Editorial Médica Panamericana.
- Organización Panamericana de la Salud. (2009). *Manual Familias Fuertes. Guía para el facilitador. Programa familiar para promover la salud y prevenir conductas de riesgo en adolescentes*. Washington, D.C.: OPS.
- Papalia, D. E., Feldman, R. D., & Martorell, G. (2012). *Desarrollo humano*. (12ª ed.). México: McGraw-Hill Education.
- Ponce, A. (2004). *Efectos del abandono paterno* (Tesis de Maestría). Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/1493>
- Portocarrero, Y. (2014). Socialización parental y conductas antisociales y delictivas en adolescentes de tercero, cuarto y quinto grados de secundaria. *Revista de Investigación Altoandina*, 16(1). doi: 10.18271/ria.2014.100
- Raya, A.F. (2009). *Estudio sobre los estilos educativos parentales y su relación con los trastornos de conducta en la infancia* (Tesis doctoral, Universidad de Córdoba). Recuperado de <https://online.ucv.es/resolucion/raya-f-2008-estudio-sobre-los-estilos-educativos-parentales-y-su-relacion-con-los-trastornos-de-conducta-en-la-infancia-cordoba-universidad-de-cordoba/>
- Real Academia Española. (2018). Crianza. En Diccionario de la lengua española. Recuperado de <https://dle.rae.es/srv/fetch?id=BFxV7jl>
- Real Academia Española. (2018). Sociedad. En Diccionario de la lengua española. Recuperado de <https://dle.rae.es/srv/fetch?id=YCB6UHV>
- Redacción Perú 21. (13 de julio de 2013). Cusco: Escolar es asesinado por compañero dentro del colegio. *Perú 21*: Recuperado de <https://peru21.pe/lima/cusco-escolar-asesinado-companero-colegio-115356-noticia/>
- Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU. Aprueban el Currículo Nacional de la Educación Básica. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 2 de junio de 2016.
- Resolución Ministerial N° 649-2016-MINEDU. Aprueban el Programa Curricular de Educación Secundaria. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 15 de diciembre de 2016.

- Rivera, R., & Cachuana, M. (2016). Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa-Perú. *Actualidades en Psicología*, 30(120). doi: 10.15517/ap.v30i120.18814
- Rodríguez, J. A. (2016). Comunidad y delincuencia juvenil: El rol mediador de la familia y el grupo de iguales. *Revista Española de Investigación Criminológica*, (14), 1-31. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/revista/7962/A/2016>
- Rosales, I. S. (2016). *Propiedades psicométricas del Cuestionario de Conductas Antisociales – Delictivas en estudiantes de secundaria* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/323>
- Ruiz, A. O., Hernández, M. I., Mayrén, P. J., & Vargas, M. De L. (2014). Funcionamiento familiar de consumidores de sustancias adictivas con y sin conducta delictiva. *Revista de Psicología Liberabit*, 20(1), 109-119. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272014000100010
- Ruvalcaba-Romero, N. A., Gallegos-Guajardo, J., Vicente, E., Caballo, M., & Villegas-Guinea, D. (2016). Prácticas parentales e indicadores de salud mental en adolescentes. *Psicología desde el caribe*, 33(3). 223-236. doi: 10.14482/psdc.33.3.9485
- Sanabria, A. M., & Uribe, A. F. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 203-218. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80112469014>
- Sánchez, H., & Reyes, C. (2017). *Metodología y diseño de la investigación científica*. Lima: Businees Support Aneth SRL.
- Santisteban, C. M., & Villegas, J. A. (2016). Estilos de crianza y trastornos del comportamiento en estudiantes del nivel secundario de una institución educativa estatal de Chiclayo. *Revista Paian*, 7(2). Recuperado de <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/PAIAN/article/view/408>
- Seisdedos, N. (1995). *Cuestionario A-D (Conductas Antisociales-Delictivas)*. (2ª ed.). Madrid: TEA Ediciones, S.A.
- Skinner, B.F. (1938). *The behavior of organisms*. New York: Appleton-Century-Crofts
- Vasallo, N. (1993). Algunos aspectos sociopsicológicos que influyen en el complejo causal de la conducta desviada y su profilaxis temprana. *Revista cubana de psicología*, 10(2-3), 143-151. Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v10n2-3/07.pdf>

- Villanera, M., & Godoy H. T. (2016). *El clima familiar y las conductas antisociales y delictivas de los estudiantes de cuarto y quinto de secundaria de una institución educativa del distrito de Amarilis, Huánuco-2015* (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.unheval.edu.pe/handle/UNHEVAL/1439>
- Watson, J.B. (1913). Psychology as the Behaviorist views it. *Psychological Review*. 20, 158-177. doi: 10.1037/h0074428
- Zuckerman, M. (1994). *Behavioral expressions and biosocial bases of sensation seeking*. Cambridge: Cambridge University Press.

Apéndice A

Matriz de consistencia

Estilos de crianza y las conductas sociales desviadas en adolescentes de dos instituciones educativas públicas del distrito de Cusco

Problema	Objetivos	Hipótesis	VARIABLES, CATEGORÍAS Y DIMENSIONES	Metodología
<p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Existe relación entre los estilos de crianza y las conductas sociales desviadas presentes en los adolescentes de dos instituciones educativas públicas del distrito de Cusco? 	<p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> Determinar la relación existente entre los estilos de crianza y las conductas sociales desviadas presentes en los adolescentes de dos instituciones educativas del distrito de Cusco. 	<p>General</p> <p>H₀: No existe relación entre los estilos de crianza y las conductas sociales desviadas presentes en los adolescentes de dos instituciones educativas públicas del distrito de Cusco.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">H_i: r_{xv}≠0</div> <p>H₁: Existe relación entre los estilos de crianza y las conductas sociales desviadas presentes en los adolescentes de dos instituciones educativas públicas del distrito de Cusco.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">H₀: r_{xv}=0</div>	<p>Estilos de crianza:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoritativo. • Autoritario. • Permisivo. • Negligente. • Mixto. <p>Conductas sociales desviadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conducta antisocial. • Conducta delictiva. 	<p>Tipo: cuantitativa</p> <p>Diseño: no experimental, transversal y correlacional</p> <p>Población: 2239 adolescentes del distrito de Cusco</p> <p>Muestra: 329 adolescentes del distrito de Cusco</p>
<p>Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Cuáles son los estilos de crianza y los niveles de conductas sociales desviadas presentes en los adolescentes 	<p>Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar los estilos de crianza y los niveles de conductas sociales desviadas presentes en los adolescentes de dos instituciones 	<p>Específicas</p>	<p>Técnicas de recolección:</p> <p>Para la recolección de datos de ambas variables se</p>	

<p>de dos instituciones educativas públicas del distrito de Cusco?</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Existe relación entre los estilos de crianza y la dimensión antisocial de la variable conductas sociales desviadas? ▪ ¿Existe relación entre los estilos de crianza y dimensión delictiva de la variable conductas sociales desviadas? ▪ ¿Existe relación entre las dimensiones compromiso, control y autonomía de la variable estilos de crianza y las dimensiones antisocial y delictiva de la variable conductas sociales desviadas? ▪ ¿Existe relación entre los estilos de crianza y las variables sociodemográficas composición familiar, sexo y nivel socioeconómico de los adolescentes? ▪ ¿Qué diferencias existen en las conductas sociales desviadas según las variables sociodemográficas sexo y nivel socioeconómico de los adolescentes? 	<p>educativas públicas del distrito de Cusco.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinar la relación existente entre los estilos de crianza y la dimensión antisocial de la variable conductas sociales desviadas. ▪ Determinar la relación existente entre los estilos de crianza y la dimensión delictiva de la variable conductas sociales desviadas. ▪ Determinar la relación existente entre las dimensiones: compromiso, control y autonomía de la variable estilos de crianza y las dimensiones antisocial y delictiva de la variable conductas sociales desviadas. ▪ Determinar la relación entre los estilos de crianza y las variables sociodemográficas composición familiar, sexo y nivel socioeconómico de los adolescentes. ▪ Determinar las diferencias que existen en las conductas sociales desviadas según las variables sociodemográficas sexo y nivel socioeconómico de los adolescentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1ª Hipótesis alterna: Existe relación entre los estilos de crianza y la dimensión antisocial de la variable conductas sociales desviadas. ▪ 2ª Hipótesis alterna: Existe relación entre los estilos de crianza y la dimensión delictiva de la variable conductas sociales desviadas. ▪ 3ª Hipótesis alterna: Existe relación entre las dimensiones: compromiso, control y autonomía de la variable estilos de crianza y las dimensiones antisocial y delictiva de la variable conductas sociales desviadas. ▪ 4ª Hipótesis alterna: Existe relación entre los estilos de crianza y las variables sociodemográficas: composición familiar, sexo y nivel socioeconómico de los adolescentes. ▪ 5ª Hipótesis alterna: Existen diferencias en las conductas sociales desviadas según las variables sociodemográficas sexo y nivel socioeconómico de los adolescentes. 	<p>aplicará la técnica de la encuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Escala de Estilos de Crianza de Steinberg. ▪ Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas de Seisdedos
--	---	---	---

Apéndice B

Asentimiento informado

ASENTIMIENTO INFORMADO

Yo, H. Wari M. amani Emerson....., identificado(a) con DNI 6047452....., estudiante de la Emblemática G.U.E. Inca Garcilaso de la Vega acepto participar voluntariamente en este trabajo de investigación, titulado “**ESTILOS DE CRIANZA Y CONDUCTAS SOCIALES DESVIADAS EN ADOLESCENTES ESCOLARES DEL DISTRITO DE CUSCO**”. Teniendo conocimiento del objetivo (demostrar la relación entre los estilos de crianza y las conductas sociales desviadas) e importancia del estudio que realiza la Bachiller en psicología, **ERMINIA FRANS TURPO CUSI**, por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Se me ha informado también, que esta información es anónima y confidencial y solo será usada para fines de investigación, y que de tener alguna consulta puedo comunicarme al teléfono móvil de la investigadora: 999292394. Además, puedo retirarme de la aplicación de los instrumentos en cualquier momento, sin que esto me perjudique.

DNI: 6047452.....

Firma: [Firma].....,

Fecha: 12/04/18

Apéndice C

Cuestionario 1: Ficha de nivel socioeconómico

1. Colegio:.....Grado:
.....
2. Edad:Sexo: F () M ()
3. ¿Con quién vives? Ambos padres () Solo papá () Solo mamá () Otros ()
Especifica:.....
4. ¿Has sido testigo de violencia entre tus padres o apoderados? Sí () No () Señala el tipo:
Golpes () Insultos () Abandono () Otros, especifica:
5. ¿Sufres algún tipo de violencia familiar? Sí () No () Señala el tipo:
Golpes () Insultos () Abandono () Otros, especifica:
6. Algún miembro de tu familia tiene antecedentes penales y/o policiales

	Antecedentes penales		Antecedentes policiales	
	Sí	No	Sí	No
Papá				
Mamá				
Otro ¿quién?				

Con la finalidad de agrupar tus respuestas con las de otras personas similares a ti, responde las siguientes preguntas referidas al jefe de hogar:

EL JEFE DE HOGAR es aquella persona, varón o mujer, de 15 años a más, que vive en la casa y que aporta más dinero o toma las decisiones financieras de la familia.

EL HOGAR es el conjunto de personas que habitan en la misma vivienda y preparan o consumen sus alimentos en común

N1. ¿Cuál en el máximo nivel de instrucción alcanzado por el jefe del hogar? Elije solo una opción:

Sin educación/Educación inicial	0	Superior técnico completa	3	Post-Grado universitario	7
Primario incompleta o completa/Secundaria incompleta	1	Superior universitaria incompleta	4		
Secundaria completa/ Superior técnico incompleta	2	Superior universitaria completa	5		

N2. ¿Cuál de estos bienes tienes en tu hogar que esté funcionando? Responde todas las preguntas:

	No	Sí
Computadora, laptop, tablet en funcionamiento	0	2
Lavadora en funcionamiento	0	2
Horno microondas en funcionamiento	0	2
Refrigeradora/congeladora en funcionamiento	0	2
Puntaje		

N3. Sobre la movilidad y el servicio doméstico en tu hogar:

	No	Sí
a. El jefe de hogar tiene auto o camioneta propia solo para uso particular (no taxi ni auto de empresa)	0	5

b. En tu casa tienes servicio doméstico (empleada) pagado (mínimo que vaya al hogar una vez por semana)	0	5
Puntaje		

N4. ¿Cuál es el material predominante en los pisos de tu vivienda? Elije solo una opción:

Tierra/otro material (arena y tablonés sin pulir)	0	Laminado tipo madera, láminas asfálticas o similares	7
Cemento sin pulir o pulido/madera (entablados)/tapizón	3	Parquet o madera pulida y similares, porcelanato, alfombra, mármol	8
Losetas/terrazos, mayólicas, cerámicos, vinílicos, mosaico o similares	5		

N5. ¿El jefe de tu hogar está afiliado a algún sistema de prestación de salud? Elije solo una opción:

No está afiliado a ningún seguro	0	Seguro Salud FF.AA./Policiales	4
Seguro Integral de Salud (S.I.S.)	0	Entidad prestadora de salud (EPS)/Seguro privado de salud	6
ESSALUD	2		

N6. ¿Cuál es el material predominante en las paredes exteriores de tu vivienda? (**se refiere al material de la pared y no al revestimiento**) Elije solo una opción:

Estera	0	Piedra, sillar con cal, cemento	4
Madera, piedra con barro, quincha (caña de barro, tapia, adobe)	2	Ladrillo o bloque de cemento	6

N7. Sobre el baño en tu hogar:

No tiene o no está conectado a un desagüe		Sí está conectado a un desagüe	
No tiene baño	0	Baño compartido fuera de la vivienda	3
Baño que da a un pozo ciego, pozo séptico, silo, río, acequia o canal dentro o fuera del hogar	1	Baño dentro de la vivienda	5

Puntaje total:

Apéndice D

Cuestionario 2: Escala de Estilos de Crianza

Por favor, responde todas las preguntas sobre los papás (o apoderados) con los que vives. Si pasas más tiempo en una casa que en otra responde las preguntas pensando en las personas que te conocen mejor. **Es importante que seas sincero.**

¿Quién se hace cargo de cuidarte la mayor parte del tiempo?

Mamá () Papá () Ambos () Otros, especifica:

- Si estás **MUY EN DESACUERDO** marca con una X en la celda de la columna **MD**.
- Si estás **ALGO EN DESACUERDO** marca con una X en la celda de la columna **AD**.
- Si estás **ALGO DE ACUERDO** marca con una X en la celda de la columna **AA**.
- Si estás **MUY DE ACUERDO** marca con una X en la celda de la columna **MA**.

		1	2	3	4
	Preguntas	MD	AD	AA	MA
1	Mis papás o apoderados me ayudan cuando tengo algún problema.				
2	Mis papás o apoderados piensan que los menores no deberíamos discutir con los adultos.				
3	Mis papás o apoderados me animan para que haga lo mejor que pueda en las cosas que realizo.				
4	Mis papás o apoderados dicen que es mejor dar la razón a la gente antes que discutir.				
5	Mis papás o apoderados me animan para que piense por mí mismo.				
6	Cuando obtengo una mala nota, mis papás o apoderados me hacen problemas.				
7	Mis papás o apoderados me ayudan con mis tareas escolares cuando tengo dificultades.				
8	Mis papás o apoderados dicen que no debo contradecirlos porque ellos tienen la razón				
9	Cuando mis papás o apoderados quieren que haga algo, ellos me explican por qué hacerlo				
10	Siempre que discuto con mis papás o apoderados me dicen cosas como “lo comprenderás mejor cuando seas mayor”				
11	Cuando obtengo una mala nota mis papás o apoderados me animan a esforzarme para superarla				
12	Mis papás o apoderados me permiten hacer mis propios planes y tomar mis propias decisiones.				
13	Mis papás o apoderados conocen quienes son mis amigos				

14	Mis papás o apoderados actúan de forma fría y poco amigable si yo hago algo que no les gusta				
15	Mis papás o apoderados siempre tienen tiempo para hablar conmigo				
16	Cuando saco una mala nota en el colegio mis papás o apoderados me hacen sentir culpable				
17	En mi familia hacemos cosas para divertirnos o pasarla bien juntos				
18	Mis papás o apoderados no me dejan hacer o estar con ellos cuando hago algo que a ellos no les gusta				
19	Si sales de tu casa, de LUNES a JUEVES ¿Qué tan tarde puedes llegar?				
	7. No me dan permiso para salir de mi casa 6. Antes de las 8:00 p.m. 5. De 8:00 p.m. a 8:59 p.m. 4. De 9:00 p.m. a 9:59 p.m. 3. De 10:00 p.m. a 10:59 p.m. 2. De 11:00 p.m. a más. 1. A la hora que yo quiera				
20	Si sales de tu casa, un VIERNES o SÁBADO ¿Qué tan tarde puedes llegar?				
	7. No me dan permiso para salir de mi casa 6. Antes de las 8:00 p.m. 5. 8:00 p.m. a 8:59 p.m. 4. De 9:00 p.m. a 9:59 p.m. 3. De 10:00 p.m. a 10:59 p.m. 2. De 11:00 p.m. a más. 1. A la hora que yo quiera				
Qué tanto TRATAN DE SABER tus papás o apoderados respecto a:		No tratan	Tratan poco	Tratan mucho	
21	a. ¿Dónde vas por la noche?				
	b. ¿Lo qué haces en tus horas libres?				
	c. ¿Dónde estás mayormente después del colegio?				
Qué tanto REALMENTE SABEN tus papás o apoderados respecto a:		No saben	Saben poco	Saben mucho	
22	a. ¿Dónde vas por la noche?				
	b. ¿Lo qué haces en tus horas libres?				
	c. ¿Dónde estás mayormente después del colegio?				

Estilo:

Apéndice E

Cuestionario 3: Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas

A continuación, encontrarás una serie de frases sobre cosas que las personas hacen algunas veces, es probable que tú hayas hecho alguna de estas **cosas durante el último año (12 meses)**.

Lee cada frase y marca **SÍ**, si has hecho lo que señala la frase, ya sea alguna o algunas veces; o marca **NO**, si nunca lo has hecho. **Es importante que seas sincero.**

1	Hacer bulla y desorden dentro de tu salón o en algún lugar donde está prohibido	Sí	No
2	Salir sin pedir permiso de tu salón, casa o trabajo	Sí	No
3	Entrar a algún lugar prohibido sin pedir permiso (casa, salón, colegio o trabajo)	Sí	No
4	Ensuciar las calles rompiendo botellas	Sí	No
5	Decir groserías	Sí	No
6	Molestar y engañar a personas que no conoces	Sí	No
7	Llegar tarde a tu colegio, casa o trabajo	Sí	No
8	Plagiar o hacer trampa en exámenes o concursos	Sí	No
9	Tirar basura en la calle en vez de tirarla al tacho de basura.	Sí	No
10	Hacer grafitis o escribir en paredes, carpetas o lugares prohibidos	Sí	No
11	Llevarse objetos de tiendas o puestos de venta sin que se den cuenta	Sí	No
12	Maltratar cosas que son de otra persona	Sí	No
13	Hacer bromas pesadas	Sí	No
14	Llegar tarde a propósito a tu casa, colegio o trabajo	Sí	No
15	Maltratar las flores o plantas de un parque	Sí	No
16	Tocar el timbre de casas y escaparte	Sí	No
17	Comer cuando está prohibido, en el salón o en una reunión	Sí	No
18	Contestar mal a tus mayores o a una autoridad	Sí	No
19	Negarse continuamente a obedecer (seguir órdenes en clase, casa o trabajo)	Sí	No
20	discutir y/o pelear hasta llegar a los insultos, palabras ofensivas o golpes	Sí	No
21	Pertenecer a un grupo, pandilla o barra que participa en peleas o disturbios.	Sí	No
22	Subir y manejar un carro o una moto, sin permiso del dueño, solo para divertirse	Sí	No
23	Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes	Sí	No
24	Entrar a una tienda cerrada para robar o solo por diversión	Sí	No
25	Robar o colaborar con el robo de autopartes	Sí	No
26	Usar algún arma (de fuego, cuchillo, machete o guillet) para defenderte por si hay alguna una pelea	Sí	No
27	Planificar entrar a una casa, departamento o a cualquier lugar para robar cosas de valor	Sí	No
28	Agarrar una bicicleta o cualquier otro objeto ajeno y quedártela	Sí	No
29	Pelear o forcejear con un policía para poder escaparte	Sí	No
30	Robar cosas costosas de un lugar público (colegio, trabajo)	Sí	No
31	Llevarse cosas de supermercados, tiendas o mercados sin pagar	Sí	No
32	Entrar en una casa o departamento para poder llevarte algo (sin haberlo planeado antes)	Sí	No
33	Llevarse materiales o herramientas de gente que está trabajando sin que se den cuenta	Sí	No
34	Gastar en apuestas más dinero del que se tiene	Sí	No
35	Coger el dinero de máquinas tragamonedas o teléfonos públicos	Sí	No
36	Quedarte con la ropa que está secando o revisar los bolsillos para sacar dinero	Sí	No
37	Conseguir dinero amenazando a otras personas	Sí	No
38	Vender y/o consumir drogas (marihuana, cocaína, pastillas y otros)	Sí	No
39	Destrozar y dañar cosas en lugares públicos	Sí	No
40	Entrar en discotecas o bares y/o consumir bebidas alcohólicas	Sí	No

Apéndice F

Cuestionario para la validación de contenido de la Escala de Estilos de Crianza

HOJA DE PREGUNTAS PARA LA VALIDACION

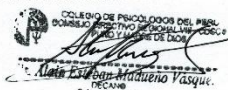
Nombre del Juez: Ps. Alan Esteban Machado Vasquez
 Profesión: Psicólogo - Abogado
 Ocupación: Docente

Preguntas	Escala de valoración				
1. ¿Considera usted que los ítems del instrumento miden lo que se pretende medir?	1	2	3	4	5
2. ¿Considera usted que la cantidad de ítems registrados en esta versión son suficientes para tener una comprensión de la materia de estudio?	1	2	3	4	5
3. ¿Considera usted que los ítems contenidos en este instrumento, son una muestra representativa del universo materia del estudio?	1	2	3	4	5
4. ¿Considera usted que si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?	1	2	3	4	5
5. ¿Considera usted que los conceptos utilizados en este instrumento, son todos y cada uno de ellos, propios de las variables del estudio?	1	2	3	4	5
6. ¿Considera usted que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tienen los mismos objetivos?	1	2	3	4	5
7. ¿Considera usted que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?	1	2	3	4	5
8. ¿Considera usted que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?	1	2	3	4	5
9. ¿Estima usted que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos materia de estudio?	1	2	3	4	5
10. ¿Qué aspectos habría que modificar, que aspectos tendrían que incrementarse o que aspectos habría que suprimirse?	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>				

Fecha: 5/22/03/2018

Firma: *Alan Esteban Machado Vasquez*

Postfirma:



Apéndice G

Cuestionario para la validación de contenido del Cuestionario de Conductas

Antisociales-Delictivas

HOJA DE PREGUNTAS PARA LA VALIDACION

Nombre del Juez: VERONICA ROZAS CHAMORRO
 Profesión: PSICOLOGA
 Ocupación: PSICOLOGA FORENSE DE MINISTERIO PUBLICO

Preguntas	Escala de valoración				
1. ¿Considera usted que los ítems del instrumento miden lo que se pretende medir?	1	2	<input checked="" type="checkbox"/>	4	5
2. ¿Considera usted que la cantidad de ítems registrados en esta versión son suficientes para tener una comprensión de la materia de estudio?	1	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	5
3. ¿Considera usted que los ítems contenidos en este instrumento, son una muestra representativa del universo materia del estudio?	1	2	<input checked="" type="checkbox"/>	4	5
4. ¿Considera usted que si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?	1	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	5
5. ¿Considera usted que los conceptos utilizados en este instrumento, son todos y cada uno de ellos, propios de las variables del estudio?	1	2	<input checked="" type="checkbox"/>	4	5
6. ¿Considera usted que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tienen los mismos objetivos?	1	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	5
7. ¿Considera usted que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?	1	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	5
8. ¿Considera usted que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?	1	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	5
9. ¿Estima usted que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos materia de estudio?	1	2	3	<input checked="" type="checkbox"/>	5
10. ¿Qué aspectos habría que modificar, que aspectos tendrían que incrementarse o que aspectos habría que suprimirse?	<p><u>Simplificar el lenguaje en ítems 9/15/7/11/14/26/27/34/38</u> <u>- posibilidad de aplicar una ficha de juicio de cargo</u></p>				

Fecha: 21/03/2018

Firma: 

Postfirma: VERONICA ROZAS CHAMORRO

PSICOLOGA
 C. Ps. P 7874
 DNI N° 02834885
 DIVISION MEDICO LEGAL CUSCO
 MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE LA NACION

Apéndice H

Tratamiento estadístico para el juicio de expertos de la Escala de Estilos de crianza y del Cuestionario de conductas Antisociales-Delictivas

Tabla H1

Puntajes directos y promedios obtenidos a través del juicio de expertos para la Escala de Estilos de crianza

Reactivos	Sergio Arturo Rozas Cárdenas	María Loreto Sante Abal	José Alejandro Loayza Borda	Alain Esteban Madueño Vásquez	Diana Milla Noblea	\bar{X}
1. Validez	5	4	5	5	5	4.8
2. Cantidad de ítems	4	3	5	4	4	4
3. Representatividad de ítems	4	3	5	4	4	4
4. Adecuación de conceptos	4	4	5	5	5	4.6
5. Correspondencia ítem-objetivo de evaluación	4	4	5	5	5	4.6
6. Adecuación lingüística	4	3	5	4	5	4.2
7. Adecuación de la estructura	4	4	5	5	5	4.6
8. Pertinencia de la escala	4	4	5	5	5	4.6
\bar{X}	4.13	3.63	5	4.63	4.75	4.43

Nota: \bar{X} = Promedio.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla H2

Tratamiento estadístico del juicio de expertos a través del Coeficiente de validez V de Aiken para la Escala de Estilos de crianza

Reactivos	Sergio Arturo Rozas Cárdenas	María Loreto Sante Abal	José Alejandro Loayza Borda	Alain Esteban Madueño Vásquez	Diana Milla Noblea	V-Aiken
1. Validez	1	.75	1	1	1	.95
2. Cantidad de ítems	.75	.50	1	.75	.75	.75
3. Representatividad de ítems	.75	.50	1	.75	.75	.75
4. Adecuación de conceptos	.75	.75	1	1	1	.90
5. Correspondencia ítem-objetivo de evaluación	.75	.75	1	1	1	.90
6. Adecuación lingüística	.75	.50	1	.75	1	.80
7. Adecuación de la estructura	.75	.75	1	1	1	.90
8. Pertinencia de la escala	.75	.75	1	1	1	.90
V-Aiken	.78	.66	1	.91	.94	.86

Fuente: Elaboración propia.

Validez de contenido mediante la fórmula DPP:

$$DPP = \sqrt{(X_1 - Y_1)^2 + (X_2 - Y_2)^2 + \dots + (X_x - Y_y)^2} / X_1$$

Donde:

X_1 = Valor máximo en la escala concedido para el ítem i.

Y_1 = El promedio del ítem i.

Reemplazando:

$$DPP = \sqrt{(5 - 4.8)^2 + (5 - 4)^2 + (5 - 4)^2 + (5 - 4.6)^2 + (5 - 4.6)^2 + (5 - 4.2)^2 + (5 - 4.6)^2 + (5 - 4.6)^2} / 5$$

<i>DPP = 0.63</i>

Tabla H3

Escala de valoración DPP de la Escala de Estilos de crianza

Escala	Valoración	Valoración de los expertos
0 – 2.4	A = Adecuación total.	
2.4 – 4.7	B = Adecuación en gran medida.	0.63 índice DPP A (Adecuación total).
4.8 – 7.2	C = Adecuación promedio.	
7.2 – 9.6	D = Escasa Adecuación.	
9.6 – 12	E = Inadecuación.	

Fuente: Adaptado de “Estadística inferencial para la investigación en Ciencias de la Salud”. (1ra ed.), por De La Torre y Acostupa, 2013, p.27.

Tabla H4

Puntajes directos y promedios obtenidos a través del juicio de expertos para el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas

Reactivos	Andy Yack Cantero Cama	Elizabeth Estrada Vásquez	Verónica Rozas Chamorro	Carlos Eduardo Caya Loayza	Roxana Paricoto García	\bar{X}
1. Validez	4	4	3	4	4	3.8
2. Cantidad de ítems	4	3	4	3	4	3.6
3. Representatividad de ítems	3	4	3	4	4	3.6
4. Adecuación de conceptos	5	4	3	4	4	4
5. Correspondencia ítem-objetivo de evaluación	5	4	4	4	4	4.2
6. Adecuación lingüística	5	3	4	4	4	4
7. Adecuación de la estructura	5	4	4	4	4	4.2
8. Pertinencia de la escala	4	4	4	4	4	4
\bar{X}	4.38	3.75	3.63	3.88	4	3.92

Nota: \bar{X} = Promedio.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla H4

Tratamiento estadístico del juicio de expertos a través del Coeficiente de validez V de

Aiken para el Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas

Reactivos	Andy Yack Cantero Cama	Elizabeth Estrada Vásquez	Verónica Rozas Chamorro	Carlos Eduardo Caya Loayza	Roxana Paricoto García	V- Aiken
1. Validez	.75	.75	.50	.75	.75	.70
2. Cantidad de ítems	.75	.50	.75	.50	.75	.65
3. Representatividad de ítems	.50	.75	.50	.75	.75	.65
4. Adecuación de conceptos	1	.75	.50	.75	.75	.75
5. Correspondencia ítem- objetivo de evaluación	1	.75	.75	.75	.75	.80
6. Adecuación lingüística	1	.50	.75	.75	.75	.75
7. Adecuación de la estructura	1	.75	.75	.75	.75	.80
8. Pertinencia de la escala	.75	.75	.75	.75	.75	.75
<i>V-Aiken</i>	.84	.68	.66	.72	.75	.73

Fuente: Elaboración propia.

Validez de contenido mediante la fórmula DPP:

$$DPP = \sqrt{(X_1 - Y_1)^2 + (X_2 - Y_2)^2 + \dots + (X_x - Y_y)^2} / X_1$$

Reemplazando:

$$DPP = \sqrt{(5 - 3.8)^2 + (5 - 3.6)^2 + (5 - 3.6)^2 + (5 - 4)^2 + (5 - 4.2)^2 + (5 - 4)^2 + (5 - 4.2)^2 + (5 - 4)^2} / 5$$

<i>DPP = 1.68</i>

Tabla H3

Escala de valoración DPP de la Escala de Estilos de crianza

Escala	Valoración	Valoración de los expertos
0 – 2.4	A = Adecuación total.	1.68 índice DPP A (Adecuación total).
2.5 – 4.8	B = Adecuación en gran medida.	
4.9 – 7.2	C = Adecuación promedio.	
7.3 – 9.6	D = Escasa Adecuación.	
9.7 – 12	E = Inadecuación.	

Fuente: Adaptado de “Estadística inferencial para la investigación en Ciencias de la Salud”. (1ra ed.), por De La Torre y Acostupa, 2013, p.27.

Apéndice I

Análisis de fiabilidad de la Escala de estilos de crianza de Steinberg

Tabla I1. Alfa de Cronbach de la Escala de estilos de crianza de Steinberg

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
.79	.83	26

Fuente: elaboración propia.

Tabla I2. Estadísticas de elementos

Ítem	Media	DE	N
EC1	3.40	.77	30
EC 2	2.13	.86	30
EC3	3.63	.72	30
EC 4	2.33	1.03	30
EC5	3.43	.68	30
EC 6	3.23	.82	30
EC7	2.90	1.03	30
EC 8	2.70	1.03	30
EC9	2.93	1.05	30
EC 10	2.70	1.13	30
EC11	3.30	.99	30
EC12	2.83	1.05	30
EC13	3.03	1.10	30
EC 14	2.90	.92	30
EC15	3.03	.85	30
EC 16	3.33	.76	30
EC17	3.27	1.02	30
EC 18	3.20	.89	30
EC19	5.43	1.57	30
EC20	4.60	2.13	30
EC21a	2.63	.62	30
EC21b	2.10	.61	30
EC21c	2.20	.76	30
EC22a	2.47	.68	30
EC22b	2.10	.76	30
EC22c	2.33	.76	30

Fuente: elaboración propia.

Tabla I3

Estadísticas de total de elementos

Ítem	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
EC1	74.77	95.98	.72	.77
EC 2	76.03	106.72	-.00	.80
EC3	74.53	99.29	.53	.78
EC 4	75.83	114.70	-.38	.82
EC5	74.73	100.20	.50	.78
EC 6	74.93	104.55	.13	.79
EC7	75.27	96.69	.48	.78
EC 8	75.47	107.36	-.05	.80
EC9	75.23	97.98	.40	.78
EC 10	75.47	105.91	.01	.80
EC11	74.87	95.36	.57	.77
EC12	75.33	103.68	.12	.79
EC13	75.13	92.26	.66	.76
EC 14	75.27	106.76	-.01	.80
EC15	75.13	95.57	.67	.77
EC 16	74.83	104.70	.15	.79
EC17	74.90	91.89	.74	.76
EC 18	74.97	101.90	.26	.79
EC19	72.73	91.31	.45	.78
EC20	73.57	93.43	.23	.80
EC21a	75.53	102.26	.38	.78
EC21b	76.07	101.65	.44	.78
EC21c	75.97	100.52	.41	.78
EC22a	75.70	98.84	.60	.78
EC22b	76.07	97.24	.64	.77
EC22c	75.83	96.35	.70	.77

Fuente: elaboración propia.

Tabla I4. Estadísticas de escala

Media	Varianza	DE	N de elementos
78.17	107.39	10.36	26

Fuente: elaboración propia.

Apéndice J

Análisis de fiabilidad del Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas

Tabla J1. Alfa de Cronbach del Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N° de elementos
.95	.95	40

Fuente: elaboración propia.

Tabla J2. Estadísticas de elementos

Ítem	Media	DE	N
AD1	1.70	.47	30
AD2	1.83	.38	30
AD3	1.73	.45	30
AD4	1.87	.35	30
AD5	1.50	.51	30
AD6	1.83	.38	30
AD7	1.60	.50	30
AD8	1.70	.47	30
AD9	1.80	.41	30
AD10	1.83	.38	30
AD11	1.90	.31	30
AD12	1.87	.35	30
AD13	1.53	.51	30
AD14	1.83	.38	30
AD15	1.87	.35	30
AD16	1.67	.48	30
AD17	1.50	.51	30
AD18	1.67	.48	30
AD19	1.80	.41	30
AD20	1.77	.43	30
AD21	1.90	.31	30
AD22	1.90	.31	30
AD23	1.93	.25	30
AD24	1.97	.18	30
AD25	1.90	.31	30
AD26	1.80	.41	30
AD27	1.93	.25	30
AD28	1.97	.18	30
AD29	1.93	.25	30
AD30	1.97	.18	30
AD31	1.90	.31	30
AD32	1.93	.25	30
AD33	1.93	.25	30
AD34	1.73	.45	30
AD35	1.90	.31	30
AD36	1.93	.25	30
AD37	1.90	.31	30
AD38	1.97	.18	30
AD39	1.93	.25	30
AD40	1.90	.31	30

Fuente: elaboración propia.

Tabla J3. Estadísticas de total de elementos

Ítem	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
AD1	71.33	62.02	.64	.94
AD2	71.20	62.30	.75	.94
AD3	71.30	61.67	.72	.94
AD4	71.17	66.35	.09	.95
AD5	71.53	62.33	.54	.94
AD6	71.20	63.34	.57	.94
AD7	71.43	63.29	.43	.94
AD8	71.33	62.99	.50	.94
AD9	71.23	65.63	.17	.94
AD10	71.20	63.48	.55	.94
AD11	71.13	63.15	.76	.94
AD12	71.17	63.04	.69	.94
AD13	71.50	61.85	.61	.94
AD14	71.20	63.20	.60	.94
AD15	71.17	64.28	.46	.94
AD16	71.37	61.48	.69	.94
AD17	71.53	63.15	.44	.95
AD18	71.37	61.49	.69	.94
AD19	71.23	63.50	.50	.94
AD20	71.27	63.17	.52	.94
AD21	71.13	63.71	.64	.94
AD22	71.13	63.64	.66	.94
AD23	71.10	64.51	.58	.94
AD24	71.07	65.24	.56	.94
AD25	71.13	63.98	.59	.94
AD26	71.23	63.77	.46	.94
AD27	71.10	64.71	.53	.94
AD28	71.07	65.58	.45	.94
AD29	71.10	64.51	.58	.94
AD30	71.07	65.58	.45	.94
AD31	71.13	64.33	.51	.94
AD32	71.10	64.71	.53	.94
AD33	71.10	63.89	.74	.94
AD34	71.30	62.63	.58	.94
AD35	71.13	64.81	.41	.94
AD36	71.10	63.89	.75	.94
AD37	71.13	63.36	.72	.94
AD38	71.07	65.24	.56	.94
AD39	71.10	64.71	.53	.94
AD40	71.13	64.12	.56	.94

Fuente: elaboración propia.

Tabla J4. Estadísticas de escala

Media	Varianza	DE	N de elementos
73.03	66.93	8.18	40

Fuente: elaboración propia.

Apéndice K

Baremos del Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas según el sexo

Tabla K1

Baremos del Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas según el sexo

Percentil	Puntaciones naturales				Percentil
	Varones		Mujeres		
	Antisocial	Delictiva	Antisocial	Delictiva	
P(99)	20	19	17	8	P(99)
P(98)	19	12	15	5	P(98)
P(97)	19	11	15	5	P(97)
P(96)	17	9	14	4	P(96)
P(95)	16	8	14	3	P(95)
P(90)	14	5	12	2	P(90)
P(85)	13	4	11	2	P(85)
P(80)	12	3	10	2	P(80)
P(75)	11	2	9	1	P(75)
P(70)	10	2	9	1	P(70)
P(65)	9	1	8	1	P(65)
P(60)	9	1	8	0	P(60)
P(55)	8	1	7	0	P(55)
P(50)	7	0	7	0	P(50)
P(45)	7	0	6	0	P(45)
P(40)	6	0	6	0	P(40)
P(35)	5	0	5	0	P(35)
P(30)	5	0	4	0	P(30)
P(25)	4	0	4	0	P(25)
P(20)	3	0	3	0	P(20)
P(15)	2	0	2	0	P(15)
P(10)	2	0	2	0	P(10)
P(5)	1	0	1	0	P(5)
P(4)	1	0	1	0	P(4)
P(3)	0	0	1	0	P(3)
P(2)	0	0	0	0	P(2)
P(1)	0	0	0	0	P(1)
N	176	176	153	153	N
Media	7,73	1,76	6,83	0,86	Media
D.E.	4,81	3,14	3,97	1,93	D.E.
Mín.	0	0	0	0	Mín.
Máx.	20	19	18	19	Máx.

Apéndice L

Proceso de adaptación lingüística de la Escala de Estilos de Crianza y del Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas

El proceso de adaptación lingüística de la Escala de Estilos de Crianza se hizo en base a la versión en español utilizada por Merino y Arndt (2004) en Lima, y para la adaptación lingüística del Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas se utilizó la versión en español adaptada en México por Seisdodos (1995). En el proceso se siguió una secuencia similar a la usada por Fourment (2009) y González (2012):

En un primer momento se establecieron, junto a la asesora de la investigación, las posibles adaptaciones lingüísticas de todos los ítems de ambos instrumentos.

Luego, las versiones originales y las versiones de adaptación lingüística propuestas fueron presentadas a jueces expertos. Para la Escala de Estilos de Crianza, se presentaron ambas versiones, a cinco jueces expertos: dos psicólogos educativos y dos psicólogas comunitarias que trabajan con niños y adolescentes en situación de riesgo y abandono, y un psicólogo que realiza intervención en terapia familiar.

Los expertos aprobaron la mayoría de los cambios sugeridos y propusieron otras modificaciones, por ejemplo, sugirieron se añada la palabra “o cuidador”, puesto que, en algunos casos los adolescentes quedan al cuidado de terceros que no necesariamente reconocen como sus padres.

El Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas, también fue presentado en ambas versiones, a cinco jueces expertos: cuatro psicólogos del Ministerio Público y un psicólogo del Servicio de Orientación al Adolescente, que es parte del Sistema de Reinserción Social del Adolescente en conflicto con la Ley Penal, que del mismo modo aprobaron la mayoría de los cambios sugeridos y propusieron otras modificaciones.

Por ejemplo, el ítem 4 de la versión mexicana indica “Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura”, y dado que en nuestro contexto no es frecuente el uso de palabras como “acera” o “cubos de basura”, los jueces sugirieron omitir dichos términos, simplificando el enunciado: “Ensuciar las calles rompiendo botellas”, que según los expertos manifiesta con suficiencia la intencionalidad de los adolescentes.

De igual forma, el ítem 25 de la versión mexicana señala: “Robar cosas de los coches”, en cambio, los jueces sugirieron sustituirlo por “Robar o colaborar con el robo de autopartes”, puesto que cuando actúan en banda, los adolescentes hacen las veces de “campanas”, alertando de la presencia de policías o de otras personas que pudieran impedir el robo, pero también pueden ser autores materiales y/o actuar en solitario.

A partir de estas y otras propuestas se añadieron cambios, obteniéndose una versión preliminar que fue aplicada a una prueba piloto con adolescentes escolares de características similares a la muestra de este estudio. Durante la prueba piloto se observó que las versiones adaptadas tuvieron mayor aceptación y se recogieron otras sugerencias.

Finalmente, las sugerencias que brindaron fueron discutida con la asesora de la investigación, y se construyó una versión final, que luego fue aplicada a una muestra piloto.

A continuación, se muestran dos tablas comparativas de los cambios realizados por cada uno de los instrumentos:

Tabla L1

*Comparación de la versión en español de Merino y Arndt (2004) y de la versión**lingüística adaptada en el estudio de la Escala de Estilos de Crianza*

Nº	Ítems de la versión en español de Merino y Arndt (2004)	Ítems de la versión lingüística adaptada
1	Puedo contar con la ayuda de mis padres si tengo algún tipo de problema.	Mis papás o apoderados me ayudan cuando tengo algún problema.
2	Mis padres dicen o piensan que uno no debería discutir con los adultos	Mis papás o apoderados piensan que los menores no deberíamos discutir con los adultos
3	Mis padres me animan para que haga lo mejor que pueda en las cosas que yo haga	Mis papás o apoderados me animan para que haga lo mejor que pueda en las cosas que realizo.
4	Mis padres dicen que uno debería no seguir discutiendo y ceder, en vez de hacer que la gente se moleste con uno	Mis papás o apoderados dicen que es mejor dar la razón a la gente antes que discutir
5	Mis padres me animan para que piense por mí mismo	Mis papás o apoderados me animan para que piense por mí mismo
6	Cuando saco una nota baja en el colegio, mis padres me hacen la vida difícil	Cuando obtengo una mala nota, mis papás o apoderados me hacen problemas
7	Mis padres me ayudan con mis tareas escolares si hay algo que no entiendo	Mis papás o apoderados me ayudan con mis tareas escolares cuando tengo dificultades
8	Mis padres me dicen que sus ideas son correctas y que yo no debería contradecirlas	Mis papás o apoderados dicen que no debo contradecirlos porque ellos tienen la razón
9	Cuando mis padres quieren que haga algo me explican por qué	Cuando mis papás o apoderados quieren que haga algo, ellos me explican por qué hacerlo
10	Siempre que discuto con mis padres me dicen cosas como “lo comprenderás mejor cuando seas mayor”	Siempre que discuto con mis papás o apoderados me dicen cosas como “lo comprenderás mejor cuando seas mayor”
11	Cuando saco una baja nota en el colegio, mis padres me animan a tratar de esforzarme	Cuando obtengo una mala nota mis papás o apoderados me animan a esforzarme para superarla
12	Mis padres me dejan hacer mis propios planes y decisiones para las cosas que quiero hacer	Mis papás o apoderados me permiten hacer mis propios planes y tomar mis propias decisiones.
13	Mis padres conocen quienes son mis amigos	Mis papás o apoderados conocen quienes son mis amigos
14	Mis padres actúan de forma fría y poco amigable si yo hago algo que no les gusta	Mis papás o apoderados actúan de forma fría y poco amigable si yo hago algo que no les gusta
15	Mis padres dan de su tiempo para hablar conmigo	Mis papás o apoderados siempre tienen tiempo para hablar conmigo
16	Cuando saco una nota baja en el colegio mis padres me hacen sentir culpable	Cuando saco una mala nota en el colegio mis papás o apoderados me hacen sentir culpable
17	En mi familia hacemos cosas para divertirnos o pasarla bien juntos	En mi familia hacemos cosas para divertirnos o pasarla bien juntos
18	Mis padres no me dejan hacer o estar con ellos cuando hago algo que a ellos no les gusta	Mis papás o apoderados no me dejan hacer o estar con ellos cuando hago algo que a ellos no les gusta
19	En una semana normal, ¿cuál es la última hora hasta donde puedes quedarte fuera de la casa de LUNES a JUEVES?	Si sales de tu casa, de LUNES a JUEVES ¿Qué tan tarde puedes llegar?
	1. No estoy permitido.	7. No me dan permiso para salir de mi casa
	2. Antes de las 8:00 p.m.	6. Antes de las 8:00 p.m.
	3. De 8:00 p.m. a 8:59 p.m.	5. De 8:00 p.m. a 8:59 p.m.
	4. De 9:00 p.m. a 9:59 p.m.	4. De 9:00 p.m. a 9:59 p.m.
	5. De 10:00 p.m. a 10:59 p.m.	3. De 10:00 p.m. a 10:59 p.m.
	6. De 11:00 p.m. a más.	2. De 11:00 p.m. a más.
	7. Tan tarde como yo decida.	1. A la hora que yo quiera

Tabla L1

Comparación de la versión en español de Incio y Montenegro (2011) y de la versión lingüística adaptada en el estudio de la Escala de Estilos de Crianza (continuación)

20	En una semana normal, ¿cuál es la última hora hasta donde puedes quedarte fuera de la casa un VIERNES o SÁBADO?	Si sales de tu casa, un VIERNES o SÁBADO ¿Qué tan tarde puedes llegar?
	<ol style="list-style-type: none"> 1. No estoy permitido. 2. Antes de las 8:00 p.m. 3. De 8:00 p.m. a 8:59 p.m. 4. De 9:00 p.m. a 9:59 p.m. 5. De 10:00 p.m. a 10:59 p.m. 6. De 11:00 p.m. a más. 7. Tan tarde como yo decida. 	<ol style="list-style-type: none"> 7. No me dan permiso para salir de mi casa 6. Antes de las 8:00 p.m. 5. 8:00 p.m. a 8:59 p.m. 4. De 9:00 p.m. a 9:59 p.m. 3. De 10:00 p.m. a 10:59 p.m. 2. De 11:00 p.m. a más. 1. A la hora que yo quiera
	¿Qué tanto tus padres TRATAN DE SABER?	Qué tanto TRATAN DE SABER tus papás o apoderados respecto a:
	<ol style="list-style-type: none"> a. ¿Dónde vas por la noche? b. ¿Lo qué haces en tus horas libres? 	<ol style="list-style-type: none"> a. ¿Dónde vas por la noche? b. ¿Lo qué haces en tus horas libres?
21	c. ¿Dónde estás mayormente en las tardes después del colegio?	c. ¿Dónde estás mayormente después del colegio?
	¿Qué tanto tus padres REALMENTE SABEN?	Qué tanto REALMENTE SABEN tus papás o apoderados respecto a:
	<ol style="list-style-type: none"> a. ¿Dónde vas por la noche? b. ¿Lo qué haces en tus horas libres? 	<ol style="list-style-type: none"> a. ¿Dónde vas por la noche? b. ¿Lo qué haces en tus horas libres?
22	c. ¿Dónde estás mayormente en las tardes después del colegio?	c. ¿Dónde estás mayormente después del colegio?

Tabla L2

Comparación de la versión en español de Seisdedos (1995) y de la versión lingüística adaptada en el estudio del Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas

Nº	Ítems de la versión en español de Seisdedos (1995)	Ítems de la versión lingüística adaptada
1	Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo	Hacer bulla y desorden dentro de tu salón o en algún lugar donde está prohibido
2	Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio)	Salir sin pedir permiso de tu salón, casa o trabajo
3	Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía)	Entrar a algún lugar prohibido sin pedir permiso (casa, salón, colegio o trabajo)
4	Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura	Ensuciar las calles rompiendo botellas
5	Decir "groserías" o palabras fuertes	Decir groserías
6	Molestar o engañar a personas desconocidas	Molestar y engañar a personas que no conoces
7	Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión	Llegar tarde a tu colegio, casa o trabajo
8	Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados)	Plagiar o hacer trampa en exámenes o concursos
9	Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo)	Tirar basura en la calle en vez de tirarla al tacho de basura
10	Hacer grafitis o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.)	Hacer grafitis o escribir en paredes, carpetas o lugares prohibidos
11	Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona	Llevarse objetos de tiendas o puestos de venta sin que se den cuenta
12	Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona	Maltratar cosas que son de otra persona
13	Gastar bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse	Hacer bromas pesadas
14	Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación)	Llegar tarde a propósito a tu casa, colegio o trabajo
15	Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín	Maltratar las flores o plantas de un parque
16	Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo	Tocar el timbre de casas y escaparte
17	Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, cine, etc.	Comer cuando está prohibido, en el salón o en una reunión
18	Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o casa)	Contestar mal a tus mayores o a una autoridad
19	Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa)	Negarse continuamente a obedecer (seguir órdenes en clase, casa o trabajo)
20	Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)	discutir y/o pelear hasta llegar a los insultos, palabras ofensivas o golpes

Tabla L2

Comparación de la versión en español de Seisdedos (1995) y de la versión lingüística

adaptada en el estudio del Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas

(continuación)

Nº	Ítems de la versión en español de Seisdedos (1995)	Ítems de la versión lingüística adaptada
21	Pertenecer a una pandilla que arma líos, se mete a peleas o crea disturbios	Pertenecer a un grupo, pandilla o barra que participa en peleas o disturbios.
22	Tomar el coche o la moto de un desconocida para dar un paseo, con la única intención de divertirse	Subir y manejar un carro o una moto, sin permiso del dueño, solo para divertirse
23	Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes	Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes
24	Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo	Entrar a una tienda cerrada para robar o solo por diversión
25	Robar cosas de los coches	Robar o colaborar con el robo de autopartes
26	Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea	Usar algún arma (de fuego, cuchillo, machete o guillet) para defenderte por si hay alguna una pelea
27	Planear de antemano entrar en una casa, apartamento, etc., para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede)	Planificar entrar a una casa, departamento o a cualquier lugar para robar cosas de valor
28	Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella	Agarrar una bicicleta o cualquier otro objeto ajeno y quedártela
29	Forcejear o pelear para escaparse de un policía	Pelear o forcejear con un policía para poder escaparte
30	Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 100 pesos	Robar cosas costosas de un lugar público (colegio, trabajo)
31	Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertas	Llevarse cosas de supermercados, tiendas o mercados sin pagar
32	Entrar en una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes)	Entrar en una casa o departamento para poder llevarte algo (sin haberlo planeado antes)
33	Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando	Llevarse materiales o herramientas de gente que está trabajando sin que se den cuenta
34	Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede	Gastar en apuestas más dinero del que se tiene
35	Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfono público, etc.	Coger el dinero de máquinas tragamonedas o teléfonos públicos
36	Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillo de ropa colgada en un perchero	Quedarte con la ropa que está secando o revisar los bolsillos para sacar dinero
37	Conseguir dinero amenazando a personas más débiles	Conseguir dinero amenazando a otras personas
38	Tomar drogas	Vender y/o consumir drogas (marihuana, cocaína, pastillas y otros)
39	Destrozar o dañar cosas en lugares públicos	Destrozar y dañar cosas en lugares públicos
40	Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas	Entrar en discotecas o bares y/o consumir bebidas alcohólicas